Lunes 29 y Martes 30 de Mayo de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XII—Numero 3410

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 30—S. Fernando rey.

EL CONVENIO DEL 15 DE SETIEMBRE Y LA ENCICLICA DE 8 DE DICIEMBRE

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR OBISPO

DE ORLEANS

DE LA ACADEMIA FRANCESA

(*Continuacion*)

III.

LO QUE SE PIDE AL PAPA.

Se dice al Sumo Pontífice:
Levantad soldados;
Buscad dinero;
Haced reformas;
Y luego; reconciliaos con el reino de Italia.

Pero que, ¿se habla formalmente de la libertad en que se deja al Papa para procurarse, dentro de dos años, medios de defensa?

Ante todo, es cuando menos superfluo reconocer á un soberano el derecho de todos los soberanos; pero no seria superfluo indicar á un soberano á quien se ha debilitado sistemáticamente y con violencia, á quien se han tomado quince provincias de veinte que tenia, el medio de proporcionarse fuerzas.

I. Un ejército; pero de seis años acá no se ha perdonado medio para impedir que el Papa se proporcionase un ejército. Se ha impedido el reclutamiento de jente, se ha amenazado á los comités, hasta se ha llegado á decir á nuestros jenerosos voluntarios que perderian su nacionalidad; ¿es esto cierto, sí ó no?

Por fin; el reducido ejército formado con gran trabajo por el Papa, mandado por un hombre ilustre, el general La Moriciere, pero agobiado de disgustos y molestias en sus guarniciones, y hasta privado de dar la escolta al Padre Santo, fué destruido por diez contra uno en Castelfidardo.

Hoy se estimula al Padre Santo para que llame de nuevo en su defensa á esos valientes jóvenes de Francia, de Polonia ó Irlanda, sin duda para esponerlos de nuevo á una sorpresa.

Cuando se repite cada dia que es un peligro permanente la presencia en Roma de un jóven principe, pobre, débil, abandonado, el rey de Nápoles, huésped del Papa que en otro tiempo fué hospedado por su padre; ¿qué será si el Padre Santo forma un ejército?

Pero ¿cómo lo formará? ¿lo formará de italianos? Se dirá que prepara la guerra civil. ¿Lo formará de estrangeros, austriacos, españoles, franceses, polacos? Se dirá que prepara la guerra estrangera; y uno de los sucesores del conde de Cavour hablará nuevamente *de las hordas papales mandadas por ese La Moriciere.*

O el Papa renunciará á servirse de su ejército en caso de invasion ó motin, y entonces, ¿á qué viene formarlo? ó se servirá de él; y en este caso se dirá que es un tirano que derrama la sangre de sus súbditos.

No; no hay formalidad alguna en todo esto; se aconseja un imposible; y se comprende que el suave y noble Pio IX, si bien contando con los valientes hijos agrupados á su alrededor, y dispuestos á morir para defender á su Padre, vacile antes de formar un nuevo ejército.

II. Mas por otra parte, para tener soldados se necesita tener dinero. El tratado de 15 de Setiembre está firmado por dos monarcas que pueden saberlo.

Tambien se estipula en el tratado que el Sumo Pontifice obtendrá del reino de Italia el pago de una parte de su deuda; y esto es justo, pues el presupuesto de los Estados de la Iglesia en 1858 estaba equilibrado. El déficit empezó en 1859, con la guerra de Italia.

Pero qué; ¿la Italia revolucionaria tiene con que pagar las deudas ajenas? Los empréstitos forzosos, las contribuciones anticipadas, los bienes confiscados, los bienes vendidos, las obras públicas concedidas, no bastan para pagar sus propias deudas; y si el Padre Santo aceptase la palabra á Víctor Manuel, ¿cómo la cumpliria este?

Antes de llevarla á efecto, empezaria por pedir que el Papa renunciase á las Legaciones, á las Romanías, á las Marcas, á la Umbría, y á todo cuanto se le ha quitado á viva fuerza. Pues bien; sabido es que el Papa no hará semejante renuncia.

¿Se me quiere indicar un medio para el Papa, de que Victor Manuel pague una parte de su deuda, sin hacerle entrega de sus provincias, sin que al punto se deduzca, y se proclame esta consecuencia?

Es muy sensible sin duda contribuir á pagar deudas para provincias cuyas rentas cobra el reino de Italia.

Pero cualquiera comprenderá que los firmantes del tratado son los que deben escojitar combinaciones; y hubiera debido escojitarse antes del tratado, y hubiera sido natural que para ello se pusiesen de acuerdo con el Papa. ¿Qué diria un simple particular á quien se propusiese la combinacion de que su principal enemigo pagase sus deudas, las pagase con la condicion de conservar en su poder todo lo que le tiene tomado, y que además está decidido á tomar el resto en la primera ocasion que se le ofrezca?

Así pues el artículo 4.° del tratado es de todo punto impracticable, pues en él se dice que el reino de Italia está dispuesto á entrar en un convenio para tomar á su cargo una parte proporcional de la deuda de los antiguos Estados de la Iglesia.

Pues bien: 1.° el reino de Italia *no está dispuesto;* no tiene dinero.

2.° *Entrar en un convenio*: ¿con quién? No se dice. Si es con el Papa, ¿se ha consultado si el Papa está dispuesto?

3.° *La deuda.* ¿Es la deuda actual ó la antigua?

4.° *Los antiguos* Estados de la Iglesia. Pues qué; ¿la Iglesia los ha abandonado? Y considerándolos como *antiguos*, ¿se entrará en un arreglo?

Este artículo prepara un arreglo entre una parte que no puede y otra que no quiere entrar en arreglos, sobre un interés que no se precisa.

III. Las reformas. Cien veces he dicho lo que habia que decir sobre ese punto; cien veces he hecho las reservas y declaraciones convenientes; y, ¿quien soy yo para hablar de esto? El Sumo Pontifice ha contestado cien veces por sí propio. El tratado de Zurich, en su artículo 2.° menciona espresa y oficialmente "*las generosas intenciones ya manifestadas por el Sumo Pontifice.*" Todo lo que pudiera decirse sobre este punto seria tan desatendido hoy como en otro tiempo por los que no quieren reformas ni quieren al Papa.

Cuando el mas jeneroso soberano hizo su advenimiento á la cátedra de San Pedro en la persona de Pio IX, Pio IX ayudado de un ministro, el conde Rossi, que representaba precisamente la alianza de Francia é Italia, el ministro, asesinado por una mano italiana, cayó á los piés de Pio IX.

Hé aquí la verdad; hé aquí la historia.

Mr. Drouyn de Lhuys ha confesado en un despacho dirijido á Mr. de Sartiges, que en 1859 el Papa pidió la evacuacion de la guarnicion francesa. Entónces respondia de la seguridad de sus Estados. Nadie pone en duda que esta seguridad ha desaparecido á causa de la guerra de Italia.

Desde entónces empiezan en líneas paralelas dos historias, la historia de lo que se ha dicho, la historia de lo que se ha hecho, la série de los proyectos propuestos, la série de los hechos consumados.

Los proyectos son cinco:

1° La carta del emperador despues de la batalla de Solferino;

2° Los consejos de reforma indicados por el tratado de Zurich;

3° El sistema de Vicariato de Víctor Manuel;

4° El proyecto del baron Ricasoli;

5° La mediacion ofrecida por Mr. de la Valette.

No se eche en olvido que el Conde de Cavour confesó que la carta del emperador era mas importante para su causa que la batalla de Solferino.

No se eche en olvido que hasta la Francia se negó á comunicar al Papa el proyecto concebido por el baron Ricasoli, quien acaso sea en breve ministro en Florencia.

En cuanto á los consejos de reforma, el gobierno romano se ha anticipado á ellos, los ha atendido, los ha aceptado, *esto es tambien oficial*, con la condicion de que se le garantice el poder temporal; pues las reformas crean descontentos, cuestan dinero y exijen una paz asegurada. ¿Acaso Mr. Lincoln reforma su gobierno durante la guerra? ¿acaso se pidieron reformas al rey de Dinamarca mientras se invadian sus provincias? ¿acaso el gobierno francés no aplaza la concesion de libertades mas completas para el dia en que los partidos estarán disueltos? ¿acaso el capitan establece nuevas reglamentaciones á bordo durante la tormenta? La garantía que el Papa ha pedido ¿se le ha dado? No. Aun ahora se esquiva la garantia colectiva de las potencias que se ofreció en otro tiempo.

Se ha hablado de hacer á Victor Manuel vicario del Papa. Pero se olvidan tres cosas: 1° que no es natural que se comparta el poder con el que despose al soberano; y con semejante vicario la paz seria dificil, y pronto el vicario echaria fuera á su soberano; 2° se echa en olvido que la debilidad de la paloma está mal confiada al gavilan, á no ser que el águila mantenga al gavilan en respeto; 3° tambien se olvida que el rey del Piamonte tampoco queria el vicariato.

En fin, la Francia hizo ofrecer al Papa en 1863, por el marqués de la Valette, constituirse en mediadora. Mediadora ¿de quién? De un gobierno que manifestaba entonces en alta voz la voluntad decidida de poseer la ciudad de Roma como capital, y que ahora, despues de firmado el tratado, lo manifiesta mas alto que nunca. Mediadora ¿de qué? No se dice; pero cuando el abogado defiende á un cliente cuya pretension es conocida, la contraria parte puede adivinar la demanda y preveer la réplica. ¿Qué proponia la Francia? Nunca se ha dicho claramente, y si se lo hubiese preguntado, el Papa habria salido de dificultades, y habria colocado en ellas á la Francia. Porque en este caso, la Francia no podrá proponer al Papa sino una abdicacion mas ó menos disimulada. Lo repito; en Turin no querian á *Roma liberal*, sino á *Roma por capital.*

Pues bien; en este punto el Papa está coartado por imposibilidades; está coartado por la justicia y por los intereses de la religion; y cualquiera comprenderá que la cabeza de la religion, el Papa, no puede consentir en lo que es contrario á la justicia, ni puede renunciar á lo que es útil á la religion. Con respeto á estas cuestiones puede sufrirlo todo, pero no puede ceder.

Pero al fin y al cabo todos esos proyectos no fueron sino proyectos, hipótesis, tinta sobre papel, palabras. Pues bien; entretanto que se hablaba ¿qué se hacia? Dejemos á un lado los despachos, y recordemos los acontecimientos.

El Papa perdió las Legaciones á consecuencia de haber entrado los franceses en Italia; esto está consignado oficialmente.

Ha perdido las Marcas y la Umbría, sin nuestro asentimiento, pero con nuestra tolerancia, y á despecho de nuestro embajador, á quien se retiró primero de su destino, y luego despues se volvió á colocar en él.

El reino de Italia ha sido reconocido, y la divisa de todos los gabinetes piamonteses que se han sucedido desde entonces, ha sido pedir la posesion de Roma y su evacuacion por la Francia.

Pues bien; en virtud del tratado la Francia se retira, y el Piamonte no se obliga á nada.

El Papa perdió una tercera parte, y la otra depende de la palabra de un vecino que, á pesar de los compromisos contraidos, ha tomado las otras dos, y que sigue declarando que quiere tomarlo todo.

Aquí estamos.

Veamos cuan léjos estamos de la reforma, de los reglamentos de policia, judiciales, políticos, municipales ó mercantiles de los Estados Pontificios. Con efecto; nado de esto entra en la idea de los supuestos reformadores.

No he dado al olvido célebres discursos.

En ellos, diplomáticos cuyos nombres mueven á risa cuando se les oye hablar de reforma y moralidad, han plagiado despachos escritos durante doscientos años por gobiernos cuya política no se trata de imitar. Se ha citado á San Bernardo y á santa Catalina, sin ser santos los que los citan, y se nos pide que nos confesemos pecadores bien resueltos á no absolvernos.

No nos dejamos ilusionar por este bello rigorismo. Si en esa Europa que deja vivir á la Turquia y morir á la Polonia, hay naciones bastante libres y bastante perfectas para tener el derecho de echar en cara imperfecciones al gobierno pontificio, levántense y hablen!

Pero ¿es esto acaso de lo que se trata? De ningun modo. No se quiere que el Papa haga reformas, sino que se retire. Y cuando despues de retiradas las tropas francesas se pasearán las turbas por las calles de Roma, gritando: *¡Viva la Reforma!* el canto anciano del Vaticano no tendrá mas que volver la vista á Francia, para saber lo que la *reforma* hizo de las Tullerias en 24 de febrero de 1848, y lo que significa esta magnífica palabra.

IV. En cuanto *á la reconciliacion de Italia y del Pontificado* la deseo con toda mi alma. Pero el cardenal Antonelli lo ha escrito tiempo há: *la Italia y el Pontificado no están reñidos.* Los italianos religiosos deploran los ataques dirigidos contra la soberania pontificia. Los italianos razonables saben muy bien que la Italia sin el Papa no escitaria por parte de Europa mas interes del que ha escitado Dinamarca. Los italianos pobres, los obreros, los pequeños propietarios, saben que su suerte no ha mejorado, que sus impuestos han cuatruplicado; dan con pesar sus hijos y sus escudos para proyectos que reprueban. Pero el Piamonte sigue siendo irreconciliable, pues para él reconciliarse significa desposeer.

El tratado de 15 de Setiembre se titula: Tratado entre *Francia é Italia.*

La Italia se subleva en Turin, se resigna en Milan, se indigna en Nápoles, y héla aquí sumida de nuevo en aventuras.

Hasta hoy sin embargo, su rey que ha firmado todo, estoy convencido que sentirá estremecerse la sangre que corre por sus venas, si llega el momento de poner su mano sobre la tiara, y de sentar el pié en esos pavimentos en que los penitentes no entran sino de rodillas.

¿Quien pues en Italia quiere destronar al Papa?

Los que en 1849 hicieron fuego contra la bandera francesa, y los que ahora rasgan de antemano la firma francesa. Estos se denominan ahora la Italia, como entre nosotros los jacobinos se titulaban el pueblo frances. Hé aquí las gentes con quienes es preciso reconciliarse. ¿Lo quieren ellos? No, á no ser que el Papa se marche y les abandone el Vaticano.

Semejante reconciliacion propuesta al Papa, ¿no es una nueva indignidad, y un ultraje á la magestad de su justicia, al propio tiempo que á la clemencia de su corazon?

IV.

RESÚMEN Y CONCLUSION.

Reasumamos y precisemos;

Las palabras no son nada;

En Francia se dice que el gobierno italiano no puede reprimir las palabras imprudentes, porque se vé obligado á contemporizar con el partido estremo.

En Italia se atribuyen ya las esplicaciones tardias, insuficientes é impotentes de Mr. Drouyn de Lhuys, á la necesidad de contemporizar con los católicos.

Tambien se dice en Francia lo que Mr. Billault acostumbraba repetir; esto es: que el gobieano es prudente, que adopta el justo medio, que se mantiene á igual distancia de los estremos; que concilia las dos causas á las que es igualmente adicto.

Pues bien: no, la Francia no se ha colocado entre estremos, sino entre juramentos. No se concilia al que quiere tomar con el que quiere retener. No puede estarse á igual distancia de lo justo y de lo injusto: no se trata de proponer conciliaciones irrisorias, sino de atenerse á la justicia y á la verdad; no se trata de conservar su posicion, sino de sostener su palabra, y desmentirse no es desobligarse.

Pero en fin; dejemos á un lado las palabras. Cuando habrá pasado el eco, quedarán los compromisos contraidos, las palabras mas solemnes empeñadas, el texto del tratado y sus cuatro artículos.

No me ocuparé ya de los dos artículos concernientes al ejército y á la hacienda, accesorios é implacables; y me fijaré en los otros dos.

El primero es la consigna dada al Piamonte para que nos releve de dar la guardia en la frontera de Roma; pues bien; ya sabemos de que modo entiende el centinela su consigna.

El segundo será el único cumplido.

La Francia tiene dos años para preparar la retirada de sus tropas; el Papa tiene dos años para resignarse á su suerte; el Piamonte tiene dos años para encaminarse á sus fines.

Todo el tratado está en este artículo.

Dentro de dos años todo estará dispuesto para que estalle una revolucion. Hasta entonces una severa consigna evitará toda manifestacion, y vá á reinar en Roma la tranquilidad mas completa; se evitará con esmero todo pretesto para prolongar la ocupacion. Despues que nosotros hayamos salido de Roma, el motin preparado estallará. Si el Papa se defiende, es un tirano; si deja que las cosas marchen por si, está perdido. Se permite al Piamonte ametrallar á los turineses descontentos de la traslacion de la capital, ó fusilar á centenares á los napolitanos que defienden su independencia; pero en cuanto al Papa, ya es otra cosa. Si deja que se disparen cañonazos, se volará al auxilio de sus súbditos oprimidos. Si prefiere salir de Roma antes que dejar que corra la sangre, se le acusará de débil, y bajo pretesto de conservar el órden, se ocupará la ciudad.

En los bosques, cuando se quiere cortar un árbol secular, se cortan las ramas principales; luego á hachazos se corta el árbol por la parte baja del tronco; y antes de echarlo á tierra, se ata una cuerda á la punta del árbol con un nudo corredizo, se sujeta con fuerza por el otro estremo, y luego los operarios se apartan, guareciéndose de la caida del árbol, este viene abajo, y no parece sino que cae luego por sí, por su propio peso.

Este tratado, en manos del rey de Italia, es en mi concepto el nudo corredizo en manos del operario; pero este operario si lleva á término su trabajo, no obra sino con permiso de otro que es el amo; y mis ojos se han llenado de lágrimas al pensar que el *tratado* que estoy analizando, está firmado por la Francia.

Desde que esta jenerosa nacion, llamada tantas veces por el curso de sus gloriosos destinos á la defensa de la Santa Sede, á la guardia al Vaticano, el Sumo Pontífice, el episcopado, los fieles, no han dejado de manifestar al emperador y á su gobierno una gratitud que los acontecimientos han podido, no borrar, pero sí hacer recelosa.

No esperábamos, no deseariamos una ocupacion permanente. Ni el Papa queria la ocupacion permanente. Mr. Drouyn de Lhuys ha recordado que el Papa ha pedido por dos veces que se pusiese término á la ocupacion. Es cierto; pero entónces, vosotros le habeis puesto en la necesidad y en el peligro en que está.

Por mi parte, siempre he creido y creo todavia que la palabra de la Francia reemplazará á su espada, y que dia vendrá en que el emperador, con todas las potencias católicas, dirá solemnemente á la Italia: LA SOBERANIA DEL PAPA QUEDA NEUTRAL Y COLOCADA BAJO NUESTRA GARANTIA COLECTIVA. NO TOCAREIS Á ELLA JAMÁS, JAMÁS, JAMÁS.

Esta frase podia haberse pronunciado en Villafranca, Zurich, Gaeta, Nápoles, Paris; podia haberse escrito tambien en el tratado de 15 de setiembre.

Pero no está en el tratado dicha frase. Y el señor Nigra nos lo ha dicho; el Piamonte ha leido en el tratado una cosa completamente distinta.

Pues bien; si antes de la campaña de Italia los servicios prestados por la Francia al Papa eran voluntarios, despues de la campaña de Italia, son obligatorios. Pues nosotros garantimos al Papa contra las consecuencias de nuestros propios actos, y nosotros lo hemos prometido.

Es pues un puesto de honor el que ocupamos. No os pregunto si teneis religion; no os pregunto si teneis fe; solo os pregunto si teneis honor.

Sin duda. Pues entonces no podeis salir de Roma y abandonar al Papa.

El emperador en su lealtad sabe bien que tiene un compromiso de honor en protejer al Papa contra peligros que se han acrecentado al propio tiempo que sus triunfos. El dia en que se ataque la tranquilidad del Sumo Pontífice, se atacará igualmente el honor de la Francia. El Papa estará espuesto á un infortunio; pero la Francia estará espuesta á un remordimiento; y todas las conciencias delicadas están acordes en no poner en balanza el peso de un infortunio con el peso de semejante responsabilidad.

En una palabra; puede enhorabuena decir la Francia que no quiere ser mas garante de nada, no por esto dejará de ser responsable de todo.

Y ¡qué responsabilidad! — A aquel á quien se le ha dicho: "Tu eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi iglesia," no se le toca impunemente.

Uno de los mas valientes gefes de nuestros valientes ejércitos, y uno de los que han dado mas gloria á nuestras armas en Italia y otras partes, decia recientemente: "Deseo que no caiga sobre él ni sobre su dinastia una sola piedra de ese edificio."

Indudablemente hay acontecimientos que caen en la historia como una piedra en el agua. Se ve una leve perturbacion en la superficie, y se pasa diciendo: ¡qué importa!

(*Continuará.*)

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

D. Patricio Linch y sus secuaces.

El público conoce ya las escandalosas pretensiones de D. Patricio Linch, que contra todo derecho, contra toda justicia y con mengua de la civilizacion y progreso de nuestra campaña, se afana en el arrasamiento de una poblacion agricultora, para sobre sus escombros hacer aparentar el emblema de la civilizacion primitiva, sus ganados.

Todos saben ya que segado por la codicia, arrastrado como el hijo del pecado de error en errer, cierra su corazon á los sentimientos generosos y justos y se empeña en hacerse doblemente rico, con la miseria de multitud de laboriosos agricultores.

Nadie ignora que hace valer toda clase de influencias y recursos, para destruir la poblacion de las Toscas, sin que le importe un bledo lanzar sobre su nombre un borron indeleble y sobre su recuerdo la abominacion de los hombres honrados.

Ello es notorio y claro ya como la luz del medio dia.

Empero, es menester que cada uno de los medios que D. Patricio Linch pone en juego, cada dia, lleguen á la conciencia pública para verguenza de los verdugos, para única satisfaccion de las víctimas.

Cuando la justicia aparece ineficaz para patrocinar el buen derecho, no nos queda por consiguiente otro recurso que señalar los supremos males que vienen á flajelar al habitante pacífico y laborioso, que dormia tranquilo al amparo de las instituciones.

En tal caso se encuentran mis representantes los pobladores de las Toscas.

Cansados de solicitar del Gobierno Provincial la justicia que reclaman, sin éxito alguno: fatigados de verle proceder como el peon de Ajedrés, de lo blanco á lo negro—ya declarandose incompetente—ya entrando á conocer y fallar en su contra con la lijereza menos justificable; han ocurrido á los Tribunales y demandado allí á D. Patricio Linch.

Este señor, devoto como las beatas, ha hecho de los asuntos su escapulario y ni contesta á la demanda, ni suelta los asuntos.

Hoy ocurre al Gobierno, mañana al Juez de Primera Instancia, gestionando lo que conviene á sus diabolicos fines, pero sin proceder con la lealtad del caballero, del hombre que al deducir sus derechos tiene la conciencia que solo pretende lo que le pertenece.

Muy lejos de eso; inter se le acusa rebeldía y él gana tiempo, lo aprovecha en realizar sus planes de destruccion.

He recibido en estos dias diversas cartas que me comunican datos que lo corroboran, mas y mas.

Por diversos conductos se me hace saber que en estos momentos, D. Justiniano Linch que tan triste figura hizo en sus artículos por la prensa, se ocupa en las Toscas de llevar á efecto el lansamiento de mis representados, invocando al efecto una órden del Ministro de Gobierno, Dr. Cárdenas. ¿Como, cuando, con que motivo puede haberse librado esa órden?

¿Siendo un punto litijioso, pendiente hoy mas que nunca de la decision de la justicia ordinaria, sobre el mejor derecho á la posesion de esa tierra, entre los pobladores de las Toscas y D. Patricio Linch, como es que puede la autoridad política lanzar así un ukase?

Que! no se miran siquiera las consecuencias sangrientas que eso puede tener?

Que! nos habremos olvidado, que en esta tierra clásica de la libertad, cada hombre por vulgar que sea, tiene en la conciencia de sus inalienables derechos la suficiente resolucion, para rechazar la arbitrariedad y los actos despoticos, peculiares á los tiempos de la tirania?

Si en efecto nuestros gobernantes se han olvidado de ello, sea en buenhora.

Pero tambien pese á ellos, las consecuencias de actos tan reprochables!

Pese si á ellos, que por favorecer al hombre rico y bien relacionado, menosprecian las seguridades y garantias acordadas por la ley, de laboriosos pobladores que unos están hoy sirviendo á la provincia en las fonteras y otros trabajando la tierra que se les quiere quitar hasta que tambien les toque su turno.

Pero esto no es todo: nos aseguran tambien (lo que nos cuesta creer, aunque vemos el cinismo con que procede D. Patricio Linch) que su hijo D. Justiniano en estos momentos apronta la fuerza armada que debe mandar un célebre Charras á título de Comisario, para realizar la completa destruccion de las poblaciones y plantios de las Toscas. Este Charras en la batalla de Pavon, cruzaba sus armas con mis representados—él como paladin del caudillaje—ellos como defensores de la autonomia porteña.

Ese campeon, me dicen, recibirá *treinta mil pesos* por hacer el papel de verdugo que se le ofrece!

Ese es el hombre—esos los medios que emplea D. Patricio Linch?

Muy bien: tales para cuales.

Esto nos faltaba ver para colmar nuestra indignacion.

Intertanto, la cuestion subsiste, tan subsiste—que recitn se ha traido por mi parte al terreno que corresponde, poniendo demanda contra Linch que es quien debia ponerla.

Habiendo litis pendiente, la ley declara de mejor condicion al poseedor.

Pero todo se menosprecia, todo se olvida—sin que tenga D. Patricio Linch el mas mínimo cuidado, al parecer, por las responsabilidades que se echa encima. Tanto ha de hacer, que conseguirá formarse una túnica de Neso, con los tejidos que con sus secuaces urde en este negocio.

Eh bien! que se consume el atentado escandaloso que se intenta—que se lanzen á la miseria y al desamparo, mugeres, ancianos y niños, y festejen los verdugos sobre tanta miseria, su triunfo de Lucifer.

Y que caiga sobre los causantes de tanta iniquidad, la responsabilidad oprobiosa que se merecen.

Buenos Aires, Mayo 22 de 1865.

José de Barrios.

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Nacion.

Senado de la Nacion Argentina.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1865.

Al Sr. Presidente de la República.

Tengo el honor de comunicar al señor Presidente, que el Senado en sesion del 30 de abril ppdo., ha tenido á bien aprobar los diplomas presentados por el ciudadano D. Félix Frias, que lo acreditan Senador por la provincia de Buenos Aires.

Dios guarde al Sr. Presidente.

MARCOS PAZ.
Cárlos M. Saravia.

Buenos Aires, Mayo 27 de 1865.

Acúsese recibo y publíquese.

G. RAWSON.

El Gobierno de la Provincia de

Tucuman, Mayo 8 de 1865.

A S. E. el Sr. Ministro del Interior de la República.

He tenido el honor de recibir la nota circular de V. E., de Abril 17, esponiendo la situacion de guerra en que se encuentra la República por la pérfida agresion de las fuerzas del Gobierno del Paraguay, que han apresado dos buques de nuestra escuadra y hecho fuego sobre poblaciones indefensas de nuestro territorio.

La actitud asumida por el Sr. Presidente para vindicar el honor nacional, es digna y cual corresponde á los antecedentes del pueblo argentino. Para obtener el desagravio de la ofensa hecha á nuestra bandera, el Sr. Presidente debe contar con la cooperacion de todo el pais, persuadido de que á su voz estarán á su lado todos los ciudadanos que en algo estimen el nombre argentino.

Por lo que á esta Provincia y á su Gobierno, toca en esta cuestion de honor nacional, el Sr. Presidente tendrá á su servicio todo cuanto pueda contribuir á robustecer el poder militar que la ley y el buen derecho han puesto en sus manos para alcanzar la victoria de la mas santa de las causas, la defensa del territorio de la patria.

Dios guarde á V. E.

JOSÉ POSSE.
BERNABÉ PIEDRA BUENA.

Buenos Aires, Mayo 27 de 1865.

Publíquese.

RAWSON.

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Mayo 27 de 1865.

Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado lo siguiente:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de

LEY.

Art. 1.° Autorízase al P. E. N. para contraer un empréstito en el esterior, hasta la suma de doce millones de pesos fuertes, valor nominal, en títulos de renta del seis por ciento anual, los que serán enagenados al mejor precio que sea posible obtener, con arreglo á las instrucciones que espida el Poder Ejecutivo.

Art. 2.° El P. E. queda facultado para determinar el fondo de amortizacion que llevará asignado el empréstito, bajo la base de que la deuda quede totalmente estinguida en un término que no baje de veinte años ni esceda de treinta y cinco, y á un precio que en ningun caso esceda de la par.

Art. 3.° Las rentas generales y bienes de la Nacion quedarán afectos al pago del empréstito que se autoriza por esta ley.

Art. 4.° El P. E. queda autorizado para hacer los gastos que demande la negociacion de este empréstito.

Art. 5.° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso, en Buenos Aires, á los veinte y seis dias del mes de Mayo de mil ochocientos sesenta y cinco.

MARCOS PAZ.	JOSÉ E. URIBURU.
Cárlos M. Saravia.	*Ramon B. Muñiz.*
Secretario del Senado.	Secret. de la C. de DD.

Por tanto, cúmplase, publíquese, comuníquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.
LUCAS GONZALEZ.

Buenos Aires, Mayo 26 de 1865.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Juan A. Gelly y Obes.

Tengo el honor de poner en manos de V. E., que la Comision que presido, en cumplimiento del acuerdo de 5 del corriente, ha depositado en la fecha en el Banco de la Provincia, la suma de cien mil pesos moneda corriente.

Dios guarde á V. E.

Emilio Castro.

Mayo 27.

Publíquese.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

El Gobierno de—

Tucuman, Mayo 4 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Juan A. Gelly y Obes.

Tengo el honor de acusar á V. E. recibo de la nota fecha 17 de Abril último, en que se sirve V. E. comunicarme el decreto espedido por el Exmo. Sr. Presidente de la República, declarando en estado de sitio toda la Nacion, en virtud de hallarse esta en guerra con el Paraguay, hasta tanto que reunido el Congreso resuelva lo conveniente.

En contestacion debo manifestar á V. E., que he mandado publicar inmediatamente otro decreto á fin de que llegue á conocimiento de todos.

Dios guarde á V. E.

JOSÉ POSSE.
BERNABÉ PIEDRA BUENA.

Mayo 27 de 1865.

Publíquese.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

El Gobierno de Tucuman.

Tucuman, Mayo 6 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República.

Con la nota de V. E. fecha 17 de Abril último, en que se sirve V. E. comunicarme que hallándose la República en plena y con violacion de la fé de las naciones, el Gobierno del Paraguay nos ha declarado la guerra de hecho apresando á traicion dos buques de la escuadra argentina en nuestro territorio y haciendo fuego sobre poblaciones indefensas, he tenido el honor de recibir cópias autorizadas de los decretos espedidos por el Exmo. Sr. Presidente, movilizando por uno, la Guardia Nacional de toda la República, y por el otro, declarando en Asamblea la Guardia Nacional de infanteria de la Ciudad de Buenos Aires.

En contestacion, debo espresar á V. E., que he mandado publicar inmediatamente dichos decretos y dictado las órdenes convenientes á fin de que la Guardia Nacional de esta Provincia, esté pronta para ser movilizada en el momento que el Exmo. Gobierno Nacional lo disponga.

Dios guarde á V. E.

JOSE POSSE.
BERNABÉ PIEDRA BUENA.

Mayo 27 de 1865.

Publíquese.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

El Gobierno de—

Tucuman, Mayo 4 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República, General D. Juan A. Gelly y Obes.

He tenido el honor de recibir la nota de V. E., de 17 de Abril ppdo., en que se sirve V. E. transcribirme el decreto espedido por el Exmo. señor Presidente de la República, determinando el contingente con que las Provincias de Entre-Rios y Corrientes deben concurrir á la formacion del ejército nacional en campaña, para defender el honor de la República traidoramente ultrajado por el Gobierno del Paraguay y nombrando gefe superior de las fuerzas movilizadas en la Provincia de Entre-Rios, al Brigadier General D. Justo José de Urquiza, y Comandante en Gefe de las milicias de Corrientes al General D. Nicanor Cáceres.

Dios guarde á V. E.

JOSÉ POSSE.
BERNABÉ PIEDRA BUENA.

Mayo 27 de 1865.

Publíquese.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

Paquete Frances

Correspondencia de la "Tribuna."

Paris, Abril 24 de 1865.

Muy señor mio:

La importantísima noticia de la toma de Richmond tuvo su repercusion en estos mundos. Ya desde antes que el acontecimiento fuese conocido, y en prevision del desenlace, habia Napoleon impartido órdenes á sus oradores del cuerpo legislativo para que llegada la discusion sobre Méjico, suavizasen sus palabras al hablar de los Estados Unidos. En efecto: los comisarios del gobierno, llamados á contestar á la oposicion, se esmeraron en ponderar la vieja y nacional alianza franco americana. Dijeron que los Estados Unidos nos dejarian quietos en Méjico, así como nosotros los habriamos de dejar á ellos disfrutar en paz las buenas relaciones de la vecindad con los vasallos de Maximiliano. El ministro de estado Rouber esmaltó de las flores de su retórica oficial la tésis de un entendimiento cordial perfecto entre los imperiales y los yankees. Cada uno se quedó admirado; ¿qué habia, pues, en el aire? y qué gato encerrado dentro de los aposentos secretos podia motivar de parte de Napoleon semejante obsequiosidad dirigida al Norte?

El mote del enigma no tardó en ser conocido.

Parece que el consejo secreto, deliberando sobre la situacion americana, habia dictaminado que estaba la tormenta en vísperas de estallar, y que el Sur seria de una vez arrollado por la poderosa ofensiva del general Grant. Así sucedió; las proféticas deliberaciones del emperador Napoleon, del príncipe su primo, de la emperatriz, del mariscal Magnan, del arzobispo de Paris y demas intimos del consejo, no bien se habian deslizado á las bancas oficiales del cuerpo legislativo, cuando se supo por el paquete de Nueva York que Richmond quedaba tomado, el ejército de Lee destrozado, los esclavistas desmoralizados y la guerra civil concluida.

Al recibir la noticia, hubo en las regiones napoleónicas como una conmocion eléctrica fulminante, aunque aguardada.

La descarga fué violenta, y el sacudimiento profundo. La derrota del Sur importa el descalabro de la política francesa en Méjico, la cosa está hoy fuera de duda. Cuando esa derrota permanecia todavia conjetural y vislumbrada, por decirlo así, al través de los cálculos de la hipotesis, podia Napoleon alucinarse con la esperanza de no sé qué pacto de amistad y olvido celebrado entre los republicanos y los imperiales sobre la tumba de los sudistas. Pero, ahora que se están tocando los hechos, las gratas ilusiones de la corte francesa se van haciendo humo, y el sentimiento predominante aquí es el de un desaliento inmenso.

Restablecimiento de la union americana quiere decir:

No mas esclavos en el Sur;
No mas intrusos en Méjico;
No mas crisis algodonera en los mercados;
No mas bloqueos, corsos, estancacion fabril, y demás efectos de una guerra civil de cuatro años;
Impulso al comercio, á la industria, á las grandes transacciones internacionales;
Pan y prosperidad á nuestros obreros europeos.

De ese hermoso programa de rejeneracion salido, cual estrella radiosa, de entre las ruinas de Richmond, quisiera el emperador Napoleon desprender la porcion referente á Méjico, pero dificilmente se anima á entablar negociaciones para las cuales serian precisas dos condiciones prévias: un comienzo de confianza de parte del caudillo francés, un comienzo de favor de parte del pueblo de América.

La base única de un arreglo entre la mala conciencia del uno y los resentimientos lejítimos del otro, la encuentro en la política de no intervencion, resarciendo en lo posible, con una íntegra y pronta evacuacion de Méjico, las torpezas de nuestros embrollones que echaron á perder la mas nacional de nuestras alianzas, sea en intrigas favoreciendo á los corsarios sudistas, sea en ensayos de restauraciones monárquicas dandose la mano con los esplotadores de la esclavatura. Veremos lo que dictamine sobre el particular el consejo secreto.

Sir William Seward, el orador ministro haciendo al pueblo de Nueva York lo que Ruher al cuerpo legislativo de Paris, es

---

FOLLETIN.

LOS DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

Pero al oir á José que aquel jóven delgado y rubio podia ser una mujer, Rocambole, en vez de reirse como el vizconde, sintió una angustia mortal.

—¡Baccarat! pensó.

—¡Cómo! añadió Fabian; ¿eres amado hasta ese estremo cuando vas á casarte?

Oyése en aquel momento el trote de un caballo que entraba en la alameda, y José esclamó.

—Ya está ahí el señor Antonio.

En efecto, el anciano administrador regresaba de la ciudad inmediata.

—Vamos á descifrar la clave de ese enigma, esclamó Fabian. Pero mira, dijo á su cuñado; el pobre hombre es capaz de morirse de alegria al verte....José conduce al señor marqués á su aposento; yo voy á recibir á Antonio y á saber de él lo ocurrido.

Rocambole, que se sentia agitado por fúnebres presentimientos, siguió á José, el cual le condujo á un vasto aposento vestido de azul, del cual habia hablado mucho en sus Memorias el marqués de Chamery.

Rocambole se acercó á la ventana, y á la luz de la luna vió al administrador que echaba pié á tierra y saludaba á Fabian diciéndole:

—¿Está aquí mi jóven señor? ¡Oh! ya lo sabia, señor vizconde, ya lo sabia. En la administracion de correos de G....me han entregado una carta para él, llegaba á París despues de vuestra salida, y que han dirigido desde allí al *Naranjal.*

—¿De dónde viene esa carta? preguntó el vizconde.

—De España.

Rocambole oyó estas palabras, lanzó un grito de júbilo, y dijo á José:

—Corre y tráeme esa carta.

¡Una carta de España! Era que Concepcion le escribia, que Concepcion seguia amándole.

Y Rocambole olvidó por el momento sus terrores, sus remordimientos, el robo del retrato, Baccarat, todo, cuando leyó dos minutos despues lo siguiente:

"Amigo mio: Hace ocho dias que no os escribo, y seguramente acusais á vuestra Concepcion de haberos olvidado; sin embargo, debo deciros que en ese tiempo, como antes y como siempre, no ha pasado un minuto de mi vida que no fuese consagrado á vos.

Mi última carta estaba fechada en Sallandrera, donde mi madre y yo hemos permanecido seis semanas llorando aquel buen padre que habeis conocido, y orando por su alma, en la esperanza de que nuestras oraciones no serian inútiles. Ahora os escribo desde la *Granadera*, otra posesion de mi familia, en la que pasé mi infancia.

En este sitio se condensan todos los recuerdos felices ó desgraciados de mi juventud. Cerca de él fué donde los hermanos de la gitana que amaba mi primo José, y á cuyas manos pereció, envenenaron á Pedro. Pero tranquilizaos, amigo mio; no he venido á buscar los recuerdos de D. Pedro: mi corazon solo pertenece á vos.... á vos, ahora y para siempre.

El dia en que la muerte entró en mi casa dejándome huérfana, iba á daros la mano de esposa ante Dios y los hombres. ¡Ah! si mi padre hubiera sido árbitro de su destino, habria prolongado su vida algunas horas, para dejarme un protector en el mundo; pero Dios no quiso.

Cuando mi madre y yo llegamos á Sallandrera conduciendo los restos mortales de mi padre, fuimos recibidos por uno de mis parientes, tio mio en segundo grado, que es arzobispo de Granada, es decir, uno de los principales dignatarios de la Iglesia. El fué quien celebró el oficio de difuntos antes de colocar en su última morada los restos del duque de Sallandrera, y durante ocho dias ha permanecido á nuestro lado consolándonos y uniendo á las nuestras sus lágrimas y sus oraciones.

La víspera de su marcha tuvo una larga conversacion con mi madre, cuyo objeto y resultado no he sabido hasta estos dias, en la cual preguntó si os amaba.

—Tanto, le contestó mi madre, que temo por su salud desde que este matrimonio ha sido forzosamente aplazado en muchos meses.

—Prima, repuso el arzobispo, la costumbre religiosa de nuestro pais establece en tales casos que el casamiento se retarde en dos meses y medio cuando menos. Sobre estas costumbres religiosas hay otra ley mas tiránica: las conveniencias sociales.

—Ya lo sé, observó mi madre.

—Pues bien; si Concepcion regresa á Paris y se casa antes de espirar ese plazo, habrá hollado las costumbres y las conveniencias, y la nobleza española se escandalizará. Mas yo tambien he notado la alteracion de su salud; veo que el dolor causado por el fallecimiento de su padre se aumenta considerablemente con el aplazamiento de su boda, y tengo miedo.

Mi madre miraba á mi tio sin adivinar á donde queria ir á parar; mas él continuó diciendo:

—Creo haber encontrado un medio que todo lo concilia: las preocupaciones sociales, las costumbres religiosas, el honor de las familias.... todo queda á salvo.

—¡Cómo!....¿Qué pensais hacer? esclamó mi madre.

—Escúchame; vas á saberlo. S. M. se ha dignado tomar muchas veces en consideracion el celo con que desempeño mi mision evangélica.

—¡Oh! ya lo sé, dijo mi madre.

—Voy á trasladarme á Madrid; me presentaré á S. M., la espondré la situacion en que nos hallamos, y la suplicaré que recuerde los servicios prestados por el difunto duque. Espero que la Reina accederá á lo que deseamos, y elegirá al marqués de Chamery para que desempeñe algun cargo diplomático muy lejos de estos paises.

—¡Dios lo quiera!

—Precisamente se trata de enviar al Brasil un ministro plenipotenciario que sea hombre ilustre y de gran fortuna. Há dos meses se trató de conferir tan elevado cargo al duque de Sallandrera, cuyo repentino fallecimiento ha sorprendido á la corte en tales términos, que aun no se habrá pensado en buscarle sucesor.

—No os comprendo bien, murmuró mi madre.

—La última vez que obtuve el favor de ser recibido por S. M., quince dias há, se dignó hablarme del difunto duque. Yo me permití indicar entonces que el trágico fin de su sobrino le habia afectado de tal modo, que probablemente rehusaria admitir la embajada; y como la Reina se mostró deseosa de vencer su oposicion, veré si en recompensa de los servicios prestados por el duque, logro que confien tal mision al esposo de su hija.

—Pero todo eso no anticipa la boda.

—Sí tal; esa mision es urgente, y forzoso que el nuevo embajador marche antes de dos meses. Por lo tanto, el marqués de Chamery deberá salir inmediatamente de Paris, venir á España, y obtener carta de naturaleza.

—Sin duda, dijo mi madre.

—Encontrada esa razon para efectuar el matrimonio, á nadie chocará que tu hija se case desde luego, habiendo de marchar su esposo á desempeñar la embajada del Brasil.

—¡Ah! esclamó mi madre; sois un santo y el mejor de los parientes.

El dia inmediato marchó mi tio á la corte, y un mes despues me anunció mi madre que marchábamos á la *Granadera*. Yo os habia escrito la víspera, y quise escribiros de nuevo para anunciároslo; pero mi madre me dijo:

—Dentro de ocho dias le escribirás: no lo hagas antes.

—¿Por qué? le pregunté.

—Por que tal vez podrás darle una buena noticia.

Mi madre me dijo esto con cierto aire misterioso, y esperé. Al llegar aquí recibió mi madre una carta del arzobispo, anunciándonos que la Reina se detendria en nuestra quinta á su paso para Cádiz (1), y entonces fué cuando me lo reveló todo."

X.

Concepcion reproducia la carta del arzobispo, y continuaba la suya en estos términos:

"Acababa de escribiros lo que antecede, cuando mi doncella entró en el cuarto diciéndome:

—Señorita, todo el mundo está en movimiento.

—Por qué? le pregunté.

—Porque se vé en el camino que conduce á la *Granadera*, una comitiva muy numerosa..... Mirad, añadió abriendo la ventana.

Corrí á ella, y ví algunos batidores de caballería precediendo á un carruaje tirado por ocho mulas ricamente enjaezadas y con penachos de plumas blancas, que subia lentamente por la cuesta, y á cuyas portezuelas marchaban varios ginetes. Rompia la marcha un postillon galoneado de oro, y seguia un numeroso convoy de carruages y furgones, servidumbre y escolta.

—¡Es la Reina! esclamé.

(1) En este, como en otros pasajes de la novela, se despacha al autor á su gusto, refiriendo escenas de su esclusiva invencion, y prodigando citas y descripciones á cual mas erróneas é inverosímiles. Pasaremos por alto tamañas inexactitudes, sin acometer la difícil empresa de corregirlas; pues á mas de ser achaque sobrado comun en los estranjeros incurrir en ellas cuando se trata de nuestro pais, que desconocen por completo, seria imposible corregir tales errores sin imposibilitar la publicacion de la obra.

Mi madre entró precipitadamente en mi habitacion.

—¡La Reina! dijo; ¡la Reina!

Vistiéronme en un abrir y cerrar de ojos, y ambas corrimos al encuentro de S. M. En aquel momento entraba la carroza en el patio.

La soberana, dándonos á besar su mano, dijo á mi madre:

—Duquesa, no he querido pasar tan cerca de vuestra morada sin manifestaros todo el pesar que me ha causado la pérdida de un súbdito tan fiel y tan leal como el difunto duque.

—Gracias, señora, por el señalado honor que V. M. nos dispensa.

S. M. se dignó descansar dos horas en la *Granadera*: durante este tiempo conversó con mi madre, de mi padre, de vos y de mí, haciéndome la merced de ofrecerme el nombramiento de dama de honor para cuando estuviese casada.

Mi tio llegó á la *Granadera* algunos dias despues de la marcha de S. M., y todos juntos iremos á Cádiz. Desde allí os escribiré dentro de tres dias.

De todos modos, amigo mio, preparáos para venir á España cuanto antes, porque la hora de nuestra felicidad se aproxima. Vestra siempre—CONCEPCION."

Rocambole leyó esta carta profundamente conmovido, hallando en ella un poderoso reactivo contra sus angustias y sus vagos terrores.

Concepcion le amaba, la Reina de España se habia ocupado de él, y sus enemigos habian sucumbido. ¿Qué debia temer, pues?

—Soy un loco pusilánime, se dijo. Por haber dado muerte á sir Williams, y porque éste pretendia ser mi buena estrella, saco en consecuencia que todo se ha perdido....¡Ea, pues, valor, y adelante!

Y en seguida salió á reunirse con Fabian y el anciano Antonio, quien acababa de referir al vizconde los detalles del robo del retrato y de la permanencia del desconocido en la finca.

—¿Pero cómo se llama esa jóven? decia Fabian.

—Tengo su tarjeta en el bolsillo, vedla contestó presentándosela.

Fabian tomó la tarjeta, atravesó el peristilo, que era el sitio donde habia tenido lugar la conversacion, y entró en el comedor, donde acababan de servir la cena.

Dos candelabros colocados sobre la chimenea alumbraban el aposento.

Fabian se aproximó á la luz y miró la tarjeta. Antonio, que habia seguido al vizconde, estaba de espaldas á la puerta.

En aquel momento apareció Rocambole y se detuvo; mas oyendo á su cuñado leer en voz alta "*El marqués de los Montes,*" retrocedió, y su rostro se puso lívido.

Aquel nombre era el suyo, ó mas bien el que tomára cuando intentó seducir á la condesa de Kergaz.

Felizmente para él, Fabian y Antonio le daban la espalda, y no pudieron verle retroceder y vacilar aterrado.

—Es la primera noticia que tengo de este título..¿Conoces tú al marqués de los Montes? preguntó á Rocambole al verle.

—No, dijo éste recuperando su admirable sangre fria de otros tiempos.

Apenas le oyó hablar el anciano administrador, que creia hallarse en presencia del verdadero marques de Chamery, se precipitó hácia Rocambole esclamando:

—¡Amo mio! ¡mi querido amo!

—¡Hola! ¿eres tú, mi viejo Antonio? esclamó el supuesto marqués. Vamos, vamos no te violentes; abrázame.

Y Rocambole se dejó abrazar por el anciano con tanta fuerza, que éste le llevó hácia la chimenea para contemplarle á la luz de las bujías.

—Venid, venid, decia; quiero ver si conservais vuestras facciones.

Durante algun tiempo le contempló ávidamente y cual si hubiera querido encontrar su rostro de niño en aquel semblante de hombre.

—¡Es raro! dijo al fin: no os habria conocido, señor. No conservais la menor semejanza de los primeros años.

—¡Oh! pues yo, amigo mio, le dijo bondadosamente Rocambole, te habria reconocido perfectamente. ¿Sabes que apenas has envejecido?

—Sin embargo, tengo ya sesenta y ocho años bien cumplidos.

Y mirando fijamente al marqués, dijo:

—Es estraño que no quede en vos nada del señorito Alberto.

Rocambole sentia su corazon latirle violentamente.

—Viejo imbécil, pensaba, ¿tendrás la audacia de negar que sea yo el marqués?

—¿Conque no conoces al marqués de los Montes? insistió Fabian.

—No.

—¿Ni á nadie que tenga sus mismas señas?

—A nadie.

—José sospecha que es una mujer, dijo Antonio.

—De todos modos, dijo Rocambole, ha sido una simpleza llevar la queja al comisario de policía.

—Lo mismo opino yo, dijo Fabian, dando á Rocambole la tarjeta que le habia entregado Antonio.

Rocambole conoció desde luego que aquella tarjeta le habia pertenecido. Tenia las mismas armas, igual tamaño, idéntica letra que las usadas por él, y el color amarillento de la cartulina atestiguaba su antigüedad.

....

....

Dos horas mas tarde hallábase el supuesto marqués en su aposento y se paseaba á grandes pasos lleno de ansiedad.

—Ahora, decia, no me cabe ya duda. Ese jóven rubio que ha venido aquí tomando el nombre que yo usé en otro tiempo, y que ha robado mi retrato, es una mujer, y esa mujer....es Baccarat.

Y al nombre de Baccarat, que espiró en sus labios, el supuesto marqués de Chamery sintió frio hasta en la médula de los huesos, y tembló como en otra ocasion temblaron tambien el marqués de los Montes y el vizconde de Cambolh, el noble sueco.

De pronte se detuvo bruscamente, cruzando por su imaginacion como un relámpago una sospecha terrible: pensó en el verdadero marqués de Chamery, al que abandonó en el fondo de una caverna en la conviccion de que iba á servirle de tumba, y dijo estremeciéndose:

—¡Dios mio! ¡Dios mio!....¡Si no hubiera muerto!....¡si fuese á presentarse!.... Pero ese retrato....¿Por qué ha robado ese retrato?

En este momento llamaron á la puerta.

—Entrad dijo bruscamente Rocambole, que sintió de pronto necesidad de distraerse.

Abrióse la puerta, y entró Antonio. Era cerca de media noche.

—Perdonad, señor, dijo el anciano, que venga tan tarde á vuestro aposento; mas como os oí andar, creí que tendríais necesidad de alguna cosa.

—No, dijo el marqués esforzándose por sonreir; nada necesito.

Antonio dió un paso para retirarse.

—Quédate, dijo Rocambole. Siéntate, y hablaremos.

Antonio se sentó y empezó á mirarle atentamente.

—¡Es singular lo muy cambiado que estais! dijo.

—Me encuentras muy cambiado, ¿eh?

—Generalmente queda en las facciones del hombre algo de la del niño.

—¿Y á mí no me queda nada? dijo Rocambole, examinando á la vez al anciano.

—Nada....absolutamente nada. Busco vuestra sonrisa, y no es la misma; observo la mirada, y tampoco; teníais los ojos azules, y se os han vuelto pardos....

El falso marqués se sintió palidecer bajo la mirada del anciano. Este añadió:

—Cualquiera diria que os han trocado en la India como se cambia á los niños cuando están en poder de sus nodrizas.

—¡Viejo loco! pensó Rocambole con una risa funebre, y cuyos dientes rechinaron. Mira, añadió; sirveme de ayuda de cámara; quítame las botas, que me lastiman horriblemente, y déjame acostar en seguida.

Al decir esto se sentó en un gran sillon, y estendió la pierna derecha, que segun los exactos recuerdos del anciano Antonio, tenia una señal parecida á una mancha de vino, mancha indeleble que ni aun con el tiempo debia desaparecer.

El fingido marqués llevaba un pantalon muy ancho; Antonio se arrodilló, remangó el pantalon y principió á tirar de las botas.

El supuesto marqués se habia sentado delante de la chimenea, sobre la cual ardian dos velas que despedian una claridad vivísima que caia sobre la desnuda pierna del marqués. De pronto lanzó Antonio una esclamacion de sorpresa.

—¿Qué tienes? le preguntó Rocambole.

—¿Qué tengo?....¿qué tengo?....balbuceó el anciano. ¿No es esta vuestra pierna derecha?

—Ciertamente.

—Pues bien; en esta pierna....aquí ....entre la pantorrilla y la rodilla....teníais....

Rocambole hizo un brusco movimiento. Al mismo tiempo, y por primera vez, dirigió Antonio á su amo una mirada sospechosa que le produjo un temblor nervioso.

—¿Qué estás diciendo? esclamó.

—La verdad.

—¿Qué tenia yo en la pierna derecha?

—Una señal indeleble.

—¡Bah! estas loco.

—¡Oh! no, dijo el anciano, que seguia mirando fijamente á Rocambole; no estoy loco. Esa señal...

—Bueno... ha desaparecido con el tiempo. ¿No sabes que aun cuando la forma permanece la misma, la materia se renueva sin cesar, y hasta las cicatrices...?

Esta última palabra fué un rayo de luz para el anciano.

—¡Mentís! dijo; no se trata de una cicatriz, sino de una mancha... una mancha que nada puede borrar.

decir bellas frases y cumplidos patrióticos, tuvo la suerte de salpicar con palabras festivas del mas agradable sabor su retórica oficial. Dijo que iba á pasar á los gabinetes su oficio relativo á la caida de Richmond, con el párrafo correspondiente á cada uno;

Al emperador de los Chinos, contaba Seward darle las gracias por haber negado á los corsarios de Davis el asilo de sus puertos;

Al rey de Prusia, gracias tambien por su leal neutralidad;

Al emperador austriaco, lo mismo;

Al emperador de los franceses, queria escribir que podia Su Majestad venir á tomar sus tabacos, ó lo que quedaba de ellos;

A lord Russell, que sus algodones estaban así mismo á su disposicion.

En la mente de Seward, Napoleon fuma, y lord Russell necesita algodon.

El caso es que dificilmente se podria concebir desengaño mayor, en los consejos de las Tullerias, y temblor mas acabado en el Foreign-Office.

Figúrese vd., señor, la posicion de ambos gabinetes, frente al vencedor de Richmond. ¿No le parece que ha de oir Palmerston en lontananza como el retumbe de las represalias americanas pidiéndole cuenta de tantas iniquidades británicas? pues el pensamiento yankee habla sin disfraz, dado el caso del rompimiento de las hostilidades entre ambos mundos, será la Inglaterra la primera honrada con el salu de de las cañoneras vengadoras. Nosotros franceses, en esos cálculos del rencor y del enojo, llegamos á la distancia, y solo en segundo renglon.

Ardiente, triunfal, cebado de gloria, el pueblo americano, entregado en brazos de la exaltacion cívica la mas embriagadora, está empeñado en labrar su obra de reconciliacion doméstica y de union interna, obra que camina con rapidez gracias á la hidalguia de los vencedores acogidos en todas partes como hermanos, al espiritu generoso de las masas, á las disposiciones simpáticas de la mayor parte de las familias, y al desprestigio de los gefes esclavistas. Es esta su obra de hoy; ¿y mañana?

Mañana alumbrará naturalmente disposiciones mas sosegadas.

Desde luego, hay una diferencia notable entre el lenguage del pueblo y el del gobierno.

Este, prescindiendo, como es de su deber, de las pasiones del momento, ostenta una actitud conciliadora. Algunas agudezas asestadas por el ministro Seward á los gabinetes de Londres y de Paris en medio de las arengas acaloradas del meeting y de la animacion del club, no significan que el gabinete de Washington quiera lanzarse á represalias inmediatas. Fuera de esas efervecencias del alma pátria, encuentro en el tono general de los manifiestos de la Casa-Blanca sintomas pacificos. El Cánada, manzana de discordia mas al alcance de la mano yankee, será respetado hasta que los canadeses hayan espresado su deseo de ingresar á la familia americana. Pero la mas grave y delicada cuestion es la de las relaciones de la gran república, vuelta á sus condiciones genuinas de union y de fuerza, con la vecina monarquia de Méjico.

A este respecto, los yankees no necesitan intervenir, y la obra de desmoralizacion y desquicio adelanta á pasos agigantados, empujando al nuevo imperio á su anonadamiento final, sin otro disolvente que su propia corrupcion.

Las noticias recibidas por el último paquete de Vera Cruz nos han helado la sangre.

El sistema de los fusilamientos se desarrolla en escala mayor en los campamentos austro-franceses.

Generales beneméritos, gefes distinguidos por su hidalgia y sus talentos, prisioneros de toda categoria, cuyo solo crímen fué haber guerreado con honor y obedecido la voz de sus convicciones políticas, cayeron bajo el plomo de los verdugos, como si el hecho de enarbolar una bandera distinta bastase para merecer el último suplicio. La violencia y la crueldad reinan y gobiernan, el terror imperial está á la órden del dia. Los partes oficiales lo confiesan candorosamente. No sabemos si el Mariscal Bazaine y sus tenientes obran así por inspiracion propia, ó bien de resultas de las órdenes de Paris. De todos modos, un sentimiento de sonrojo y de espanto nos llena el alma, al ver los representantes de la nacion francesa al esterior practicar ese feroz sistema de fusilamientos que estampó á la frente de varios caudillos americanos el sello histórico de una celebridad aborrecida, y que la nueva política de las democracias regeneradas abandonó por desdoroso á la vez que inútil. Los conquistadores de Méjico retroceden pues á la infancia del arte. Y deveras nos duele que la Francia estienda de un modo tan estraño la otra reflexion que se nos ocurre aquí: los negocios de la conquista aflojan sin duda, puesto que la violencia ha reemplazado lo poco que podia quedarse de moderacion y de sensatez en los consejos de Maximiliano. Solo la desesperacion frente á la ola creciente de la reaccion nacional pudo engolfar al gobierno intruso en esas convulsiones del asesinato y del terror.

Se comprende perfectamente que la multiplicacion de las guerrillas, la frecuencia de los reencuentros entre imperiales y republicanos, los hábitos de guerra civil arraigados en el pais, la exaltacion patriótica del pueblo, la desconfianza de las familias, el desquicio general de los elementos del gobierno, y los desengaños diarios de hombres que se imajinaban cambiar por encanto en paraíso monárquico la mas atormentada y desventurada de las repúblicas, se comprende que todos aquellos sinsabores rocen la fibra delicada y sensible del conquistador de Méjico y le predispongan á la crueldad. Lo que nos consuela á nosotros, es que de la sangre de los mártires salen vencedores, empuñando animosamente la bandera de los vencidos; las guerrillas, hoy destrozadas, mañanan vuelven á triunfar. Y la repercusion de los importantes acontecimientos de Estados Unidos tendrá naturalmente que orijinar una situacion profundamente caracterizada y nueva.

Que la toma de Richmond y la pacificacion yankee ejerciten sobre la moral de los republicanos de Méjico una influencia inmensa, desde luego la cosa se puede calcular; un dato oficial nos viene ya suministrado: Juarez se ocupa de un modo muy activo en la organizacion de un ejército, para lo cual importantes convoyes, bajo pabellon norte-americano, desembarcaron en la costa del Pacífico gran cantidad de armas y otros efectos de guerra. Tales son las últimas noticias.

Entre los puntos callados por la discrecion de la diplomacia yankee, debo notar la cuestion américo-rusa. El czar no ha sonado para nada, ni en las arengas de clubs, ni en los manifiestos de gabinete; diríase una voz de órden circulada en toda la familia americana para abstenerse de pronunciar un apellido, símbolo á la vez de la mas espantosa de las tiranías del viejo mundo, y de una provechosa alianza brindada á los intereses del nuevo. Seward, no sabiendo cómo encomiar decorosamente, ante un auditorio de libres, la neutralidad amistosa del verdugo de los polacos, imajinó hablar del emperador de los chinos, cuyos puertos quedaron cerrados á los corsarios sudistas. Gracias á los chinos, el aborrecido vocablo ruso no ofendió los oidos yankees. De intento, he vuelto á tocar ese picante episodio, porque tengo que hablarle mas estensamente de Alejandro II, participándole algunos pormenores relacionados aquí con un segundo viaje del czar á Niza.

Vd. se acordará del primer viaje de su Magestad rusa: tratábase entonces de conducir á una region mas templada á su jóven esposa, la czarina enferma. Ahora Alejandro II acaba de visitarnos otra vez, pero como un padre cuyo corazon reboza de tristeza; al Cezarwich, gran duque heredero del trono, se muere en Niza, consumido de una fiebre cerebral.

Lo mismo que el invierno pasado, el tránsito imperial tuvo lugar *encognito*, con la diferencia que entonces Alejandro II se empeñaba en coquetear con el público silencioso de los curiosos, al paso que hoy ese mismo público le está inspirando una repulsion sombria, y como un terror supersticioso. Desde el rincon de su wagon, el Czar, si acaso su vista encontraba por afuera algun rostro humano, se encerraba en la oscuridad de su dolor, huyendo de cuanto parecia recordarle su víctima la Polonia, cuyas facciones se dibujaban en todos aquellos rostros acusadores, y hasta en la palidez convulasva del jóven moribundo Cazarwich.

Llegado que fué á Paris por el ferrocarril del Norte, Alejandro encontró en la gara á Napoleon. Ambos emperadores se dieron de abrazos, y despues de un cuarto de hora de conversacion, el Czar, triste como la tumba, siguió por la línea de Lyon, Marsella, Tolon y Niza.

El pueblo, siempre inclinado á jugar con los agüeros, vá repitiendo en todas partes que la senda trillada por el tirano ruso no vaticina nada de bueno para Napoleon III, cuyo viaje por la misma línea tendrá lugar proximamente. Napoleon asustado del rumbo que van tomando los negocios de Argelia y deseando conferenciar con el gobernador mariscal Mac-Mahon, sobre los mejores medios de atajar cuanto ante, la insurreccion de la Kabilia, está por dar una vuelta en Africa, especialmente en la provincia de Constantina.

Bajo el influjo de ese cúmulo de circunstancias poco favorables, la Bolsa siguió en baja, y la confianza, apesar de las fervorosas invocaciones del ministro de Estado Rouher, se queda escondida y sorda, hasta mejor oportunidad.

La semana santa ha sido la semana de los discursos, en el cuerpo legislativo.

Thiers hizo una magnífica arenga, Olivier otra, Jules Favre otra; Picard, Jules Simon, los varios prohombres de la oposicion, cada uno la suya. El discurso de Thiers, cuyo calificativo de magnífico que acaba de regalarle debe aplicarse al talento sobresaliente del conversador, y de ningun modo al fondo de las ideas; ese discurso de encantador y de sirena hizo muy poco efecto sobre la mente de los Italianos, á quienes el Sr. Thiers, anti-unitario, y austríaco ahora de corazon, pretende dirijir consejos de moderacion y de templanza.

Al hablar de Florencia, el gefe de los orleanistas encontró la poesia de los recuerdos, fusionada por él con las necesidades de la actualidad, en términos medio-amenos, medio-astutos, significando esto: Florencia, la histórica patria de las artes, la region de Europa la mas civilizada, en el presente, no podia obedecer la ley de nadie; su alzamiento al rango de capital era cosa necesaria, y tanto mas, cuanto que Roma por pertenecer á la catolicidad, permanece fuera del litis.

Así canta el Sr. Thiers, adversario del convenio del 15 de setiembre, el cual le parece adolecer de un vicio grave: el de tener abierta á las esperanzas italianas no sé qué puerta escondida del lado de Roma. Venecia permanece así mismo vedada por el intérprete de la política orleanista á la legítima vindicacion de los italianos. En cuanto al pensamiento legitimista, se aguardaba, para conocerlo, la palabra de Berryer. Desgraciadamente el ilustre orador estuvo enfermo durante toda la semana.

Pelletan y Jules Simon apoyaron con su elocuencia especialmente simpática, las reformas principales indicadas por la oposicion. Supresion de la pena de muerte, emancipacion de la Francia municipal, alianza americana en vista de la abolicion universal de la institucion servil, libertad de imprenta y demas enmiendas de un carácter político trascendental, dieron lugar á debates acalorados, y á veces á choques dramáticos entre la minoria erguida y valiente, y la mayoria intolerante. Se aludió á un golpe de Estado posible; se lanzaron desafios al gobierno, á que no se atreviese á repetir lo que en 51. El Emperador juntó una porcion de veces su consejo secreto, y se piensa generalmente que la cuestion de la espulsion dictatorial de varios diputados, ventilada entre él, la Emperatriz, el primo, y la flor de los consejeros íntimos, se quedó sin solucion, y aplazada hasta mejor oportunidad, por ser la medida actualmente impracticable en el estado de la opinion y en la situacion general de los asuntos.

En resumidas cuentas, el proyecto de mensaje—contestacion del cuerpo lejislativo al discurso de la corona, fué sancionado en su integridad virginal.

Del lado de los Ducados, el embrollo austro-prusiano sigue con alternativas favorables, ora á la codicia de las grandes potencias, ora al derecho de los Estados menores. Entre las curiosidades políticas que el manifiesto parlamentar le Thiers largó al público europeo, la mas picante es, sin duda, este lindo cumplido regalado por él á Italia, y aplicable tambien á los Ducados: Cuidado, señores, dijo el moderno Maquiavelo, con engrandecer á los pequeños Estados; porque una vez criados esos cuervitos, vuestros vecinos, han de sacaros los ojos.

Los ducados estarán, pues, colocados en manos de la Prusia grande, mucho mejor que en el dominio de las humildes y pobres soberanias alemanas, cuya suerte es permanecer pobres y humildes, á fin que las entidades colosales encargadas por la Providencia del Sr. Thiers del gobierno general del mundo no corran el riesgo de ver un dia su propio equilibrio descompuesto.

Mientras tenia lugar en Paris la comedia oratoria del abogado de oficio de las potencias mayores, desde Madrid llegaban clamores confusos y retumbes trájicos; los estudiantes, movidos de un impulso jeneroso frente á la arbitrariedad de un gobierno perseguidor de la universidad y hostil á la flor de sus profesores, regaban con su sangre el piso de la Puerta del Sol. Las metralladas de Narvaez agregan una pájina mas al libro luctuoso de las largas dolencias de estos tiempos. Rica ha de ser la cosecha de felicidad de nuestros hijos; pues las semillas de lágrimas y sufrimientos de la generacion presente habrá sido muy caudalosa.

Adios.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires 30 de Mayo de 1865.

La muerte de Lincoln.

Si la grandeza del hombre ha de medirse por la sensacion que produce su desaparicion de la tierra, Abraham Lincoln, el Presidente de los Estados Unidos, habia alcanzado para su nombre una elevacion poco comun.

Poco comun, sí, porque no es de nuestra época el encontrar pueblos de distintas creencias y principios, gobiernos de institucion diversa, unidos en un solo sentimiento al anuncio de la muerte de un hombre.

Y Abraham Lincoln ha reunido en torno de su tumba, abierta por la mano audaz de un asesino, pueblos y gobiernos que se han apresurado á derramar sobre ella las lágrimas que arranca el dolor que es producido por aquel sentimiento misterioso que lleva el luto á los corazones mas empedernidos.

¿Y porqué este duelo universal?

¿Era acaso el muerto uno de esos audaces guerreros que en su ambicion de gloria llevan su desvario hasta desafiar la naturaleza?

¿Era por ventura el muerto uno de esos colosos que elaboran su gloria con sus hazañas y no dan ni el derecho de maldecir sus iniquidades, tal es la grandeza de sus concepciones?

Nó: Abraham Lincoln fué un modesto constructor de cercos en su orígen, y á su muerte era el Presidente de los Estados Unidos; pero el Presidente de los Estados Unidos que con una firmeza de conviccion inquebrantable habia levantado como enseña de su gobierno la libertad del hombre, el derecho de la soberania popular, la igualacion de todas las clases sociales en el ejercicio de los derechos politicos.

Lincoln al frente de los Estados Unidos era pues el símbolo de las grandes ideas, era la personalidad que encarnaba la realizacion de los dogmas santos predicados por el que murió en el Gólgota, mártir de su fé y de sus creencias.

¿Como no ha de vestir luto la humanidad entonces cuando un nuevo martirio viene á arrebatar de entre los vivos en este siglo de positivismo y de mentira, al apóstol de las ideas porque viene luchando la humanidad desde los tiempos mas remotos?

Pero, quizá en Lincoln se ha cumplido una ley providencial.

Las grandes causas necesitan mártires para sublimizarse.

El martirio de Cristo fundó el cristianismo.

El martirio de Lincoln fundará tal vez la libertad universal.

Y esa mision sublime corresponde á la nacion jigante que saca sus grandes hombres de las filas del pueblo, que saca sus ejércitos del pueblo, sus generales de pueblo, sus recursos del pueblo, y todo del pueblo, porque alli el pueblo es el gobierno y el gobierno es el pueblo.

Si, los Estados Unidos, fortalecidos en sus principios por el martirio de su noble presidente, con mas brio van á llevar hoy adelante la obra grandiosa empezada y casi concluida por la ilustre victima, y cuando la nacion modelo recobre las fuerzas perdidas, los tiranos de la tierra tendrán que detenerse en su carrera de crímenes, porque el Pueblo que vió nacer á Washington y Lincoln, será el centinela encargado de decir atrás á los usurpadores de la soberania de las repúblicas americanas.

Entretanto, nosotros los imitadores de la gran nacion, nosotros que hemos tomado nuestras instituciones del modelo que los Estados Unidos ofrecen al universo, nosotros que caminamos hácia la grandeza y la gloria porque hemos sabido comprender que la felicidad social está en el gobierno del pueblo y para el pueblo, nosotros tenemos que mirar con doble motivo como una calamidad para la República, la muerte del honrado y modesto ciudadano que personificaba en todos sus actos la belleza del gobierno democrático.

Lincoln ha muerto!

Sea su tumba el santuario en que busquen la inspiracion los hombres de principios; sea su memoria la fuerza invisible bue nos aliente para perseverar en esta obra de organizacion republicana en que estamos empeñados; sea su martirio, un nuevo estímulo para no desmayar hasta el fin de la jornada.

El imperio del Brasil.

Por espacio de muchos años, el imperio del Brasil fué, en Buenos Aires, objeto de los mas negros y sangrientos insultos.

La prensa federal de Rosas, prensa sin conciencia y prostituida, prensa que solo obedecia las inspiraciones de aquel malvado, no podia perdonar al Brasil, ni la liberalidad de sus principios, ni esa vida de completa libertad en que se ajitaba su pueblo, ni ménos que su territorio sirviese de asilo hospitalario á los peregrinos de la tirania, que de aquí salian huyendo de la cuchilla del verdugo.

De aquí el ódio que Rosas profesaba al Brasil.

Pero llegó un dia en que ese odio creció de pronto.

Llegó un dia en que la prensa asalariada desató sus furias contra el imperio, á cuyo soberano, á cuyo gobierno, y á cuyo pueblo trataba con el mas repugnante lenguaje.

Ese fué el dia aquel en que el imperio del Brasil mandó sus soldados á que mezclasen su sangre con los que iban á luchar contra el poder del Neron Arjentino.

Desde entónces, el Brasil ha jugado siempre un rol espectable en la vida política del Rio de la Plata.

El pueblo redimido, el pueblo que comprendió que á él debia en gran parte su libertad, miró desde entónces al Brasil como á un pueblo hermano, como á un pueblo á quien le ligaban la gratitud y la simpatía.

A pesar de esto, el partido vencido, el partido de Rosas y Oribe, el partido de los degüellos del año 40 y de la matanza de Quinteros, no ha perdonado jamás al Brasil, y toda vez que su personalidad política se ha presentado en el escenario del Plata, ha pretendido vengarse de él, no solo atacándolo de un modo infame é indigno, sinó lo que es mas, calumniándolo hasta el punto de hacer creer que venia con la mira y la intencion de conquistarnos.

Esta prédica, sostenida con entusiasmo y perseverancia, no dejaba de encontrar creyentes cándidos, que, sin el menor motivo cedian, empero, á la falacia de los falsos republicanos.

Pero como sucede siempre con todo lo que es falso, y tiene por base la mentira, los hechos han venido, uno á uno, á desmentir tanta calumnia, y á dar razon á los que, por espacio de doce años, estamos sosteniendo al Brasil.

El Brasil vino en 1852 al Estado Oriental y á la República Argentina.

Derramó la sangre de sus hijos.

Gastó su tesoro.

Ayudó á derrocar á Rosas, y en seguida se retiró, sin hacer la menor exijencia.

Otro tanto ha sucedido ahora.

El Brasil ha traido sus legiones al campo de la lucha oriental.

Las hizo entrar al fuego, sin reserva ni miramiento.

Con su ejército, con su escuadra y sus dineros, ha contribuido á la caida del partido blanco, y al triunfo del partido de la libertad, y ahora, como entonces, el Brasil se ha retirado sin la menor exijencia.

Estos hechos, confundiendo á sus detractores, captan al Brasil las simpatias que en vano se ha pretendido arrebatarle.

Pero si ellos no bastan á dar una prueba del espiritu eminentemente liberal de la politica Brasilera, basta ver lo que acaba de pasar últimamente para comprender que una República, bien puede aliarse y tener por amigo á un imperio como el Brasil.

Una de las cosas que se atacan en aquel pais, es la esclavatura!

Indudablemente ningun hombre de corazon puede simpatizar con esa mancha que oscurece la frente de la humanidad; pero la esclavatura en el Brasil no es una institucion: es un mal social que tiene que acabar, y que acabará.

El pueblo Brasilero asi lo desea, y como prueba de ello, un ilustre senador ha presentado ya un proyecto aboliendo la esclavatura en el imperio.

Esto prueba que aquel pueblo quiere acabar con esa mancha que lo afea á los ojos del mundo.

Algo mas en favor de su politica liberal.

Las Cámaras se abren.

El Ministerio vá á pulsar en ellas la mayoria con que puede contar.

La mitad de la Cámara le dá su voto, y apesar de esto, el Gobierno creé que esa no es una *mayoria real*, y como una satisfaccion á la opinion pública renuncia, y deja su puesto.

Qué mas puede hacer un pueblo para mostrar el espiritu liberal que le anima y el profundo respeto que tiene por el pueblo?

Lo sabemos perfectamente: estos hechos acaban de captarle al Brasil grandes simpatias en Buenos Aires; pero nosotros no hemos necesitado que ellos se produscan para hacerle la justicia que se merece, ni que sea nuestro aliado, para defenderlo de los cargos que tan apasionadamente se le hacian.

No!

Hemos tenido fé en su lealtad, y en la liberalidad de sus principios.

Por eso le defendimos antes, y le defenderemos lealmente siempre que le veamos atacado con injusticia.

Diarios de Corrientes.

Hemos sido favorecidos con un número del *Independiente* de Corrientes fecha 21 del mes actual.

Segun ese diario el ejército del gobernador Lagraña habia sido deshecho. Pero se dá la noticia de una manera tan estúpida y absurda, que ni los *creyentes de la boca abierta* pueden pasar una píldora tan abultada.

Juzgue el lector por sí mismo.

Habla el *Independiente*.

"Despues de la pelea en Ahomá, en donde pretendieron por algunos momentos disputar el terreno, y de donde fueron corridos de una manera vergonzosa, la montonera se ha desbandado completamente, y mucha parte de los vecinos que arrastraban violentamente, han podido regresar á sus casas.

"Los brasileros en número de 1,500 hombres de infanteria, formaban parte de la montonera, y cuando vieron huir la caballeria, se retiraron sin descargar sus fusiles á paso de trote, sin comer ni dormir, y fueron á embarcarse en Bella Vista para ir á esconder quien sabe donde su cobardia.

"Reguera, que en Ahomá hubo de ser cortado con su gente, le pidió auxilio á Cáceres, y este le contestó, que fuese á reunirsele en los montes de Paihubre. A consecuencia de esto ha surjido una desinteligencia entre ambos montoneros, y cada uno ha tomado por su lado con muy reducidas gavillas: en una palabra, lo que ellos llamaban Ejército Correntino, se hizo humo, y Lagraña se ha embarcado con los macacos, para desembarcar segun dicen en Goya, de donde no tardarán en ser igualmente corridos.

"El Sr. General Robles estaba el 17 por la mañana en Garza-cué, á 2 leguas de Bella-Vista, en cuya poblacion habia entrado el capitan Lopez con su partida.

"Despues del encuentro de Ahomá, se le han presentado al Sr. General Robles algunos oficiales correntinos con partidas de 40 y 60 hombres.

"Nuestra Provincia vá quedando despejada de la montonera, pero los montes se encuentran aun llenos de matreros; por cuya razon la autoridad debe poner al frente de los departamentos hombres de enerjia que sean capaces de limpiar los montes y de volver á los habitantes de la campaña la tranquilidad que les ha arrebatado el bandalismo de Lagraña."

Tan estúpida es esta gente que ni mentir sabe.

Y cosa curiosísima—al mismo tiempo que se dá por disuelto el ejército del Gobernador Lagraña, el mismo diario el *Independiente* anuncia que los departamentos que obedecian al triuvirato, *se sublevan* contra los paraguayos, verdad es que junto con la noticia de la sublevacion anuncian la derrota de los sublevados.

Vease lo que dice el *Independiente*:

"Lagraña ha sido tenaz en su loca propaganda, pues llegó á agitar aún los mismos Departamentos que obedecen la nueva autoridad de la provincia, como sucedió en el de Caá-Catí, en donde hizo claudicar algunas de las autoridades, y levantó una montonera que acaba de ser castigada y dispersada.

"Esos conatos subversivos de Lagraña, son altamente criminales, porque ha hecho correr inútilmente y sin objeto, la sangre de algunos infelices correntinos.

"Por cartas recibidas ayer de Itatí, tenemos los detalles que van á leerse:

"Itatí, Mayo 19 de 1865.

"Mi querido amigo:

"Voy á noticiarle un suceso de importancia: como vd. sabe, Caá Catí se habia sublevado á consecuencia de las perversas instigaciones de Lagraña.

"Habian conseguido reunir un par de escuadrones de milicias y con ellos vinieron á apoderarse de este punto. Hoy á las cuatro de la mañana se avistaron los enemigos y al momento hice saber al Gefe de un escuadron paraguayo el cual vino inmediatamente en proteccion del pueblo.

"Los cargamos y los derrotamos completamente. He contado en el campo de la pelea 8 cadáveres, no puedo saber el número de heridos que lleva que debe ser grande, así como es completa la dispersion: No volverán á reunirse por que han sido seriamente escarmentados"

"Este pequeño encuentro ha bastado para dejar limpio de montoneras este Departamento

"Lo felicito por tan feliz suceso y lo saludo afectuosamente.

Suyo— (*N. N*"

De toda esta noticia lo q' hay de verdadero es que el triunvitato no gobierna sino el terreno que los paraguayos pisan, y que los departamentos como el de Caa-Catí se sublevan y levantan fuerzas á retaguardia de los paraguayos que andan por Bella-Vista.

Nada mas de nuevo.

La junta de traidores habia suspendido el pago de la contribucion directa.

Un D. José de los Santos Bargas habia sido nombrado escribano de hipotecas.

Los gefes que mandan las fuerzas sublevadas son el coronel Manuel Ballejos y el Mayor Rios.

Segun el *Independiente* la provincia *se vá tranquilizando.*

Una empresa útil.

Es consolador el ver que en medio el fragor de las batallas á que ha sido provocado el pais por la agresion salvaje del pampa del Paraguay, la máquina del progreso material que se mueve á impulsos del Capital, no se pare ante la amenaza de los sucesos que se preparan cuando sabido es que este se recoje y se esconde cuando relucen las bayonetas, y el tambor llama al combate.

La Empresa actual de las Mensagerias Nacionales que tanto ha luchado con inconvenientes de todas clases, vá á tomar un incremento poderoso con la nueva sociedad anónima que se ha formado con la proteccion del Banco Mauá y Ca., con un capital efectivo, cuyo monto asciende á la cantidad de quinientos mil patacones.

Las acciones serán ofrecidas al público, y el déficit hasta la cantidad predicha será tomado por el Banco Mauá que tantos servicios ha prestado al pais, y que está ligado con tantas otras empresas útiles y benéficas que se mueven á su impulso.

Vamos á hacer conocer algunos de los artículos que forman la base de la asociacion, la cual realzada, cambiará la faz de nuestro pais, uniendo las lejanas poblaciones de las Provincias, con vias de comunicacion prontas y seguras, como asi mismo acortando las distancias, y garantiendo la vida de los viajeros siempre espuestos á los ataques de los bárbaros de la pampa.

Aumentará el servicio de sus coches y volantas hasta donde sea necesario, poniendo en vía facil de comunicacion todas las Provincias entre sí.

Establecerá transportes para la sola conduccion de mercaderías á cada una de las Provincias, á precios cómodos y en el menor tiempo posible.

Formará nuevos caminos componiendo los actuales, y construyendo puentes en los rios ó cañadas.

Tendrá sus postas con abundantes provisiones de caballos, como en las paradas casas de posadas para la comodidad de los viajeros; y en los puntos amenazados por los indios, levantará fortines para la seguridad de estos.

Esta empresa se ligará con la de los Señores Harrison y Mansilla que hacen construir vapores en Inglaterra bajo la direccion del primero, cómodos y de lijera marcha para navegar nuestros rios, como merece á la gran cantidad de viajeros que los cruzan hoy en incómodos transportes, pagando precios exhorbitantes, que la empresa no está dispuesta á continuar, porque sabe que la baratura hace la concurrencia, y el buen trato y comodidad de los vapores atrae á los viajeros.

Esperamos ver publicados los Estatutos de la Compañía para volver sobre este punto de tanta trascendencia y porvenir para el pais.

Entre tanto, deseamos á la nueva empresa el mas decidido apoyo del público, como cumple á sus proyectos, y al estado actual de civilizacion, desde que el modo presente de viajar entre nosotros, está muy lejos de corresponder á las necesidades de nuestro comercio y de nuestro modo de ser.

Sobre la Guardia Nacional.

Las siguientes disposiciones se refieren á la Guardia Nacional de la Capital:

Buenos Aires, Mayo 27 de 1865.

A la Inspeccion General.

Impuesto el Gobierno del resultado de las escepciones que han tenido lugar en los batallones movilizados, y siendo indispensable procederse á la mayor brevedad á llenar el vacío que han dejado aquellas para completar el número designado, el Gobierno por acuerdo de la fecha, ha dispuesto que los batallones nombrados para marchar se movilicen en su totalidad para el objeto espresado, esceptuando únicamente á aquellos individuos que hubiesen puesto personeros en los cuerpos de línea y demás esceptuados por la ley.

En el caso que los batallones movilizados en su totalidad, como se dispone arriba, no tuviesen el personal bastante para completar el número, se movilizarán del batallon que debe quedar, las plazas necesarias para su completo, elijiéndose de los que no hubiesen hecho la campaña á Pavon y no hubiesen puesto personeros en los cuerpos de línea, y demás esceptuados por la ley; debiendo los esceptuados dichos pasar al batallon que queda para el servicio de guarnicion.

Dios guarde á V. S.

Juan A. Gelly y Obes.

—

Buenos Aires, Mayo 27 de 1865.

Al Inspector General de Armas.

El Gobierno ha dispuesto que desde el 1º de Junio entrante se acuartelen los batallones de Guardias Nacionales movilizados debiendo levantar las listas de revista respectivas para el percibo del prest y rancho, en la intelijencia que mientras que dichos batallones no marchen á campaña, deberán recibir los oficiales y tropa el prest que les abonan diariamente á los que dán el servicio de guarnicion.

Acuartelados los batallones movilizados, se ocuparán en su respectiva instruccion de jiros y marchas, y luego de recibir el armamento, del manejo del mismo.

Dios guarde á V. E.

Juan. A. Gelly y Obes.

Operacion de guerra.

La escuadra brasilera, con toda la infanteria Argentina y Brasilera, mas 34 piezas de artilleria de las dos naciones, ha subido el Paraná del Rincon de Soto donde se encontraba.

Este movimiento parece que tiene por objeto una operacion de guerra de alta importancia.

Escusamos comentarios inútiles.

Pronto tendremos los resultados que no trepidamos en asegurar serán de gran trascendencia.

Manifestacion del Congreso Argentino.

En la Seccion Parlamentaria publicamos el proyecto presentado y sancionado ayer en la Cámara de Diputados, tributando honores á la memoria del Presidente de los Estados Unidos.

Con toda nuestra alma aplaudimos esta resolucion de la Cámara de Diputados, que esperamos será sancionada sobre tablas por el Senado.

Paquete frances.

Entró ayer el paquete frances.

No adelanta una sola palabra á las noticias que publicamos *in extenso* en nuestro último número.

Empezamos hoy la publicacion de nuestras correspondencias.

Las fuerzas paraguayas.

Las fuerzas paraguayas, permanecian acampadas en la posta de Luque, cuatro leguas de Bella-Vista.

En Corrientes habia apenas dos batallones de infanteria y un piquete de caballeria.

La escuadra brasilera.

Segun el buque llegado ayer de Corrientes, la escuadra brasilera navegaba de Bella-Vista arriba en direccion á Corrientes el 21.

Una palabra.

El Gobierno Oriental me ha hecho el honor de nombrarme Encargado de Negocios en esta ciudad.

Recibido ya por el Gobierno Argentino, dejo por ahora, la parte que tenia en la Redaccion de este diario.

H. F. V.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO NACIONAL.

Cámara de Diputados.

Sesion del Lúnes 29 de Mayo de 1865.

Se abrió la sesion con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Se dió cuenta de los asuntos entrados, que eran dos notas del Presidente del Senado, comunicando haberse sancionado sin alteracion el proyecto que se le remitió autorizando al P. E. para contraer un empréstito, y haber admitido las modificaciones que hizo la Cámara de Diputados en el proyecto sobre enrolamiento de la Guardia Nacional.

Se dió cuenta de una solicitud del Capitan de inválidos Juan Lara, pidiendo se le conceda su sueldo integro por servicios prestados á la patria.

Se leyó el siguiente proyecto presentado por el Sr. Fenelon Zuviria.

El Senado y Cámara de Diputados.

DECRETA.

Art. 1.° Los Senadores y Diputados del Pueblo Argentino llevarán, durante los tres dias siguientes á la sancion de este decreto, luto por Abraham Lincoln.

Art. 2.° El Congreso Argentino dirijirá al de Estados Unidos una comunicacion adjuntándole esta sancion, y manifestándole el dolor que ha esperimentado por la muerte de tan virtuoso ciudadano.

Art. 3.° La bandera Nacional permanecerá enarbolada á media asta en la casa de sesiones del Congreso durante dichos tres dias.

El Sr. Zuviria—Usando la palabra dijo: Franklin ha muerto! Tales fueron, Sr. Presidente, las palabras con que Mirabeau, dejando absorta á la Asamblea Constituyente, le participó tan infausta nueva y le pidió un luto de tres dias por ese grande y virtuoso ciudadano.

Abraham Lincoln ha muerto! Son las palabras que pueblan el ámbito de la tierra como el lúgubre tañido de una campana, y las que pronuncia en este momento mi débil voz, para pedir al Congeeso Argentino un testimonio de dolor, un rasgo de justicia á la memoria del mas insigne de los republicanos modernos, del heredero de las virtudes de Franklin, de los principios de Monroe, del valor, abnegacion y constancia de Washington........

Abraham Lincoln ha muerto! digo, Sr. Presidente, para pedir á la H. C. lleve por tres dias las muestras esteriores de un duelo que hoy lleva en el corazon toda la humanidad..... Si, Señor, la humanidad *libre*, porque Lincoln amaba y combatia tremendamente por la libertad; la humanidad *esclava y oprimida*, porque Lincoln amaba al mísero esclavo y ha derramado su sangre por redimirlo precisamente cuando su robusto brazo asestaba duros golpes sobre el último anillo de fierro que oprime el cuello del infeliz negro, de ese hombre *foco* de los dolores de los hombres y luto perpetuo de la humanidad.

Crímen tan bárbaro como inútil, Señor Presidente, es el que ha empujado á la tumba á Abraham Lincoln. Inútil, porque su escuela que es la de la democracia sabe producir millones de discípulos esforzados, que habrán corrido á levantar el martillo que ha dejado caer su mano moribunda para seguir golpeando en la cadena del esclavo; así como entre nosotros no faltó un valiente argentino que recogiese del suelo la pluma ensangrentada de Florencio Varela para seguir maldiciendo con lengua de fuego al tirano de nuestra patria.

Eh bien pues, Señor Presidente; si la Asamblea monárquica de un pueblo europeo supo decretar conmovida el luto por un hombre sabio y virtuoso, ¿no lo decretarán los representantes de un pueblo americano y demócrata, por Abraham Lincoln asesinado por sus eminentes servicios á la República y á la humanidad?

Pido, pues, ó mis henorables cólegas, la sancion inmediata del proyecto que he tenido el honor de presentar.

Siendo aprobado el proyecto, se resolvió tratarlo sobre tablas.

Así se hizo, quedando sancionado por una votacion unánime.

Acto contínuo se pasó á la órden del dia con el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1.° Apruébanse los Decretos del Poder Ejecutivo Nacional:

1.° Del diez y seis de Abril próximo pasado movilizando la Guardia Nacional en toda la República.

2.° De diez y nueve del mismo determinando los alistamientos para la remonta del ejército de línea.

3.° De la misma fecha estableciendo cinco Inspecciones de Armas de la Nacion.

4.° De veinte y tres del espresado mes, determinando que los Guardias Nacionales que no concurran á los enrolamientos y servicios á que están llamados por la ley, serán destinados á la remonta del ejército de línea.

Art. 2° Comuníquese, etc.

Marcos Paz.

Cárlos Maria Saravia.
Secretario.

Fué aprobado sin discusion, terminando con esto la sesion.

Legislatura Provincial.

La Asamblea General se reune hoy á las siete de la noche para considerar los proyectos repartidos.

NOTICIAS GENERALES.

Aviso oficial del Ministerio de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Mayo 27 de 1865.

El Gobierno de la República ha reconocido al Sr. D. Héctor Florencio Varela en el carácter de Encargado de Negocios de la República Oriental del Uruguay, cerca del Gobierno de la República Argentina, con que ha sido acreditado con fecha 17 de Mayo corriente por aquel Gobierno.

El Sub-Secretario de Relaciones Esteriores.

Delfin B. Huergo.

Colon.

El domingo se cantó el *Rigoletto* en este teatro.

Una numerosa concurrencia llenaba los palcos, cazuela y platea.

La Briol tuvo un desgraciado momento durante el duo con el barítono en el tercer acto y....¡piff!

En seguida continuó cantando muy bien y fué justamente aplaudida.

Lelmi no estaba in *voce*.

Celestino cantó bastante regularmente.

Robo escandaloso.

El sábado último por la noche se ha perpetrado un robo en una sastreria de la calle Piedad, entre Reconquista y San Martin.

El valor de lo robado, que es todo lo que habia en la sastreria, asciende como á doce mil pesos.

La víctima de tan escandaloso atentado es un morenito, segun nos dicen.

Vea pues la policia si atrapa á los rateros.

Ceremonia fúnebre.

Antes de ayer tenia lugar una funcion sencilla y conmovedora en la sala de reuniones de la "Sociedad republicana de los obreros italianos," sita en calle Corrientes número 230. Los muchos patriotas, que llenaban el espacioso aposento, se reunian allí para conmemorar la triste muerte del malogrado Bartolomé Francisco Savi, el demócrata inteligente é incansable que acaba de rematar con el suicidio una vida llena de servicios prestados á la patria y á la idea republicana, de la que ha sido uno de los mas esclarecidos apóstoles.

La sala se hallaba adornada con sencillez: los emblemas de la República descollaban de entre los paños fúnebres y el féretro, colocado en el medio, invitaba á la meditacion y al dolor. No hubo menester de clérigos ni de cirios—los demócratas pueden muy ben prescindir de ellos—y los señores Rafael Amato, Felipe Pezzi y Marino Froncini encomiaron con elocuentes y sentidas palabras las virtudes del ciudano Savi; en breve se publicarán esos discursos.

Dieron principio y fin á la funcion unos coros hábilmente ejecutados.

La concurrencia se retiró conmovida y fortalecida al mismo tiempo en la fé democrática: es así como deben celebrarse los funerales de los mártires de la libertad.

Una suscricion levantada allí para concurrir al monumento que la ciudad de Génova va á levantar á los manes de Savi, produjo ya la cantidad de 2,500 pesos.

Correspondencia.

La correspondencia de Europa venida por el *Carmel* fué entregada en San Vicente al vapor *Peluse* por ser este de mayor marcha que aquel.

Prueba sobre el kerossene.

Hoy á las doce se harán diversas esperiencias sobre el kerosene descubierto en Jujuí.

El laboratorio de química de la Universidad es el local señalado para las pruebas que van á verificarse sobre el kerosene.

Quedan avisados los que puedan disponer del tiempo necesario para asistir al laboratorio de química.

Gran incendio.

En Rio Janeiro se incendió la fabrica de asfalto de la compañía del gas.

El agua aumentaba la violencia del fuego, de tal manera que fué preciso combatirlo con arena y tierra. Las pérdidas se valúan en cincuenta mil duros.

Flamingo.

Este vapor inglés, portador de la fafal noticia del asesinato de Lincoln, es quizá sin rival en rapidez en los mares de América. Hace de 15 á 17 millas; tiene 3 calderas y el enorme largo de 221 pies, relativamente al ancho que es de 28 pies, y 9 de puntal. Con 400 toneladas de carga cala 8 pies. Su proa es como el filo de una espada.

Lo ha comprado el gobierno del Brasil.

Escuadrilla portuguesa.

Dice un diario oriental:

Escuadrilla portuguesa—El vapor *Zargo* viene al Brasil.

Las tres corbetas de guerra portuguesas estacionadas en estas aguas recibirán órden de regresar á Portugal.

El precio de los algodones.

Hasta el 27 se mantenian firmes los precios en Lóndres y el Havre.

Un artículo estadístico del *Economist* dice que el precio del algodon debe ser mayor ahora que antes de la guerra de Norte América siendo sobrecargado con un derecho de 4 d; de manera que en vez de valer 6 d. en Liverpool, dando buen resultado, valdrá de 10 á 12 d.

Primer Batallon del primer Regimiento de Guardia Nacional.

Habiendo el Superior Gobierno dispuesto sea movilizado en su totalidad el espresado, se previene á los ciudadanos que fueron sorteados y les tocó quedar, se presenten en el cuartel el 1.° de Junio á las 4 de la tarde para ser acuartelados.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1865.

El Comandante.

OTRO

Habiendo sido movilizado todo el 1er. Batallon del 1er. Regimiento, se avisa á todos los individuos que lo componen y que se creen incluidos entre las escepciones últimamente sancionadas por el Congreso, se presenten á la Mayoria del Batallon á hacer valer su escepcion.

Mayo 29 de 1865.

El Comandante.

Segundo Regimiento de Guardia Nacional de infanteria.

Habiendo el Superior Gobierno dispuesto sea movilizado en su totalidad el Batallon 1.° del espresado, se previene á los ciudadanos que fueron sorteados y que les tocó quedar, se presenten en el cuartel el primero de Junio á las ocho de la mañana para dar cumplimiento á órdenes recibidas.

Mayo 29 de 1865.

Por órden del Sr. Coronel.
Francisco Gonzalez

OTRO.

Se previene á los ciudadanos que han obtenido escepciones para no marchar y que pertenecen al espresado, se presenten eu el cuartel el dia 2 de Junio á las diez en punto de la mañana.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1865.

Por órden del Sr. Coronel.
Francisco Ganzalez.

Gualeguaychú.

Los diarios que de allí hemos recibido alcanzanz al 28 del corriente.

—Ese dia debia tener lugar la inauguracion del mercado que se suspendió por el mal tiempo.

De ellos tomamos los siguientes sueltos:

Nueva carrera de diligencias—Desde el 1.° del entrante se establecerá una nueva carrera de diligencias entre el Tala, Villaguay y Uruguay, haciendo un viaje semanal.

Esta diligencia es establecida por la compañía de la *Union* que tantos y tan importantes servicios está prestando á la provincia, en las diversas líneas de diligencias que tienen establecida.

Estádo Mayor—El Sr. Dr. Victorica es el que ha sido nombrado Gefe de E. M. del ejército Entreriano, y no el Coronel Paso como se dijo antes.

Este Señor mandará la division Gualeguaychú, en reemplazo del Coronel D. W. Urquiza, que se retiró á la Concordia muy enfermo.

Acciones de la Bolsa

35 acciones al 5 p.% de premio,

Bolivianos.

1,548 bolivianos á 21½ por onza.

Vencimientos.

29,190 pesos fuertes.

Revista.

El jueves 1.° del entrante Junio tendrá lugar la revista de Comisario de los cuerpos del Ejército de la guarnicion, siendo interventor el Sr. Coronel Luis M. Aguero.

El cuerpo de Inválidos que debia pasar revista el dia 5 lo hará por papeletas.

Vapor Tevere.

Sale hoy á las 5 de la tarde para Montevideo.

Vapor Uruguay.

Se previene al púplico, que este vapor ha suspendido sus viajes por quince dias. Oportunamente se anunciará cuando vuelva á la carrera.

Los Agentes.

El Felix Colon.

Llegó ayer de los puertos del Uruguay, á ponerse á disposicion del Gobierno.

Correspondencia.

Publicamos hoy nuestra interesante correspondencia de Paris.

Chasque.

El Sabado á la tarde llegó á esta ciudad un chasque de Corrientes.

Segun él, 10 cañoneras de la Escuadra brasilera á las ordenes del Sr. Barroso, llevando á su bordo 2,500 hombres, de los cuales 1,500 son brasileros y 1,000 argentinos á las ordenes dsl General Paunero, habian subido con destino á Corrientes.

Parece que iban con la firme resolucion de batir á la Escuadra enemiga donde se hallasen.

Los soldados de línea.

Parece que no hay quien los enseñe á los soldados de linea que deben á los oficiales de G. N. el mismo respeto que á los linea.

Decimos esto porque hemos notado que los soldados de linea pasan por frente á los oficiales de G. N. sin hacer mas caso de estos que de un poste.

La cosa llega á tal punto que un soldado de línea se atrevió el otro dia á disputarle la vereda á un oficial amigo nuestro, el que se vió precisado á echar de la vereda abajo al insolente.

Si no hay quien enseñe á los soldados de linea como deben conducirse, es seguro que no han de faltar lances desagradables en las calles.

Montevideo.

Hemos recibido solamente el *Siglo*.

De él tomamos los siguientes sueltos:

Próxima partida—Parece que se aproxima el momento de moverse las fuerzas con que debe concurrir la República á la guerra del Paraguay.

Los batallones "Florida" y "24 de Abril" se aprestan activamente, y la lejion de voluntarios que ha formado el coronel Fidellis, ha recibido órden del General Osorio para ponerse á disposicion del Sr. Gobernador y de estar pronta para marchar.

Se nos asegura que esa lejion y uno de los batallones referidos, se embarcarán en uno de estos dias inmediatos, en un buque preparado al efecto. Al mismo tiempo se imparten órdenes á la campaña para activar las reuniones.

Todo hace suponer que en los primeros dias del mes próximo estará en campaña el continjente Oriental que si no es númeroso, ha de ser de primera calidad.

Delegacion—Asegúrase que el Gobernador Provisorio delegará hoy en el Dr. Vidal, Ministro de Gobierno.

Duelo—Tenemos entendido que hoy el fuerte de San José y los buques de guerra estranjeros harán salvas fúnebres por la muerte del Presidente Lincoln.

—El gobierno habia espedido varios decretos, por uno de los cuales se declara ley de la República en materia comercial, el Código de Comercio que rije en esta Provincia.

El "Saintonge."

Llegó ayer el paquete francés "Saintonge."

Noticias.

Ayer apareciò fijado en las esquinas un suplemento diciendo que el Sr. Leal habia recibido tal y cual noticia sobre una operacion de guerra.

No es así.

El Sr. Leal no ha recibido tal noticia.

El "Standard".

Este diario ha sido el único que ha tenido la galanteria de decir que nos ha copiado las noticias de Europa y Estados Unidos, que publicamos últimamente.

Se lo agradecemos.

Banderas a media asta.

El Domingo han permanecido á media asta, segun disposicion superior, todas las banderas que se enarbolan en nuestros edificios públicos.

Tambien hemos notado que en los Consulados de Prusia y Español, la bandera estaba á media asta.

La muerte del gran Lincoln ha despertado manifestaciones de este género en todos los pueblos de la tierra.

Comision de Socorros.

El Presidente de esta Comision ha recibido el Domingo la siguiente carta, que nos envia para publicar.

Mayo 28 de 1865.

Sr. Presidente de la Comision de Socorros, Doctor Don Manuel A. Montes de Oca.

Muy señor mio:

Incluyo á vd. la cantidad de mil pesos mic., para que vd. sirva agregarlos al fondo destinado á socorrer las familias de los Guardias Nacionales pobres, que marchan á campaña; advirtiendo que á mas me suscribo, para el mismo objeto, con doscientos pesos mensuales, mientras dure la presente guerra, á contar desde el 1.° de Junio entrante, y que la Comision podrá mandar recibir mensualmente.

Tengo el gusto de saludar al Sr. Presidente de la Comision de Socorros.

Bernabé Saenz Valiente.

Academia de Jurisprudencia.

Hoy 30 del corriente á las 6½ de la tarde, el Dr. D. Rafael Pividal presentará á la Academia la disertacion mensual que le ha sido encomendada, sobre competencia de la Justicia Federal, y sostendrá las siguientes proposiciones:

1.° En el Gobierno Republicano Representativo Federal hay mas garantias de buen gobierno, cuando el Poder Ejecutivo reside en el Presidente de la República sin responsabilidad en el Ministerio.

2.° El empleo de Ministro de un Tribunal de Justicia de Provincia, es incompatible con el cargo de Diputado á la Legislatura de la misma. A la primera replicará el Dr. D. Nemecio Rojo y á la segunda el Dr. D. Jorge Damianoviche.

Honorio Martel.

Concepcion del Uruguay.

Hemos recibido el *Uruguay*.

—Se habia reunido ya la Cámara Legislativa, despues de tanto tiempo perdido.

—El batallon que se ha empezado á organizar en esa ciudad, cuenta ya con 200 plazas.

Gran vapor.

De Rio Janeiro partió para California el vapor americano *Colorado* de 5036 toneladas. Es mercante y lleva carbon:

Yerba Argentina.

En la seccion correspondiente publicamos un aviso en el que se ofrece vender yerba mate argentina de la mas superior.

Invitamos á nuestros lectores á que pasen vista por el aviso que dejamos indicado.

Batallon Amadeo.

Este batallon será acuartelado el 1° del entrante mes de Junio.

Nos parece muy buena la idea, pues de esa manera la tropa podrá recibir la instruccion necesaria.

El Guardia Nacional.

Ha regresado á balizas interiores el vapor de guerra *Guardia Nacional*.

Está ya provisto de carbon y listo para seguir viage.

El Iniciador.

Mañana sale este lindo vaporcito del puerto del Tigre.

No lo olviden los interesados.

Otro batallon.

El teniente coronel Rufino Victorica actual comandante militar de Martin García vá á ser encargado por el Gobierno para formar un nuevo batallon de línea.

El "Carmel."

L'egó ayer al puerto el nuevo y hermoso paquete frances *Carmel*.

Fondeó al Sur del ponton donde tiene colocado el *muerto*.

Comisiones

No sabemos por que razon los Comandantes de batallones movilizados, no envian ya comisiones á las calles como empezaron á hacerlo hace pocos dias.

No puede negarse la utilidad de que salgan comisiones, pues es notorio que hay muchas bajas en los batallones movilizados, y ademas porque aun hay bastantes individuos que no se han enrolado, ni piensan hacerlo por supuesto.

HECHOS LOCALES.

Tributo á Abraham Lincoln.

Muda de espanto el alma dolorida
Tu destino contempla con pavor,
Te asesinó la rebelion vencida
De su furia en el último estertor!

—

Tu sangre apagó al fin la esclavitud
Del código inmortal de tu nacion!
Te llora á sus designios la virtud
La democracia pierde su campeon!

—

Se inclina ante tu polvo reverente
América, mas no—la humanidad
Luto viste uno y otro continente
De ambos mundos—el alma libertad!

—

Vengar las afrentosas tropelías
A la ley natural fué tu mision
Por que en tu rectitud no comprendias
En pacto entre el derecho y la ambicion!

—

Dejas á las naciones por ejemplo
Como alto funcionario tu carrera
Tu sepulcro de mártir para templo
Un palabra de apostol por lumbrera!

—

Dejas libre una raza conculcada
De una guerra titanica la gloria
La iniquidad de siglos estirpada,
Triunfante la moral—pura la historia.

—

Mi voz humilde, débil y doliente
Viene á mezclarse al duelo universal
Ayer eras un sabio, Presidente,
Abraham Lincoln hoy eres inmortal.

—

Qué átonitos contemplen los tiranos
Del hombre justo tan tremendo fin
Ellos que el corazon de sus hermanos
Traspasan con la daga de Cain.

Juana Manso.

27 de Mayo de 1865.

Carruage á medias—El sábado ocurrió algo curioso en la plaza de Monserrat.

Habia allí un solo carruage, y en un momento dado se presentaron ante el cochero una jóven señora y un jóven comerciante.

—Necesito el carruaje, dijo la señora.

—Tambien lo necesito, dijo el comerciante.

—Mi asunto es urgente, esclamó la señora, y tomó asiento en el carruaje.

—Mas urgente es el mio, señora, dijo el comerciante, y tomó asiento junto á la dama.

El cochero entretanto reia á carcajada tendida.

—Capitulemos, señora dijo el jóven, hagamos junto el viage, ¿adonde vais?

—Voy al camino de Barracas.

—Casualmente voy en esa direccion. ¡Cochero, en marcha, hácia Barracas!

—Y el cochero latigueó sus caballos, y el coche rodó en aquella direccion.

La señora iba mas séria que la estatua del comendador; el comerciante mas risueño que un dia de carnaval.

Despues de media hora de viage la señora gritó:

—Aquí me bajo, cochero.

Y en efecto saltó á tierra.

—Yo voy mas adelante, dijo el comerciante, volveré á buscaros señora.

En efecto, un cuarto de hora despues, volvia nuestro comerciante y la señora subia al carruaje.

—Adonde vais, señora?

—A la plaza de Lorea.

—Oh, casualidad! esclamó el comerciante, voy dos cuadras mas adelante.

En este viage la jóven señora no estuvo tan séria, por el contrario se rió de la originalidad del viage.

Por fin llegó al término de sus asuntos, y tuvo que dirijirse á su casa.

Entonces el comerciante le confesó, que hacia tiempo la amaba, y como no tenia quien lo introdujera en su casa habia aprovechado la ocasion que se le presentaba para conversar con ella.

La jóven señora que es viuda, sonrió dulcemente, y se bajó del carruaje, dejando exprofeso su tarjetera.

El comerciante en cuanto se vió solo, la abrió con precipitacion creyendo encontrar algun retrato de su adorada.

Y ¡Oh dolor!!solo halló..."Cien pesos"!

La señora pagaba su viaje.

Pero he aquí que nos dicen que ya se proyecta un matrimonio entre ambos viajeros.

¿Verdad que merece ser nombrado el picaron del comerciante? ¿Sí? Pues allá vá. Se llama....pero no, que se enojaria conmigo la linda viuda.

Quédate con la curiosidad, lectora querida.

Un fracaso—Un futuro vencedor de las huestes paraguayas, es decir, un jóven teniente que de escritor ha pegado un brinco á militar, suele tener ideas algo traviesas.

Un dia, por ejemplo; miento, era una noche en que un pobre enamorado se habia subido á un farol (de aceite) esperando de este modo hablar con su dulcinea que debia aparecer en el balcon.

Como á lo lejos tenia todos los aires de un orangutan, así trepado sobre el farol, nuestro teniente encontró la ocasion magnifica para probar su revolver.

Asi es que colocándose á unos treinta pasos, disparó sus seis tiros sobre el jóven enamorado.

Verdad es, que si no agujereó su piel, no sucedió lo mismo con el pobre farol que quedó sin vidrios.

Por supuesto que el enamorado lo provocó á duelo, mi teniente aceptó, y pocos dias despues aquel andaba cojeando, pues recibió un soberano *pinchazo* en el muslo derecho.

Hoy el bribon del teniente ha hecho otra de las suyas.

Pasaba ayer por la calle de la Victoria, y viendo una volanta parada frente á una tienda, y que en esa volanta habia una linda rosa, dejada sin duda allí por olvido de su dueña, la cogió audazmente y la llevó á sus labios.

En aquel momento salia de la tienda una preciosa creatura dueña de la rosa.

Mi teniente le pegó otro beso furioso [á la rosa se entiende.]

La niña le miró con ojos severos, pero eso es poca cosa para un teniente de infanteria, asi es que un tercer beso medio deshojó á la rosa.

Pero el demonio del caso es que el novio de la niña habia estado mirando todo cuanto habia sucedido, y rabiando de celos y bramando de coraje, se encaró con mi teniente preguntándole *si tenia punta su espada*.

Por supuesto que como D. Diego contestó con arrogancia:

—¡Y vá recta al corazon!

Y he aquí que un segundo duelo amenaza hoy á mi travieso teniente por no haber esperado á ser galante con las paraguayas.

Daremos el resultado á nuestras lectoras.

Versos—A una niña cuyo nombre—recuerda una flor hermosa—que las brisas matinales—embalsama con su aroma,—un amigo del cronista—le dedica estas estrofas:

20 de octubre de 1865.

A Mosquita.

I.

Cada vez que un ser querido
Ven mis ojos que se vá,
Mi corazon despedaza
El mas acerbo pesar,
Pues una doliente historia,
Hoja seca de otra edad,
Con triste acento me dice
Que tal vez no volverá.

II.

El que perdió una esperanza
De otra esperanza detrás,
Y una tras otra ilusion
Que ya nunca tornarán,
Ese puede, sin ventura,
Se ama mucho al que se vá,
Pensar con íntima pena
Que tal vez no volverá.

Mosquito.

2.° Batallon del 2.° Regimiento—Llamamos la atencion de los guardias nacionales que componen este Batallon, sobre el aviso que publicamos en la seccion correspondiente respecto á los dias en que les toca hacer personalmente el servicio de *guarnicion*.

Al mismo tiempo les anunciamos que los que asi no lo hagan van á ser conducidos á la *cafua*.

Sueños y realidades — El Dr. Quesada se ha tomado una hermosa tarea

Bajo su direccion se están publicando las preciosas novelas de la intelijente literata, la señora Gorriti, habiendo aparecido ya la 3.ª y 4.ª entrega de la que lleva por título: *La Quena.*

Verdadera joya literaria esa novela, la recomendamos á nuestras niñas, seguros de que han de regalarse con su lectura, pues como hemos dicho otra vez, la autora encierra en su corazon tesoros de poesia, que sabe derramarlos con un tino admirable.

Lo que puede ser un marido—Por quién lleva luto, señora? preguntaba un curioso á una jóven viuda.

—Por un pariente lejano.

—¿Primo ó tio?

—Nó, señor; marido.

—¿Y llama usted pariente lejano á su marido, señora?

—Y cómo no llamarlo, si estaba en Europa?

Un garibaldino excomulgado—Caserta ha sido teatro de un gran escándalo clerical cuya narracion es muy curiosa. Falleció uno de los soldados que en Volturno se batieron á las órdenes de Garibaldi; habian empezado los oficios fúnebres cuando se presentó el párroco seguido del sacristan, trayendo aquel un manojo de varas y este el hisopo y agua bendita. El reverendo declaró que el difunto, por el hecho de haber servido con Garibaldi estaba excomulgado, y que por consiguieute le era imposible gozar de las ceremonias religiosas sin previa purificacion. Concluido este discurso colocó el cadáver descubierto en el ataud y empezó á darle de varazos al mismo tiempo que el monigote lo rociaba con agua bendita. Recitó algunas oraciones, dió la excomnnion por levantada y se retiró permitiendo que el cuerpo fuera conducido al cementerio. Al siguiente dia el santo varon fué llenado á la cárcel por unos soldados, y será procesado por delito de insultos contra un cadáver, el cual está previsto por el código penal.

Serenata—Llueven las serenatas, que es un primor.

Con la próxima marcha de los batallones de Guardias Nacionales, es rara la noche en que no se escuchen melancólicas armonias exhaladas al pié de una reja por corazones enamorados.

Verdad es que hay de todo; trovas tristes, seguidillas epigramáticas, himnos tan originales que harian reventar de risa á un inglés.

Ayer en la calle de....vimos el siguiente canto entonado al son de una guitarra, y al pié de un balcon:

Quisiera ser la brisa
Mi dulce dueño,
Y subir á tus lábios
A darte un beso!....
¡Despierta niña
Que en tanto que tu duermes
Mi alma delira!
Los besos son mi perla
Prólogos tiernos,
De poemas gloriosos
Hijos del cielo.
Ven, pues, paloma.
Que al chasquido de un beso
Se abre la gloria!

Inmediatamente se abrió el balcon y con gran asombro del cantor, se escuchó una voz alegre que contestó tambien al son de una guitarra admirablemente tañida.

Si tu fueras la brisa
Siendo hoy veleta,
Vivirias la vida
De las abejas.
Pero te advierto
Que jamás en mis lábios
Dejarás besos.
Diz mi madre que un beso
Abre las puertas,
De un infierno de llantos
Y de miserias.
Anda, pues, anda,
Que tus besos esperan
Las Paraguayas!

Y con la última armonia se cerró el balcon, y le formaron coro sonoras carcajadas.

Esto ha causado tal desesperacion en el jóven cantor, que ha jurado....casarse en el Paraguay.

Vino de Oporto—En otro lugar publicamos un aviso anunciando un depósito de vinos de Oporto, que se ha abierto en la calle de Maipú número 61.

Como se verá por él, ofrece ventajas que invitamos á los amigos de la buena vida á regalarse con tan delicado líquido.

Lo que podemos asegurar nosotros, es que los vinos que se venden en dicho depósito, son vinos lejítimos de Oporto, que se envian directamente á su dueño.

Así, pues, no trepidamos en recomendar á nuestros lectores esos vinos, pues como generalmente se dice, son capaces de *dar vida á un muerto!*

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

Mayo 29.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.	Pfs. 127062
Primer precio........	á 29$20 ct.
Siguientes..........	29$25 á 29$20 ct.
Sábado 3 de Junio...	29$15 á 29$05 ct.
Varios plazos........	á 29$10 ct.
Ultimo al contado....	á 29$15 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico ha tenido hoy una pequeña baja, como se verá por el detalle de las operaciones que damos á continuacion.

SE VENDIERON.

86562 al contado	29$25 á 29$15 ct.
3000 « « 30 Mayo	á 29$15 ct.
33000 « « 31 «	29$25 á 29$15 ct.
10500 « « 3 Junio	29$15 á 29$05 ct.
40000 « « 30 «	28$95 á 28$80 ct.
4000 « « 7 «	á 29$10 ct.

ACCIONES DE LA BOLSA.

35 acciones al 5 p. % de premio.

BOLIVIANOS.

1548 á 21½ por onza.

VENCIMIENTOS.

29130 pesos fuertes.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

500 c'rs vacunos campo	á 95$ pesada.
300 « « mezcla	á 100$ «
150 « « matadero	á 107$ «
100 dc. cs. lanares al barrer	á 105$ docena.
75 « «	á 100$ «
100 « l'res libre de desecho	á 170$ «
500 @ lana mestiza regular	á 72$ @
400 @ « «	á 73$ @
300 @ lana mezcla buena	á 68$ @
200 @ borrega	á 57$ @
300 @ « « «	á 56$ @

Granos.

SE VENDIERON.

300 fanegas trigo bueno	165 á 172$ fanega.
100 « « regular	á 152$ «
100 « « «	á 150$ «
200 « maiz	105 á 107$ «

BANCOS.

BANCO DE LÓNDRES.
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80—CALLE DE PIEDAD—80
CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de nterés desde el 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. } 12 p. % al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. } 18 p. % al año.

Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca.
101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que taza de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL MONEDA Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. } 18 p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. } 12 p. % al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.
William Leslie.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1865.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico...... 1½ p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corri... ½ p. % á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses—Dia 29.

Ashnoth; 1 fardo paño de algodon.
Bates; 3 id lienzo gris, 13 cajones coleta plomo, 4 id lona angosta oscura, 2 id mantas mezclas, 5 id zarazas e lana.
Drable; 7 id jergas bayeta de lana.
Isaac; 1 id camisas de señora.
Lezica; 1 id muestras chaquetones, sacos, trajes y sacos de viaje.
Lumb; 2 id coco blanco.
Tomkinson; 1 id paquetes muestras.
Bemberg; 1 id lustrina negra.
Best; 1 id botines para niña, 1 id camisas de luto.
Lumb; 2 id cotin mezcla.
Moore; 5 id chaquetones de paño.
Altgelt; 1 id género para vestido.
Tompson; 1 id brin de hilo, 1 id mantas de algodon.
Carlisle; 2 id paño piloto, 2 id paño de la Estrella.
Tonkinson; 2 id zarazas de lana

Comestibles y bebidas—Dia 29.

Gutierres; 50 barricas azucar.
Baizzone; 11 cjs aceite, 25 bolsas arroz, 1 cjs hongos, 79 id fideos.
Perez; 124 rollos tabaco.
Pairó; 30 rollos tabaco.
Basarte; 50 barricas azucar.
Shee; 60 sacos café.
Umeres; 75 barricas azucar.
Rozinso; 98 bultos yerba, 455 id id.
Pigretti; 100 cjs aceite.
Riestra; 30 bolsas arroz.
Gromeres; 127 bultos yerba.
Mallman; 20 cjs aceite.
Fels; 25 sacos quesos.
Perissé; 60 bordalesas vino, 100 cjs coñac, 28 idem.
Mallman; 20 cjs vino, 6 bordalesas id.
Gonet; 20 botellas licores champan, 66 frascos id id, 12 cjs vino champan.
Canau; 146 bordalesas vino.
Riestra; 14 pipas caña,
Perisse; 20 bordalesas vino.
Deetjen; 50 damajuanas aniseto, 250 id id, 30 cjs licor.
Mena; 15 id papel.
Llavallol; 1 cuarta en vino.

Ferreteria—Dia 29.

Shau; 3 cascos pintura verde, 8 id blanca, 50 tambores aceite linaza.
Bianchi; 75 cuñetes clavos.
Arning; 62 cajones chapas galvanizadas, 20000 bal dozas.
Halle; 1 cajon muestras.
Llavallol; 3 baños de mármol, 160 bultos hilo de acarreta.
Coffin; 1560 piezas madera, 34 atados tablitas.
Maramia; 630 baldozas.
Delfino; 300 piedras vereda.
Vignale; 16000 baldozas.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 27.

Liverpool el 10 de Abril, vapor inglés "Paranà" 1096 toneladas capitan Upton, á Green y ca. con 34 pasageros.

Dia 29.

Rio Janeiro el 22 del corrieute y Montevideo el 28 del mismo, vapor paquete francés "Carmel" 838 toneladas capitan Salle, á Zentz con 53 pasageros, á Ure 1 bulto libros, 1 id mercancias, á Boie hermanos 1 barrica muestras de azúcar, 1 bulto mercancias, á Laroche y ca. 1 barrica muestras de azúcar, á Mallmann y ca. 3 bultos sedas, 2 id muestras, 5 id sedas, á Seyffert y ca. 4 bultos tejidos lana y seda, 4 id sedas y muestras, 1 id sombreros, á Nouguier 1 bulto armas, 2 id ropa hecha y modas, 1 id calzado á Benvenuti y Baldine 7 bultos sombreros, á Stel, feldt 1 id mercancias, á Bourcier 1 id muestras, á Manigot 1 id calzado, 1 id mercancias, á Cercia 1 id tejidos y sedas, á Tavernier, 1 id tejidos lana y algodones, 3 id sederias, corbatas, á Rocher hijo 1 barrica muestras azúcar, á Flls 1 id joyeria, á Peltzer y ca. 1 barrica muestras azúcar, á Dupuis 2 id mercancias, 1 id perfumeria, hilo, á Ximenez 1 id arma y sedas, á Fradin 1 id periódicos, á Lezica 1 id ropa hecha, 2 id sombreros, á Hiriart 1 id chales, á Rossollin 9 id cuchilleria, peines y cachilleria falsa, 4 id marroquines, á Lucien é hijos 1 id periódicos, á Truc 1 id tejidos lana, á Lefrangois 1 id joyeria y relojeria, á Gerbe 1 id sombreros, á Roger 1 id mercandias, á Jacques 1 id libros y instrumentos, fisica, á V. Bertrand, 1 id ropa blanca, 1 id mers. á C y Hunziker, 1 id algodones, 1 id sombreros y camisas, 2 id joyeria falsa etc etc. á Bertonet, 1 id armas, á D Monnier, 1 id dulce, á B. y Heydecker 1 id camisas y calzado, 1 id sedas á E. Ochoa é hijos, 1 id Joyeria á Drumillon, 1 id sedas, á Jreina y ca. 1 id optica á C. y Puy, 1 id merceria, 1 id sombreros, á Martinez de Hoz, 1 id ropa hecha, á Kohlstedt, 1 id muestras á Christian 1 id sombreros, á Vallet hnos, 1 id muestras á Bemberg y ca. 3 id chales de seda, relojes y muestras á Bernasconi, 1 id calzado, á Isaac, 1 id ropa y muestras á Perisse, 1 id merceria, á Santi, 1 id mers, á Fusoni hnos 1 id imajenes, telescopios etc, á Basille, 1 id ropa hecha y corbatas, á Garmuch 1 id paños y muestras á Llavallol é hijos, 1 id calzado, 1 id medias y chales, á Wedekind y ca. 3 id seda, á Framer, 1 id algodones y sedas.

Cadiz el 10 de Marzo, barca belga «Hortense» 212 tons, cap. Becxman, á la Orden, 150 lastres sal.

Montevideo, vapor de guerra brazilero «Recife»

Uruguay vapor nacional «Feliz Colon»

A la vista, goleta española «Juan Antonio de Cadiz»

Cabotaje—Dia 29.

Bella Vista, goleta «Juana» á Garcia y Gagliolo, 87 piezas madera, 12000 naranjas.

Santa Fé, goleta «Juana la Jóven» á Rughi, 400 fanegas carbon.

Santa Fé, goleta «Marianita» á Ruggi, 150 fanegas carbon.

Victoria, goleta «Tio Ticuela» á Garcia y ca, 600 fanegas cal.

Id, pailebot «Gildipu» á Garcia y ca, 400 id id.

Id, lanchon «Paraná» á Nuñez y ca, 300 id id.

Id, goleta «Nicolasa» á Nuñez y ca, 900 id id.

Rosario pailebot "A Emilio" á V. Rose 3306 arrobas trigo, 2 zuelas.

Bella Vista pailebot "Zoila" á Nuñez y ca. 120000 naranjas, 1000 limones, 320 tirantillos, 7 cueros oso

Islas pailebot "San Pedro" á Nuñez y ca. 30 carradas leña.

Id id "Independencia" á id 30 id id.

Id balandra "Teresa" á Ruchi 500 tijeras de alamo, 20 yugos.

Islas, pailebot "Pepito" á Nuñez y ca. 40 carradas leña.

Cerraron registro dia—27.

Amberes bergantin ingles «Para» por E. A. Green y 10000 astas, 2379 cueros vacunos salado, 5 id id. id. 491 fardos lana.

Amberes, barca inglesa «Regina» por J. Boyd y ca. 4450 cueros vacunos salados, 586 fardos lana, 7000 machos astas.

Marsella, barca francesa «Victoria» Sagory y ca. 100 cueros vacunos secos 100 id. potro id. 50 bordadalesa sebo, 149 fardos lana 4 fardos cerda, 257 fardos cueros lanares 4 id. id. nanatros, 5000 astas.

Salidas dia—28.

Uruguay, bergantin español «Toro»

Dia 29.

Uruguay vapor nacional «Era»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON
OPERA ITALIANA
15ª funcion del 2.° abono.
El Miércoles 31.
Primera representacion en este año de la ópera.
NORMA.
A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA
Compañia Dramatica Española
7.ª funcion del 11.° abono.
Para el Juéves 2 de Mayo de 1865.

Se pondrá en escena la aplaudida comedia en tres actos, titulada:

LA BOLA DE NIEVE

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañándole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Elisa, Valentina, Clotilde y los Sres. Candel, Eduardo y Cuello.

Terminando con la graciosa peti pieza:

Un puntapie y un retrato.

A las 7½

Nota—Están en ensayo los dramas nuevos «La Aventurera» y «El Matrimonio de conciencia.»

THEATRE FRANCO-ARGENTIN
BOUFFES PARISIENS
Sous la direction de Mr. D'Hote.
Jeudi 1er. Juin 1865.
21eme representation du 11eme abonnement.
Première représentation.
ATAR GULL
Ou la vengeance d'un noir.
Drame en 3 actes et 6 tableaux
Tiré du roman d'Eugene Sue par Mrs. Anicet Bourgeois et Michel Masson.

DISTRIBUTION:

1r. Tableau: La plantation.
2eme. id Projet de vengeance
3eme. id Le serpent
4eme. id Les Incendiaires
5eme. id En France
6eme. id Le doigt de Dieu

Negres, esclaves des deux sexes, traupes coloniales, etc.

Musique nouvelle de Mr. Poppe chef d'orcheatre.

Décoration de Mr. Casanova.

On commencera à 8 h. précices

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor Don Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á Don Juan Dibour para que en el termino de diez dias contados de la publicacion del presente comparezca por el Juzgado y oficina del que firme á ser notificado en el espediente que contra la testamentaria de Don Benito Villiers sigue sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento, que si no lo verifica se procederá en su rebeldia—Buenos Aires, Mayo 10 de 1865.
m30 3d *Laudelino Cruz.*

Por el presente se hace saber á las familias, que de hoy en adelante se recibirá en la oficina de esta capitania del Puerto, encomiendas y correspondencia para el ejército nacional en campaña, previniendo no serán recibidas á menos que no sean rotuladas con claridad y de manera que no puedan ser destruidos sus rótulos—Buenos Aires, Mayo 29 de 1855. *Somellera.*

Armazon y mostrador—Se necesita un el que lo tenga ocurra á la calle Victoria No 110, (Recoba Nueva). m30 2d

Aprendiz peluquero—Se necesita uno calle de Rivadavia No. 238, de 14 á 15 años, que sea intelijente. m30 2d

Ama de leche—Se necesita una, para acompañar una familia á Europa, ocurran á la calle de Potosí núm. 93. m30 2d

A mi clientela—El profesor en flebotomia que suscribe, se ha mudado de la casa que ocupaba al lado de la tienda del Sr. Blanco, para la de D. Santiago Casas, frente á la plaza de la iglesia de esta Villa, donde como antes seguirá desempeñando su profesion á cualquier hora del dia y de la noche—Villa de Moron Mayo 29 de 1865.
m30 6d *Juan Mendez,*

Abogados—Los Dres. D. Baldomero García y D. Baldomere García Quirno, han trasladado sus estudios á la calle de Potosí núm. 129. m30 4d

A los muebleros y relojeros—El Miércoles 31 del corriente debe venderse por Thomas Gowland de órden de una casa introductora, 150 cajones de sillas Americanas de varias clases, como tambien 55 cajones relojes Americanos, surtidos de diferentes clases y formas calle de la Defensa No. 114 á las 11 en punto. m30 2d

Aprendiz tapicero—Se necesita uno en la tapiceria calle de las Artes No. 210. m36 2d

Ama de leche—Se ofrece una sana y de buena leche, ocurran calle de Tucuman entre las calles Andes y Ombú. m30 3d

Atencion—Se ha perdido un prendedor de coral en forma de racimo de uva, desde la calle de Piedras á la Catedral, se suplica al que lo haya encontrado, lo entregue en la confiteria Zuiza, calle de la Piedad No. 125 que á mas las gracias será gratificado. m30 3d

Ama de leche—Se ofrece una vive en la calle de Venezuela No. 34. m30 2d

Ama de leche—Se ofrece una jóven y con buenas recomendaciones, calle de Moreno No. 287. m30 2d

Cinco mil pesos, enganche y voluntarios—Los iddividuos que quieran tomar enganche ó ser voluntarios en el batallon de linea Nueva Creacion, que forma el Gefe que suscribe, pueden dirijirse á Barracas al Sud, donde estará la bandera, ó á la calle de Córdoba en la ciudad No. 329. El enganche son cinco mil pesos m/c., con las condiciones del superior decreto del Gobierno Nacional.
m30 8d *Juan A. Casanova.*

Cocinera ocurra á la calle Defensa No. 129 media cuadra de Santo Domingo para la plaza m30 2d

Calle del Cerrito y Santa Fé 310 y 103 se vende un almacen de menudeo y finca; en la misma casa se encontrará con quien tratar. m30 2d

Cartas del Ejército—Hay en la calle de la Piedad No. 476 para las señoras Ramona Morales, Paula Martinez. m30 2d

Carta geográfica de la Provincia de Corrientes y el Paraguay, construida con los datos existentes en el Departamento Topográfico, y teniendo presente todas las cartas publicadas hasta la fecha Mayo de 1865—Esta carta que es sin duda la mas exacta y detallada de cuantas se conocen, pues se ha formado con los materiales que contienen todas las publicadas hasta hoy, corrijiendo sus inexactitudes, y ademas con los muchos que existian en los archivos del Departamento Topográfico, se halla á venta en los siguientes puntos:

Libreria de la Victoria, calle de la Florida idem del Sr. Mackern, calle de San Martin idem del Sr. Elia, calle de Bolivar casa de pinturas de los Sres. Fusoni, calle de Cangallo. Su precio 60 pesos. m31 8d

Cochero—Se necesita uno que entienda bien el oficio, y pueda presentar buenos informes ocurrase en la calle de Cangallo No. 332. m30 2d

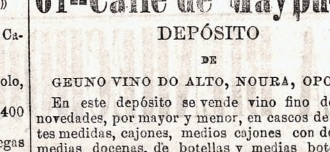

61—Calle de Maypu—61

DEPÓSITO DE GEUNO VINO DO ALTO, NOURA, OPORTO.

En este depósito se vende vino fino de varias novedades, por mayor y menor, en cascos de diferentes medidas, cajones, medios cajones con docenas y medias docenas, de botellas y medias botellas; de varios precios, pero todos fijos y equitativos, desde media docena hasta cualquier cantidad.

A mas de garantir, ser de buena calidad los vinos, los agentes tienen instrucciones para abrir cualquier cantidad de botellas que los compradores pretendan examinar, no importando esto obligacion de compra si no les agradára el vino.

Gozaran de la rebaja convencional segun las cantidades y otras circunstancias, los compradores de 1000$ para arriba.

En la intencion de desenvolver en esta ciudad este ramo de negocio, están salvadas las providencias para brevemente ofrecer mas ventajas á los consumidores en general; pero desde ahora tomamos cualquier encargo para mandar traer directamente de oporto, grande ó pequeña cantidad de vino, encargo que tomamos por cuenta del establecimiento para entregar á la llegada ó propiamente por cuenta de la persona que haga el encargo, no cobrando nosotros en cualquiera de los casos mas que una reducida comision. En el depósito tenemos las muestras para esponer con las condiciones á los señores que se dignen hacernos encargos, advirtiendo que, si el vino que se manda traer no habrá compromiso ó responsabilidad alguna de parte de los encargadores.

Para el buen éxito de esta útil empresa contamos con la proteccion de los señores comerciantes de este liquido, por mayor y menor, igualmente de la respectable público de esta ciudad, en la conviccion que no ahorraremos esfuerzos para cumplir bien con la mision á que nos proponemos.

NOTA—Cualquier botella de las compradas en este depósito que por casualidad salga turbia ó con vicio, será cambiada por otra de la misma marca, sin ninguna exigencia. m30 2d

Cocineras, mucamas mucamos y chicos para dépendientes en roperia y confiteria, hay colocacion en la Agencia de Guerrero, calle de San Martin núm. 93, en la misma hay para colocar peones de cocina y porteros, m30 2d

Cocinero—Se precisa un cocinero ó cocinera con buenas recomendaciones para una corta familia San Martin 187 se prefieren estrangeros. m30 4d

COSTURERAS

Dos mil ponchos en cinco dias

Acudan pronto á coser ponchos de la roperia calle de Rivadavia núm. 79, 81 y 83. m30 2d

Cursos de geodosía y agrimensura teórica y práctica—Colejio de Santa Lucía calle del Buen Orden No. 750—Mr. Pongerard, director del dicho colejio, considerando la utilidad local de los estudios sobre dichos avisa á los que quieran aprovechar la ocasion, que abrirá el 1° de Junio dos cursos de agrimensura y geodesía prástica y teórica. La clase elemental abrazará el algebra, la geometría, trigonometría plana y la agrimensura elemental, la clase superior incluirá la trigonometría esférica, los elementos de astronomía y los problemas ordinarios de geodosia.

A la teoria se agregará la aplicacion práctica en el campo abierto. El estenso y la posicion de la quinta del Sr. Dr. Pongerard, ofrecen grandes ventajas para poner en práctica todas las operaciones necesarias de la profesion.

Horas—11 á 12, y 12 á una los Lúnes, Miércoles y Viérnes—Abono mensual 250 pesos moneda corriente.

Las clases serán regenteadas por un profesor que posee vastos conocimientos sobre esta importante y utilísima ciencia. m30 8d

Cocinera—Se necesita una en los altos calle de Belgrano No. 34. m30 2d

Club del Plata—Habiéndose cambiado en la noche del baile último un paletot y un sombrero se suplica al caballero que los hubiese llevado que se vea con el Sr. Intendente para hacer su cambio correspondiente. m30 3d

Cocinera y mucama—Se necesitan en la calle de la Reconquista núm. 183, es escusado presentarse sin recomendaciones. m30 2d

Casa se alquila una en la calle de Reconquista 21, propia para casa de comercio ú otro establecimiento de estension, el que se interese por ella, ocurra á la calle de Potosi 219 para tratar m30 2d

Cocinera Se necesita una para la campaña, teniendo buenas recomendaciones, puede presentarse para tratar, en la calle de Potosi 219. m30 2d

Dependiente—Se necesita uno para un almacen de comestibles en la calle de Chacabuco No. 18 escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta. m30 2d

Dinero á redito en hipoteca de fincas se da la cantidad siguiente 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil pesos y se vende 30 casas y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301 de 7 á 11 de la mañana. m30 2d

Deuda pública—Se venden varias cantidades por préstamos á los Ejércitos que pelearon por la libertad y contra la tirania de Rosas despues de 1838 precio 25 p.% y á falta de comprador se toma en pago de fincas, calle de Rivadavia No. 365. m30 2d

Dependiente—Se necesita un niño de 12 á 14 años que sepa leer y escribir correctamente con buenas recomendaciones de su conducta ocúrra á la agencia calle de la Victoria No. 263½ de 10 á 12 de la mañana. m30 2d

D. José Rossi, comprador de una tercer parte que tenia en la ballenera «Jóven Emilia», D. Pedro Bardi, se le previene por medio de este, que descuente de su valor un pagaré de 10,000 pesos m/c. y á mas el interés de 9 meses al uno p% al mes, firmado por dicho Bardi, á favor de Santiria Montflor. m30 3d

Da. Juana C. de Buteler.
Q. E. P. D.
Falleció el 1° de Junio de 1864.

Sus hijos invitan á sus amigos á rogar á Dios por el alma de dicha finada en el funeral de cabo de año, que tendrá lugar el Jueves 1° de Junio á las 10½ de la mañana en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes favor á que quedarán agradecidos. m30 3d

En el almacen nuevo calle de Corrientes No 149 se da vianda afuera, y se cocina italiano francés aleman y a la costumbre del pais, y se da mas acomodado que en cualquiera otra parte, para tratar á cualquier hora del dia darán razon en el mismo almacen. m30 2d

FONDA Y CAFE

De corto capital, se vende en la calle de Montevideo No. 9 hallarán con quien tratar á cualquier hora del dia. m30 6d

Gran remate en Chivilcoy

Por Pestaña y Luna.

El dia 4 de Junio se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo terreno compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo sita á 1½ cuadras de la plaza principal en la mejor calle que hay en este pueblo.

Tambien se rematará el mismo dia y en el mismo parage 20 bueyes manzos y buenos de todo yugo los que estarán á la vista y se fraccionarán al gusto de los compradores.

Prevenimos al público que tenemos órden del dueño para vender á mejor precio sin retirar lote, se recomienda la asistencia á las 12 en punto del dia indicado por mas pormenores á casa del rematador. m30 3d

Habiendo cambiado de domicilio el maestro mayor que suscribe, ofrece sus servicios profesionales, y como contructor en su arte; calle de Europa No. 84.
m30 3d *Santiago A. Fernando.*

Habiendo vendido el almacen y fonda sita en la calle de Belgrano núm. 205, Da. Teresa Beraza, á D. Ignacio Inurritegui, el que tenga cuentas pendientes, se presentará en la misma casa en el término de tres dias contados desde la fecha, pasados los cuales no habra lugar á ningun reclamo. 30 2d

Instruccion—Un preceptor aleman recien llegado, que conoce el francés ó inglés busca colocacion en una familia ó escuela para aprender el castellano, en la calle de Cangallo No. 15 darán razon. m30 2d

Imprenta para el ejército—Se vende una imprenta americana de patente, á proposito para este destino, de las que se usan en los ejércitos de los Estados-Unidos, calle de las Artes No. 112. m30 2d

Juzgado de Paz de Barracas al Sud—Por el presente se cita y emplaza á D. Miguel Cherruti para que comparezca ante este Juzgado en el plazo de ocho dias, á contestar la demanda interpuesta por Luis Chacon por cobro de pesos procedente de salario y prestamo de dinero y de no verificarlo en el plazo fijado le parará el perjuicio que en derecho corresponda.
m30 3d *Enrique O'Gorman.* Juez de Paz.

Mucamo que sepa cuidar caballos en la calle de Montevideo No. 111, se necesita uno escusado es se presente sin recomendacion por la mañana hasta las nueve y á la tarde de las cuatro para adelante para tratar. m30 3d

Mozo de sala—Se necesita uno en el café de Magansa, calle de Rivadavia No. 540. m30 2d

Metálico a premio—Cupones de la deuda estrangera, pagadera por la Tesoreria Nacional en cantidades de 150, 300, 600, 700 y 1000$ fuertes, se descuentan al 2½ p% mensual, ocúrrase calle de Bolivar No. 42. m30 2d

Mucama—Se necesita una para el servicio de 2 personas, se prefiere del pais, calle de la Esmeralda No. 124. m29 4d

Mucama—Se necesita una que pueda llevar recomendaciones, se le pagará buen sueldo ocurra calle de Independencia No. 25. m30 2d

Niño perdido en la calle Santa Fé No. 158 en el almacen está un niño perdido como de cuatro años se llama Antonio viene descalzo con un saquito blanco. m30 2d

Oficial sastre—Se necesitan dos, dos costureras de chaleco y un aprendiz, en la sastreria calle Cangallo No. 60. m30 2d

Oficial sastre—Se necesita uno que sepa bien su oficio en la calle de Rivadavia núm. 370½ m30 2d

Personeros estranjeros para tropa de linea durante la guerra del Paraguay, Bolivar No. 48. m30 8d

Para las jabonerias
CAL VIVA

De superior calidad, fabricada en el pais, en la fábrica de cal, quinta del Sr. Klappembach, al fin de la calle de la Libertad, m30 2d

Personeros estranjeros por un precio moderado hay para colocar en la Ajencia de Guerrero, calle de San Martin No. 93. m30 2d

Peónes prácticos para cuidar ovejas, y para interesarlos con una majada hay colocacion en la Ajencia de Guerrero calle de San Martin núm. 93, en la misma hay colocacion para quinteros. m30 2d

PERSONERIA

Los que quieran tomar personeria para remontar los cuerpos de líneas, mientras dure la guerra con el Paraguay, pueden ocurrir á cualquiera de los comisionados nombrados por el Superior Gobierno, que se arreglará su colocacion.

Felipe Llavallol, Cangallo 138; José M. Estrada, Rivadavia 208; Manuel Ocampo, Perú 5; Pastor Obligado, Reconquista 63; Juan B. Molina, Florida 229; Lorenzo Torres, Venezuela 70; Jorge Atucha, Suipacha 37; Juan N. Fernandez, Perú 79; Miguel J. Azcuénega, Perú 66, Manuel José Guerrico, Corrientes 91.

Se alquila la hermosa casa nueva calle de Europa núm. 105, entre Piedras y Tacuarí con 11 habitaciones cinco empapeladas, un hermoso aljibe pozo de balde y fondo completo, los interesados puedes dirijirse en el almacen de la misma casa que darán razon. m30 2d

Sirviente—En la calle de la Piedad No. 67 se necesita uno. m30 2d

Se alquila un escritorio en la calle de Moreno en la plaza de Monserrat No. 234. m30 2d

Se ha perdido el Sábado 27 del corriente una libreta de cobranzas el que la haya encontrado puede pasar por la calle del Buen Orden No. 63. m30 3d

Se ha perdido un chico de 3 á 4 años pelo rubio se llama Augusto Baltazar, sin sombrero y descalzo en la calle del Uruguay No. 183 el que lo encuentre se le dará una buena gratificacion. m30 2d

Se necesita un oficial zapatero para el campo calle de Venezuela No. 145 hallarán con quien tratar. m30 2d

Se necesita un oficial barbero que sea inteligente en la calle de Cangallo No. 304, se le pagará un buen sueldo. m30 2d

Se ha perdido un caballo gateado oreja negra con recado y lazo á los tientos, el que lo entregue en la calle de Rivadavia No. 891 recibirá 1,000 pesos de gratificacion. m30 2d

Se ha perdido un tubo de lata que contenia una libreta del Banco de la Provincia y un pasaporte de Italia y una baja de servicio, se ha perdido desde el Puente Chico para acá, se ruega á la persona que lo hubiese encontrado que el dueño está en la calle de Cuyo No. 213, donde será gratificado. m30 2d

Se solicita alquilar una casa al Sud de la ciudad para una corta familia, cuyo alquiler no pase de 500$, ocúrrase calle Victoria No. 91. m30 4d

Se alquila el espacioso almacen sito en la calle de Rivadavia No. 327, para tratar Victoria No. 350. m30 2d

Se necesita un oficial zapatero calle de Garay, entre las calles Buen Orden y Lima, media cuadra antes de llegar al mercado del Sud. m30 2d

Se ha escapado del café de los Aliados Pasco de Julio No. 38 un perro overo de casta mas grande que de Terranova se gratificará á la persona que lo entregue, sigue por el nombre de Brac. m30 2d

Se perdió una cartera con retratos, un pasaporte, la papeleta de nacionalidad, una letra de cambio para Europa, el dueño vive en la calle de Cuyo y Cerrito No. 278. m30 2d

Se alquilan en una casa decente tres piezas en primer patio empapeladas y entabladas para escritorio, calle de San Martin No. 115. m30 2d

Segundo batallon del 2.° Regimiento de G. N infanteria—órden del cuerpo—Los ciudadanos que compónen el espresado, se presentarán en el cuartel á las 8 de la mañana para hacer su servicio personalmente del modo siguiente:

Compañia de Granadero, martes 30.
1.ª Compañia el miércoles 31 de Junio.
2.ª idem, juéves 1 id.
3.ª idem, viérnes 2 id.
4.ª idem, Sábado 3 id.
Cazadores, Domingo 4 id.

Los que no cumplan con esta órden serán pasados en relacion á la Policia para su aprehension.
m30 6d *Manuel Rodriguez.* Comandante.

Se venden injertos de damazco de tres varas de alto, injertos de damazca, injertos de pavia amarilla, injertos de pavia blanca, real jorger, grueso miñon, pavia pelona, pelon romano, durazno de invierno amarillo, ciruela colorada, manzanos, pera de agua hasta de tres varas de alto, pera de libra, pera angulema. Todas estas clases de injertos son de vara y media hasta tres varas, ocúrrasa á la quinta de Isidro Marquéz, á una cuadra de la noria en el pueblo de San Isidro. m30 6d

Se venden dos terrenos en la calle de Garantias, uno haciendo esquina en la misma calle en la casa pintada de amarillo No. 184. m30 4d

Sirvienta con cama—Se necesita una prefiriéndose vasca, calle de la Defensa núm. 27. m30 2d

Se necesita una habitacion para un jóven solo se preferirá que sea en una casa de familia que gusten prestar atencion ademas, para tratar en el hotel del congreso plaza del 25, de 2 á 6 de la tarde. m30 2d

Se vende la casa esquina á las calles de la Victoria y Solis, con almacen, trastienda, siete piezas para familia, cocina, pozo, etc. Tiene 28 varas de frente á la primera y 42 de fondo, se vende solo la casa ó parte del terreno segun convenga al comprador, para tratar á la calle de Tucuman No. 368. m30 2d

Sirvienta para poco servicio, se necesita una en la calle Maipú 176, se le pagará un buen sueldo. m30 2d

Se necesita un buen mucamo en la calle de Belgrano 138.

El abajo firmado de regreso de su viaje á Chile, ofrece de nuevo sus servicios al respetable público.

El ramo de pedicuro será como siempre por la estraccion de toda clase de callos, uñeros, juanetes, gabilanes, berrugas, etc. etc., 10 pesos por cada uno en su casa y 15 pesos á domicilio.

En el de Flebótomo atenderá gustoso los llamados que se le hagan á cualquier hora del dia y de la noche.

Tambien avisa que acaba de recibir sanguijuelas hamburguesas de superior calidad, las que se venden y se aplican á precios equitativos.

Francisco Colognato
m30 2d Pedicuro y profesor en Flebotomia, Calle de Maipú 196.

TRAPOS LIMPIOS

De hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

Una muchacha para poco servicio, se necesita en la calle de Maipú No. 176 se le pagará buen sueldo. m30 2d

Viva el General Mitre

PERSONEROS

La comision nueva con el nombre de viva el General Mitre, dá personeros de todas clases para mientras dure la guerra, las personas que gusten poner personeros, pueden recurrir á todas horas del dia y de la noche hasta las 10 en la calle de Méjico No. 46 esquina de Defensa. m30 3d

Tapados de terciopelo de primera elegancia, ricos moare para vestidos, terciopelo de seda en pieza, negro y azul, calle de Moreno No. 152. m30 2d

Un jóven fotografo—Se necesita con buenas recomendaciones en la calle Defensa No. 303 m30 2d

Una cartera perdida—El dia 25 se perdió con 600$ m/c y papeles de buque, el que la encuentre puede quedarse con el dinero y si devuelve los papeles recibirá ademas gratificacion de 100$ en la imprenta del Standard. m30 3d

YERBA

Mate argentina legítima de la sociedad Nacional.

EN LA CALLE DE RIVADAVIA NO. 173.

Se ha establecido un depósito al menudeo por libras y medias libras, en donde se vende otro artículo que yerba argentina pura y rica á 12$ libra de la misma que se vende á 18 y 20$ como paraguaya pues la que se vende como argentina es falsificada ó mezclada.

Los que quieran convencerse que para hacer un rico mate no hay otra yerba mas aparente que la argentina, no tanto por su duracion cuanto por su suavidad y gusto ocúrran al baratillo de este único artículo calle de Rivadavia 173. m39 2d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En la casa habitacion calle del Parque No. 32.

El Martes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles siguientes:

Sala y antesala—Dos confidentes, 2 sillones, 12 sillas, 1 mesa de caoba con piedra marmol, 5 sillas de madera dorada, 1 sillon dorado, 2 grandes espejos, 1 espejo marco dorado, 1 reloj, 1 confidente, 6 sillas esterilla, 1 rinconera, y demas adornos.

Primer Dormitorio—Una cama otamana con colchones, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio con piedra marmol, 1 percha para ropa, 6 sillas esterilla, 1 estante de botas y demas útiles.

2.° dormitorio—Una cama de bronce, 1 comoda y 6 sillas esterilla.

Comedor—Una mesa de caoba para 16 cubiertos, 1 aparador con piedra marmol, 6 sillas esterilla, 1 silla de brasos, y demas utiles de este departamento.

Escritorio—Un escritorio de caoba grande, 1 estante para libros, 1 caja de fierro, 1 banco de escritorio.

Cuarto de deposito—Un hermoso armason con cajones para deposito, 1 mesa de pino, 6 sillas de madera, 6 sillas usadas, 1 aparador de pino, bañaderas, tinajas.

Patio—Una cantidad de plantas, entre ellas algunas de mérito, como camelias, alba-plena, id punzó doble, id disiplinadas, magnolias, diamelas, jazmin min del cabo, una pileta de marmol.

Por el mismo.

De la finca situada en la calle Belgrano No. 448, de la iglesia de Monserrat 2½ cuadras para el campo, donde estará la bandera del remate.

El viérnes 2 de Junio á las 3 de la tarde en punto, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, indispensablemente, la finca arriba designada, edificada en terreno de 8 3¼ varas de frente por 70 de fondo con 9 piezas, 3 patios y demas oficinas necesarias, las personas que se interesen por su adquisicion pueden ocurrir á inspeccionarla antes del dia del remate.

POR VARELA é HIDALGO.

VENTA PARTICULAR

A LOS Sres. ESTRANGEROS.

¡¡¡ GRAN PICHINCHA !!!

OJO, OJO, OJO.

200 manzanas de terrenos en el pueblo de San Fernando con 4 poblaciones y 3 aguadas permanentes, á 8 cuadras de la estacion del pueblo se encuentra la casa principal teniendo como 50 cuadrae alambradas que han sido de alfalfa. Es muy aparente para saladero por estar á la máagen del Rio de la Plata y por el fondo con el rio de las Conchas, vendiéndo todo este terreno, al contado con un decuento del precio fijado para su venta, siendo sumamente barato pues se dará el todo por **270,000$** m/c., á 6 meses de plazo ó mas si se presentan buenas garantias.

Por mas pormenores á la casa de los rematadores, Varela é Hidalgo calle San Martin No. 74.

POR FLORENCIO MADERO y Ca.

GRAN REMATE

¡¡¡ JUDICIAL !!!

DE ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ COMISARIO DON *JORJE GOWLAND.*

Del establecimiento de ferreteria del fallido, Don ADOLFO GOMEZ.

Calle del Perú No. 71, [bajo el Club del Progreso.]

El Lúnes 5 y Mártes 6 de Junio á las 11 en punto de la mañana, empezará la venta al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Comisario D. Jorge Gowland, de todas las existencias pertenecientes al almacen de ferreteria del fallido Gomez, y de cuyo pormenor ponemos muy poco por su crecidisima estencion; á saber:

Rebenques, bombillas, teteras de varias clases candeleros surtidos, fulminantes de fusil idem de escopeta, puñales cabo de marfil idem de hueso, idem negro, argollas de composicion surtidas idem de otras clases, mazon de cuentas de vidrio, frascos de tinta, tinteros de vidrio, facones con vaina, frenos surtidos, tejidos de alambre idem alambre tejido, platos de lata, cucharitas de fierro id de peltre, estríbos de piqueria de composicion id de fierro id de cuerno para recados id para sillas, perchas de porcelana, collares para perro, agujas gruesas, candeleros altos, navajas para podar, cerraduras finas y ordinarias surtidas, lápices de pizarra id de papel, cucharones de peltre, pesas, licores, granpas para cerco, formones alemanes, surtido de herramientas, cerruchos surtidos, linternas, copas de composicion para frenos, medidas de cinta, pasadores, trinchantes, yesqueros, cortaplumas, navajas de barba, máquinas para sombreros, metros tirabuzones, una caja herramientas para carpinteros, espumaderas, cacerolas id de fierro, salivaderas de laton, palas, picos azadas, guadañas manijas para baules, pasadores de laton amarillos aleznas, cerraduras americanas para puertas, azuela-empramadas, resortes para puertas, martillos, tachuelas, betun en cajas y tarros, piedras para guadañas, carpidores, romanas de cara, 1 máquina para alambre, calentadores colorificos, compases de bronce, id de fierro, balanzas surtidas, escopetas, pistolas, boca-llaves de búfalo y otras, bandejas para pan surtidas, 1 cocina de buque, 1 banco de fierro, 1 cama de id, estufas surtidas, id averiadas, espuellas, rejillas para braceros, cencerros, cartones de tijeras, molinillos para café, 1 bracero de campo, cadenas para yardas, tornillos para persianas y otros mil articulos que se omiten, previniendo que de todo hay cantidad.

Al mismo tiempo—Armazon, mostrador y escritorio.

PERTENECIENTE Á OTRO CONCURSO.

De órden del Sr. Síndico D. Adolfo Agote.

Varios aparadores de fierro y aproposito para poner plantas de flores, una máquina quincho para levantar grandes pesos en buen estado, camas de fierro

ULTIMO DIA.

Una volanta de campo de cuatro ruedas con tolda, arreos, etc. etc.

POR GUIDO Y Ca.

Remate Judicial.

Carruages y caballos de tiro

De orden superior se venderan el Martes 30 de Mayo á las 4 en punto de la tarde y á la mas alta postura, en la cocheria San Martin No. 79, un lindisimo milord con una pareja de caballos gateados y un tilbury Norte Americano con toldo, de cuatro ruedas de huella y vuelta entera con sus repectivas arreos, todo perteneciente al concurso de los Sres. D. F. Visser y ca.

Al mismo tiempo se venderán varios otros lindisimos coupes.

Nota—Los carruages y caballos en venta pueden ser examinados todos los dias en la cocheria indicada, donde estan depositados.

Escritorio de los rematadores San Martin No. 56. m24 6d

POR JUAN VERDAGUE.

En la calle de Cuyo No. 261.

De la sombrereria, armazon, mostrador y accion á la llave, por tener que liquidar su dueño ese negocio.

El Martes 30 y Miercoles 31 de Mayo á las 11 en punto de la mañana se han de venda á la mss alta postura y dinero de contado, las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sombreros castor varias clases, id de paja con adornos de id, gorras de paño, pana, terciopelo y paja, sombreritos á la moderna y otros útiles del ramo.

Tienda—Camisas aplicacion medio hilo, id blancas algodon, id monte-cristo, ponchos impremeables, camisas á la crimea varias clases, id de listado, bombasi blanco crudo, labrado y pintado, camisas para niños, id para señora, id bordadas, bramantes varias clases, entretelas de puro hilo, toallas, zarazas para vestidos, géneros de lana para id, adornos para la cabeza varias hechuras, cortes para pantalones de cacimir, pañuelos de hilo blancos y de algodon varias clases, id de rebozo id, id de cachimir, chalones, lienzos blancos y listados gris, madapolanes de diversas clases, colchas, corbatas, paños, cacimires y porcion de articulos que no se detallan por su estencion. m30 2d

POR ADOLFO L ARRIOLA.

En la plaza del 25 de Mayo, donde estará colocada la bandera de remate.

De una tropa de 13 carros de tráfico con sus caballos y guarniciones correspondientes.

El mártes 30 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar precisamente á la mas alta postura, y dinero de contado, la espresada tropa de carros, cada uno con su pareja de caballos, guarniciones, todo completo, los caballos son mansos y diestros y los carros en muy buen estado de servicio.

Nota—Si hubiesen interesados por el todo, en un solo lote, se podrá hacer la venta, en particular, con accion al corralon y sus existencias y el goce del trabajo y relaciones del giro del negocio.

Por el mismo.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle la Defensa No. 74.

El Miercoles 31 del corriente y Jueves 1.° de Junio á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura un gran surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Alepines de colores, merinos negros, orleans, ponchos imitacion vicuña, géneros para vestidos de mucho gusto id de seda corderoy, frezadas de laua, mantas imitacion pampas, merinos negros, alepines de colores, pañueleria rebozo, chalecos de punto, uso domestico doble ancho, id de un ancho, franelas de pura lana, id mescla, camisas de hilo id medio hilo, id algodon, id para señoras, pañuelos de seda de manos id de yerbas, id pintados, id de hilo, id de algodon id del cuello, chales de lana, zarazas surtidas, bramantes finos, id regulares, lienzo de doble ancho, id de un ancho, id de varias marcas, bombasi, camisetas á la crimea, camisas de monte cristo, gambronas lustrinas, calsoncillos de lana, camisetas id, polainas de lana, mangos de id, terciopelos, pellones ingleses, jergas id, casimires, lonas y arpilleras, tiras bordadas, randas, hilo de sastre, id de carretel, id de ovillo, velitos para la cara, boas de lana, seda surtida, trensillas de lana, cinta de seda, sombreros de felpa y de castor, id pansa de burro, cintas de terciopelo, peinetas de carey, cocos de la India, zarazas para colchas, corbatas de seda, calzado para niños, id para señoras, id para hombres y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR ALDECOA Y FONT.

En su casa calle Rivadavia No. 89 y 93.

El Martes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se remataran los efectos siguientes, por orden de L. J. Isaac á los plazos y condiciones de costumbre

Ropa hecha inglesa, camisas de crimea id de hilo, id de algodon blancas id montecristo, id de zaraza, franela para camisas crimea, medias de lana para hombre, medias de algodon para señoras, géneros de vestido, cortes de vestido, enaguas para señoras, calsones para id, id, cuellos y mangos, tiras bordadas y embutidos, pañuelos de manos, corses etc etc.

Merceria—Sombreros de lana para hombre, id de castor en varias clases, javon de almendra, cintas plegadas de lana, id de terciopelo, cintas se seda y terciopelo, miriñaques para señoras, id para niñas, hilo de ovillo y una infinidad de articulos que seria largo el detallarlo.

Por el mismo.

El Miércoles 31 del corriente en su casa calle de Rivadavia No. 89 y 93 por cuenta de los Sres. Stock y ca. los siguientes efectos, á los plazos y condiciones de castumbre

Camisetas rayadas finas y ordinarrias, calsoncillos id id, medias de hombre y de señora de todas clases, un gran surtido de paños para la estacion, franelas blancas y de algodon, pañuelos de rebozo id, medio id del cuello, bombasi blanco y de colores finos y ordinarios, bramantas todas clases, zarazas de colcha, jénero de pantalon, muselinas de lana, orleans, género de vestidos de todas claaes, pequines negros y de color y otros muchos arrículos que no se detallan por su estencion.

POR CARLOS RISTORINI.

De un lindo terreno

Situado calle de Rio-Bamba, frente á la capilla de las Irlandesas, entre las calles de Tacuari y Temple.

El màrtes 30 de Mayo á la 1 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno.

Tiene 8½ varas de frente que mira á la capilla por media cuadra de fondo, con 4 piezas de azotea nuevas, un rancho, pozo, parral etc.

Por el mismo.

De dos casas modernas con frente á la plaza del Retiro, situadas entre las calles de la Florida y la de Maipú Nos. 60 y 92, esquina de la calle de Maipú, señaladas con un letrero que dice: Café y Billar San Martin.

El Domingo 4 á las 2 de la tarde se rematarán dichas casas á la mas alta postura, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno que mira al Este mide 23 varas de frente por 50 de fondo, la casa grande es buena y hace esquina á la calle de Maipú, tiene 8 á 9 piezas, la casa chica tiene 6 ó 7 piezas, se rematarán en un lote ó separadamente.

POR THOMAS GOWLAND.

De articulos de almacen.

En su casa calle la Defensa No. 114.

El mártes 30 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre un surtido jeneral de comestibles cuyo por menor es como sigue:

25 tercios yerba paraguaya fresca recien despachada, 30 id yerba argentina, 500 cjs fideos con pequeña averia, 30 tercerolas aguardiente fuerte de 35 grados, 200 damajuanas id de un galon, 30 barricas azucar refinada, 40 id blanca y quebrada de pernambuco, 30 bolsas café en grano, 20 cjs tabaco amari cano superior, 50 bolsas arroz de la india, 20 cjs aceite genoves en latas, 100 id aceite de niee en botellas, 30 fdos tabaco paraguayo superior hoja regular, ½ hoja y pito, 100 frasqueras ginebra fina de holanda, 100 damajuanas anis marca corona, 100 cjs cogñac varias marcas, 20 barriles coñac, 100 cjs azul 100 id coñac, bermouth lejitimo, 100,000 cigarros paraguayos, 100 mil id de bahia, 50 cjs cominillo lejitimo, 100 cjs dulce de membrillo clase superior 20 bolsas aji molido 50 cjs chuño americano, 50 cjs te negro fino, orange, pekoe, 30 lios orejones frescos descarosados, 100 cjs pasas de higo, 25 bultos canelon, 100 cjs ajenjo y vermouth varias marcas, 20 sacos aji fresco, 25 sacos pasas de higo de las provincias, 20 bolsas semilla de alfalfa, 100 damajuanas ginebra de 2½ á 3 galones, y otra porcion de articulos del ramo.

Al mismo tiempo—A los jaboneros.

30 bocois recina.

En seguida—5 fardos pavilo inglés averiado al contado y por cuenta de aseguradores.

Al mismo tiempo: 452 cajas fideos con puntas de averia.

Por órden del consulado francés, 200 cajones fideos al contado.

Al mismo tiempo—40 bordalesas vino Burdeos buena clase.

20 bultos yerba paraguaya fresca y superior.

20 tercios yerba paraguaya recien llegada, 40 bordalesas vino burdeos de buena clase, 40 canastos champagne con pequeña averia.

Por el mismo.

En su casa calle la Defensa No. 114.

De una partida de sillas americanas y una id de relojes americanos, por órden de una casa introductora.

El miércoles 31 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura con plazos que se estipularán y en lotes al gusto de los compradores, 150 cajones sillas americanas de diferentes hechuras y calidades y 55 cajones relojes id de una variedad de clases y formas.

Al mismo tiempo se venderán algunos juegos de sala completos de esterilla de muy buen gusto. Las muestras estan á la vista en casa del rematador.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa 114.

El Juéves 1.° y Viérnes 2 de Junio á las 11 se rematarán con los plazos de costumbre, un variado surtido de efectos para la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Paños y casimires negros, casimires para pantalones, franelas de varias clases, géneros de vestido para la estacion, bombasi blanco y de color, medias de lana para hombres, alemanescos, paños castores, orleans, géneros para pantalon, camisas á la crimea, pañuelos de hilo y de algodon, pañuelos de rebozo de varias clases, medias crudas, largas y cortas, id para señoras, prunela negra y de color, camisetas de marino, id rayadas, camisas de medio hilo y de algodon, paños de poncho id de piloto, corderoy, frazadas de lana, coleta coco para forro, tela de poncho lienzo de todas clases, cotines, listados, lienzo gris, calsoncillos de punto, cocos, pellones ingleses y tucumanos, sombreros de castor y terciopelo, chalies en piezas y en cortes, pelo de lobo, bayeton, camisas de listado, zarazas de vestido, corbatas, tiras bordadas, uso domestico, camisas de señora, merinos negros pequines negros, chaquetoñes, paltos, pantalones de paño, enaguas botines de lana, calsoncillos de madapolan, tartanes para vestidos, pañuelos de seda, chalecos gambronas, camisetas de marinero, miriñaques zarazas de luto y otros objetos.

POR MANUEL A. CASTRO.

De muebles.

Por órden del Sr. Juez de Instancia en lo crimina Dr. D. Manuel H. Langenheim.

El Miércoles 31 del corriente á las 11 se rematarán al mas alto precio y al contado los muebles de la casa calle del Paraná No. 37, cuyo pormenor es el siguiente:

Un piano antiguo, 2 sofaes, 12 sillas de guindo, 5 id americanas, 5 id de madera vulgar, 1 espejo de caoba, 1 id de marco dorado, 1 mesa redonda con piedra mármol, 1 alfombra, 3 pares cortinas blancas, 4 floreros, 3 rinconeras, 2 marquesas de caoba, 1 comoda de id, 1 tocador con espejo, 2 candeleros de cristal, 1 lavatorio con piedra mármol, 3 marcadores de bordar, 1 cama de fierro, ropa de uso, útiles de cocina. m27 4d

POR FELIZ TIOLA.

El Viérnes 9 de Junio de 10 á 11 de la mañana. Se rematarán dinero de contado las existencias del almacen calle de Cangallo esquina de Andes cuyo pormenor es el siguiente:

Rica yerba paraguaya, 2 sobornales micionera, id paranagua, azúcar de Pernambuco, almidon, un surtido muy bueno de bebidas en cuarterolas, tabaco paraguayo, aceite francés, id genoves en latas, cristales, loza y licores embotellados y algunos restos de merceria muy buena, si alguno interesa abrir algun buen almacen se venderá en un solo lote al tiempo del remate; la casa gana muy poco alquiler y es un buen paraje, su dueño se desprende por tener que ausentarse. m28 5d

POR MARTINIANO BONORINO.

En el almacen de loza, cristales, comestibles y bebidas calle de Moreno No. 417, esquina con la de Lorea.

El Mártes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura por conclusion del negocio, todas las existencias de dicho almacen que consta de un surtido general de loza fina y ordinaria cristaleria idem idem, cristaleria botellones para agua, azúcar refinada, yerba paraguaya yerba arjentina y misionera, jabon de España, ostras sal fina en barricas y en tarros, damazco en aguardiente, moztaza inglesa, ciruelas en tarros, betun ladrillo para cubiertos, sardinas en cuartas, fideos genoveses, café, fariña, pimenton, porotos pasas de uva, alpiste, té negro, dulce de membrillo, cigarros, corchos, tinas y baldes americanos, nueces, almendras, avellanas, queso de Goya, pitos, fosfóros de cera, chocolate español, miel de caña, vino carlon, idem oporto, idem dulce, idem seco, cogñac inglés, francés, ginebra en frasqueras y damajuangs, aniz, caña, vinagre, aceite plagñol y en latas, aceite de kerosene, cominillo, licores, ajenjo, vermouth, kirch, balanzas, pesas, medidas, romana, vidrieras etc. y otra porcion de artículos y útiles de negocio.

Por el mismo.

En el almacen de loza y comestibles en la casa del Sr. Martin, esquina á la calle del Temple.

El Miércoles 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, que consiste de lo siguiente:

Loza, cristales, bebidas de todas clases, un casco y botellas, comestibles de todas clases, útiles de negocio.

Por el mismo.

De articulos de almacen.

Calle la Defensa No. 177.

El Jueves 1.° de Junio á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes efectos:

300 damajuanas aguardiente de 1 galon, 200 cajones pasas de Máiaga, 50 bolsas maní, 100 cajones pasas de higo de Génova, 30 cajenes aceite genoves, en latas, 25 sobornales yerba paranagua, 150 frasqueras ginebra de holando superior clase, 100 cajones chuño, 10 bultos yerba misionera clase superior, 6 pipas caña, 20 bolsas pimienta en grano, 80 latas dulce de membrillo, 25 cuñetes pimenton fresco, 10 cajones encurtidos ingleses, 30 damajuanas ginebra, 20 bolsas semilla de alfalfa clase superior, 100 cajones coñac inglés, 6 rollos piola genovosa, 20 bolsas almendras, 20 cajas té negro suelto en cajitas de 12 libras, 20 cascos coñac, 20 id vinagre, 30 latas chocolate, 20 cajas té perla, 100 cajones vermouth, 50 cajones fideos, 50 barricas azúcar terciada de Pernambuco, 30 cajones coñac, 20 barricas sal inglesa, 30 frasqueras ginebra doble, 100 millares corchos, 25 cajones surtidos, 20 cajones orejones descarozados, 50 damajuanas vinagre, 100 cajones azul, y otra porcion de comestibles y bebidas.

Por el mismo.

En el almacen de loza y comestibles, calle del Perú esquina á la de Garay.

El Viérnes 2 de Junio á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, todo el abundante surtido del espresado almacen, que consiste en lo siguiente

Loza y cristales de todas clases, un surtido general de comestibles embotellados de varias clases, bebidas en cascos de todas clases, un bueu surtido de ferreteria, terralla y tinajas, cabo de manila, filastica y todos los útiles del negocio.

POR ANTONIO ZUNINI.

Ojo á los maestros albañiles y carpinteros.

En su casa calle de Moreno 184.

El Jueves 1.° de Junio á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta una cantidad de puertas, ventanas marcos, etc. cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De la merceria sita calle de Florida 214.

Por liquidacion.

El Lunes 29 y Martes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todas las existencias de dicho negocio por liquidacion y cuyo pormenor se dará oportunamente.

Pañuelos y chales pañuelos de cachimir, gran surtido de pañuelos de rebozo de lana y de seda, id de filet para el cuello, id de hilo para manos, id de seda foulares, id de cambray, id de hilo bordados, id id de algodon, tul de seda, zarazas de colcha, camisas de hilo, medio hilo, id de algodon, de monte cristo y de zaraza, id de hilo para señoras, franela de lana blanca y amarilla, id mescla, lustrina negra, medias para hombres, para señora y niñas, cortinas bordadas, muselina bordada para id, coleta francesa para forro lisa y azargada, terciopelo negro y de colores, gorras boas y mangos de lana, adornos de cabeza, medias de lana y corbatas de seda, sombreros de todas clases, de lana y aterciopelados, tiras bordadas, embutidos, camisolines, mangos y cuellos, cintas de cachimir para guarniciones, miriñaques, redecillas, hule para muebles, brin para sapateros, paltoes y sapatos de moma, chalecos de terciopelo y de fantasia, casimires negros, sacos de cachimir y otra porcion de los artículos que completan el estenso y muy variado surtido de efectos selectos que en dicha casa se ban á rematar.

Por el mismo.

De la hermosa finca edificada á la moderna, sita calle de Suipacha No. 249.

El Miércoles 31 del corriente á las dos en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta dicha finca recien edificada á todo costo y á la moderna en un terreno de 9 y media varas de frente por 70 de fondo, con diez piezas empapeladas y alumbradas á gaz, aljibe con brocal de mármol, 2 estufas de mármol, resumidero y demás oficinas: 3 patios y una huerta

Al mismo tiempo—Se venderán una cantidad de puertas, ventanas y tirantes usados.

Por el mismo.

De todos los ricos muebles de la habitacion calle Suipacha 182.

El Martes 6 del corriente Junio á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se rematarán sin falta todos los muebles que forman el menaje de dicha casa, por ausentarse su dueño del pais, y cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR J. MILTON Y Ca.

En la Boca del Riachuelo frente á la panaderia de D. Pedro el herrero.

El juéves 1.° de Junio á las 12 en punto donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el queche «San Miguel» de porte 2200 @ su velamen está en el mejor estado, listo para navegar, y su casco de las mejores maderas, por su inventario casa del rematador frente al muelle No. 77. m30 3d

Por el mismo.

En su casa de remate y depósito en la Boca del Riachuelo frente el muelle No. 77.

El miércoles 31 del corriente á las 12 en punto de la manana se rematarán á la mas alta postura, dinero de contado y plazos que se estipularán al tiempo de la venta, los artículos de almacen y tienda lo siguiente:

20 barricas azucar refinada, 20 id. terciada, 8 bolsas café en grano, 80 arroba aceite Géneva en taros de 1 y arroba, 80 cjs. vermuth, 40 id coñac de diferentes marcas, 30 id. ajenjo, 40 id. vino jerez, 20 id viter, 30 franqueras ginebra, 25 cjs. vino oporto, 25 damaguanas anis, marca corrona, 20 cjs. borgoña 25 pipas vino carlon, 30 boldalesas vino frances, 12 barricas cerveza inglesa, 10 cuarterola vino ceco, 40 latas dulce membrillo, 20 cjs pasas de uva, 30 canastros champañane, 60 bolsas galletitas 40 cjs pasas birgo, 130 docenas platos, una gran cantidad de loza y de cristad, 4 barribas foforos de palito, 6 cjs foforos de de ceda, 80 cjs. cigarros habanos, id de Bahia, 12000 cigarros Paraguayos, 100 pares alpargntas, 20 cuñetes clavos americanos, 20 rollos cabo de cuero, 80 piesas lona de distintas clases, id. para cortre, 60 paños argillera, 10 encerados para buqnes, 40 arrobas municion 100 piezas, lienzo tabla, 100 id bramante, 100 id. zarasas 20 docenas camisas blancas y listadas, camisetas de crimea, id de bombasi, id de punito de lana y algodon, canso sillos, ponchons imitacion, vicuña, 60 cortes de pantalon de varias clases, chaquetonea estrangeros y otros muchos artículos que estaran á vistas; como así misno 240 cuero para suela.

POR BALBIN y PLOWES.

Por órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez.

De una hermosa finca al Norte de la ciudad.

El lúnes 12 de Junio á la 1 en punto y dinero de contado se rematará la hermosa casa calle de Reconquista No. 212 perteneciente á la testamenteria de D. Patricio Repe y Pue edificada en terreno de 12 metros, 95 milecimos de frente al Este por 43 metros 73 milecimas de fondo al Oeste, ademas tiene 3 martilloe á su favor, por lo cual el frente del fondo viene á tener 14 metros, 200 milecimos.

El edificio se compone de 10 habitaciones empapeladas con cielos rasos, pizos de madera y buonos techos, cocina, cuarto para sirvientes, cuarto de baño, despensa, aljibe, pozo, resumidero, letrina y algunos árboles frutales. Está tasado á vista de ojos en la cantidad de **350,000$** y no será admtible oferta que no subiere á las dos terceras partes de la tasacion.

Para mayor iaformacion pueden los interesados ocurrir á la escribania de D. Laureano Carballeda ó á casa de los rematadores Perú 19.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sres. Mallman y ca. calle de Rivadavia No. 293.

El Jueves 1.° de Junio á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará el estenso, variado y nuevo surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas, introducida en plaza por los últimos buques, cuyo pormenor á continuacion se detalla:

Un lindo y variado surtido de géneros para vestidos, como popelinas de lana y seda, muselina de lana de colores y negra de varias clases, merinos de colores y negros de varios anchos y calidades, pequines y gró de seda de varias clases, id de colores, moaré floreados, liso y á bastones, gró de fantasia, razo y razete, piqué y paños de seda negros, un magnifico surtido de pañuelos y chales, pañuelos de cachemir, id de merino negro guarda de cachemir, id id de id de seda, id de id id, fleco de lana, nu gran surtido de rebozo de lana y seda, id de hilo para manos, id de seda y de cambray, id de hilo bordados, id de algodou, tul de seda, damasco de lana y seda, tela de poncho, zarazas de colcha, camisas de hilo, medio hilo y algodon, monte-cristo y zaraza, id de hilo para señora, franela de lana blanca y amarilla, lustrina negra, medias para hombres, señoras y niños, cortinas bordadas, muselina bordada, coleta francesa para forro lisa y azargada, terciopelo negro y de coleres, gorras, adornos de cabeza, corbatas de seda, sombreros de todas clases de castor de lanas, y aterciopelados, tiras bordadas, embutidos, camisolines, mangos y cuellos, miriñaques, redecillas, hule para muebles, paletoes y zapatos de goma, chalecos de terciopelo y de fantasia, paños negros finos y regulares, id azul, cacimires negros, un grande y variado surtido de cacimires para trajes y para pantalones, y otra porcion de articulos que completan el estenso y muy variado surtido de efectos selectos que en dicha casa se van á rematar.

Por el mismo.

En su casa calle del Perú No. 19.

Por cuenta de una casa introductora.

El Martes 30 y Miercoles 31 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detalla:

Géneros de lana para vestidos, lustrina orleans, merino negro, muselina de lana, bombasi blanco y erudo, id de colores, zarazas para vestido, id para camisas, id de luto, listado, cotin, lienzo gris, bramantes, lienzo de varias clases, bretañas, irlandas, alemanesco, género de hilo para sabanas, camisas todas clases, camisetas y calsoncillos de punto, id de madapolan, tohallas de hilo, enaguas y tiras bordadas, boas de lana, pañuelos de rebozo de lana, id para el cuello, medias de todas clases, coleta negra y plomo, selecias, pañuelos de hilo, id de seda foulares, id de cambray, enaguas de abrigo, sombreros de castor y aterciopelados, peinetas de carey, camisolines y mangos bordados, mangos de lana, sacos y palectos, casimir para hombres, trajes para niños, tartan de lana, trencilla de lana, miriñaques para señoras, tartan de lana, genero de algodon para forro, pañuelos de id para manos y muchos otros articulos.

Por cuenta de seguros, varios bultos averiados.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sers Fels Seyffert y ca. Rivadavia 134.

El Martes 6 y Miercoles 7 de Junio á las 11 en punto de la mañana y á plazos que se estipularan al tiempo de la venta, se rematará un grande y variado surtido de mercaderias francesas, alemanas y inglesas introducidas en plaza por los ultimos buques, cuyo pormenor se dará en el proximo numero.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En su casa calle de Maypú No. 14.

De una selecta coleccion de plantas de flor adorno y árboles frutales de los establecimientos de holticultura de Peralto y Holmberg.

El mártes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Una selecta coleccion de plantas de adorno y flor entre las que se cuentan coníferos de mucho mérito, una id de árboles frutales, como damascos, damascas, duraznos, perales, cerezos, manzanos, parras, pelones, membrillos, id de la China, nisperos, y porcion de otros que estarán á la vista.

Convencidos los propietarios de las razones espuestas en el último remate es que ofrecen en union el producto de sus establecimiento bien conocidos en el país por el crèdito que gozan

Por el mismo.

En su casa calle de Maipú No. 14.

De una selecta coleccion de 2000 plantas de adorno y flor de establecimiento de horticultura del Sr. D. Agustin de Castro en Montevideo.

El Miércoles 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, una selecta coleccion de plantas de adorno y flor, cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente.

Camelias de varias clases, gardenias, eucaliptus, acacias de la nueva holanda, melaleucas, callistemons caucuarinas, capresus, keunedia y solanum, sollias coronille, cassia schiuus, jasmines y porcion de otras plantas, cuyo pormenor se omite, todas ellas aclimatadas y cultivadas por el ese jardinero del Sr. Buschental cuya intelijencia en el ramo es indispensable.

Nota—La entrega se efectuará inmediatamente de concluido el remate.

Entre la coleccion se encuentran 1000 eucaliptus de 6 variedades.

POR FEDERICO SILVA.

Tienda, merceria, perfumeria y ropa hecha.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

El Màrtes 30 del corriente á las 11 en punto, sin retirar lote y á la mas alta postura, se rematará indispensablemente un variadisimo surtido de efectos que en parte se detalla:

Un lindo surtido de sombreros de terciopelo, castor y de fantasia dara hombres, señoras y niños, ricos trajes completos de castor y paño, cortes de cacimir de lindisimos gustos y clase superior, piezas de castor, paños de varios colores y cacimires finos, zarazas de distintas marcas, bramantes finos y regulares, lienzos finos doble ancho, id tablon y tabla, id azargado, id angosto, bombasi y madapolan muy rico, camisas para señora id de hilo, medio hilo y algodon para hombres y niños, un completo surtido de articulos de lana, como son: batas, adornos para la cabeza, boas finas y regulares, mangos polainas y triquetos, frazadas blancas y de colores, pañuelos de seda, id de yerbas y algodon pinta firme, id de la India, listados y cotines, géneros de varias clases para vestidos, pequin y terciopelo, arpilleras, gambronas, uso domestico, hilo de ovillo y carretel, estractos y aceites de monpelas, agua de colonia, tijeras, cortaplumas y navajas finas, miriñaques surtidos, peynetas y peines de carey, goma y búfalo, peines de marfil, cinta de hilera, bojines surtidos de becerro y charol, alfileres, hilo de sastro francés, cepillos para dientes, uñas, pelo y ropa, jabones surtidos, vinagre aromatico, camisetas de crimea pura lana, id riquisimas de algodon, medias de algodon para hombres y niños, y muchos efectos que no se detallan por su mucha estencion.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De órden del Sr. Juez Nacional Dr. Don Alejandro Heredia.

Por cuenta de seguros.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El miércoles 31 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de seguros, lo siguiente:

17 fardos arpillera con 30,600 yardas.

De otra pertenencia—3 fardos arpilleria bramantes lienzos, cotines, listados, lona medias paños, gambronas, pañuelos varias clases, calsoncillos, frasadas camisetas de punto, boas de punto de lana, gorritas id, sombreros de castor y de felpa, mantas, ponchos, franela, bambasi, mangos de lana, batas id. y otros artículos que estarán á la vista.

POR JOSE E. BLANCO é HIJOS.

El viérnes 2 de Junio á las 2 de la tarde se rematará una casa situada en la calle de la Piedad entre Azcuenaga y Ombú, donde estará la bandera, su terreno se compone de 9 varas de frente por 70 de fondo con un martillo á su favor al Este, que empieza en las 35 varas y vá enanchando 17½ varas hasta el fondo, con 9 habitaciones empapeladas hechas á la moderna, tirantes de madera dura, y pizos de baldozas, galpon, caballeriza y demas oficinas. m30 4d

POR ASENCIO GOMEZ.

HOY

De un buen terreno calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solís.

El mártes 30 de Mayo á las 4½ de la tarde donde stará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un buen terreno calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solís el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 17½ varas de frente 1 Norte por 60 de fondo al Sud, dicho terreno quedl contiguo á la esquina de Zeballos y por mas señas existe un gran árbol de Ombú terreno alto y rodeado de buenos edificios.

Se previene á los interesados que el rematador está autorizado por órden escrita ante testigos para vender por la mayor postura, la asistencia desea el martillero

Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle de la Victoria No. 239½.

El Martes 30 y Viernes 2 á las 12 en punto dará principio el remate á el mejor precio y dinero de contado de todos los siguientes muebles.

Un rico mostrador de caoba con su correspondiente bidriera de id, 6 ricas sillas de caoba masisa, 6 mesas del centro con piedra y sin ella, 2 lavatorios de caoba con piedra, 12 sillas aya, 12 id norte americanas, 12 id de pople, mesas de pino, id de cedro, lamparas de kerosene, id aceite potro, 1 linda barandas escritorio de 12 á 14 varas largo, toda pintada, sillas de amaca id de escritorio, id de niño, camas á la crimea, id de pino id de cedro, id de hierro, cuadros, 1 riquisimo cuadro nuestra Sra. Magdalena y otros muchos ricos cuadros pertenecientes á la señora G. R. que estarán á la vista y se han de vender por lo que ofrecen.

Por el mismo.

Por tener que desocupar la casa de todos los muebles calle del Cerrito No. 245.

El miércoles 31 de Mayo á las 11 en punto de la mañana dará principio el remate de todos los muebles de dicha casa, se rematarán á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño.

Una docena sillas mazisas de caoba, 2 armarios caoba, 2 mesas de consorte con espejos, 1 sofá de caoba, 1 labatorio con piedra mármol, media docena sillas caoba talladas, 1 mesa de sala con piedra mármol, 1 canape, una mesa oblonda, una mesa redonda, un ropero caoba con espejo, algunas lámparas, y otra porcion de muebles y cosas que estarán á la vista que no se detallan por su mucha estension.

Por el mismo.

De una finca moderna, con todas las comodidades, de muy poco precio calle del Rincon No. 26, entre las calles de Moreno y Belgrano.

El Miércoles 31 de Mayo á las 4½ de la tarde donde estará la banderu de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dneño una finca moderna con todas sus comodidadas calle del Rincon No. 26, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 11 varas de frente por 34 de fondo, con 5 piezas de material, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de rica agua, maderas fuertes, pisos de toda la casa embaldozados y techos, todas las piezas empapeladas con contramarcos, el piso del patio todo es de pledra finas, tambien tiene algnnas ventanas de reja que caen al patio todos sus reboques son en cal.

Se previene que dicha finca tiene que venderse infaliblemente por que el dueño necesita dinero con urgencia.

Se avisa á los interesados en dicha finca que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar por la mayor postura.

Por el mismo.

Cinco lotes de terrenos calle de Cangallo esquina de Ombú.

El Juéves 1.° de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño de cinco lotes de terrenos en la calle de Cangallo esquina de Ombú, se rematarán en el órden siguiente:

Lote 1.°—Nueve varas de frente al Sud, calle de Cangallo esquina de Ombú, por 35 de fondo al Norte.

Lote 2.°—Ocho varas de frente calle de Ombú por 30 de fondo calle de Cangallo.

Lote 3.°—Ocho varas de frente al Oeste por 34 de fondo al Este.

Lote 4.°—Ocho varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este.

Lote 5.°—Nueve y media varas de frente al Oeste por 30 de fondo al Este.

Dichos terrenos son hermosisimos por ser altos y gran centro de poblacion que están de linderos se rematarán por la mayor postura, lote que se saque á remate tiene que venderse infaliblemente.

Por mas pormencres Perú No. 37.

Por el mismo.

De un terreno hermoso calle de Méjico conocidos por de Bravo, entre las calles de Sanrandi y Rincon.

El Viérnes 2 de Junio á las 4 de la tarde, estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Méjico, conocido por de Bravo, entre las calle de Sarandí y Rinco, compuesto de 21 varas de frente al Norte por 65 3¼ de fondo al Sud, en dicho terreno hay un edificio antiguo, lo que se rematará el terreno y el edificio que existe lo van á sacar tan pronto como se remate.

Se avisa á los interesados en este terreno, que el rematador esta autorizado por escrito ante testigos para vender por la mayor postura.

Por mas pormenores Perú. 37.

Por el mismo.

De una hermosa finca calle de Charcas entre las calles de Garantias y Callao.

El Viernes 2 de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una hermosa finca calle de Charcas entre las calles de Garantias y Callao la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 14 varas de frente al Sud por 75 de fondo al Norte con 7 pieza de material, maderas urunday, pozo de rica agua, 2 bentanas de reja á la calle, baranda de fierro arriba 2 un hermoso parral, muchas plantas de flores y muchos árboles frutales, cocina, oficina, casa trabajada con buenos materiales y moderna con todas las comodidades para una gran familia.

AVISOS.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1865.

Todos los individuos que quisieran tomar personeria por el tiempo de la guerra, pueden ocurrir á esta oficina para imponerse de las condiciones bajo las cuales deben ser aceptados.

Santiago R. Albarracin.

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.

Las personas que se interesen en la confeccion de balijas de zuelas para el ejército de linea, pueden apersonarse con sus propuestas á la Comision Inspectora, en la oficina situada en la Comisaria General de Guerra, Aduana Nueva.

La Comision.

AL COMERCIO

Participamos á todo el comercio tanto interno como esterno q' con esta fecha hemos disuelto la sociedad que bajo la razon social de Semple Drysdale y Ca. de la que eramos únicos socios, los abajos firmados segun escritura pública ante el Tribunal, que todo el activo y pasivo queda á cargo del socio Diego Semple quien continuará los mismos negocios bajo la razon de Diego Semple y Ca. de su sola cuenta—Buenos Aires Abril 26 de 1865.
a30 30d *Diego Semple. Tomas Drysdale.*

AL comercio—El Sr. A. F. Bauduceau, natural de Paris, habitante en Buenos Aires durante seis años, ex-propietario del café denominado Paquete Frances, Paseo de Julio No. 18 y 19, viviendo hoy en la calle de Rivadavia No. 721, avisa al público que en breves dias partirá para Paris y por tanto suplica á todas las personas con quienes ha tenido relaciones comerciales que pudieran tener algun reclamo que hacerle, se sirvan presentarse en su domicilio arriba indicado, hasta el fin del presente mes.

Avis aux français

M. Bauduceau désirant être utile, et rendre service á ses compatriotes, comme il l'a toujours fait prévient ses amis et connaissances, ainsi que le public, qui voudraient bien l'honnorer de lour confian, ce qu'il se chargera, á son départ, de toutes commissions aupres des familles depuis Bordeaux jusqu'á Paris, ainsi que des achats á commission sur la place de Paris, en vertu des ordres que l'on voudrait bien lui confier—Buenos Aires, le 16 Mai 1865.
A. F. Bauduceau.
A Paris, 66 Boulevard de Sebastopol (écrire affranchif.) m17 15d

AL comercio—Se vende la herreria y carpinteria sita en la calle de Belgrano No. 374 el dueño la vende por tener que ausentarse del pais en la misma casa á cualquier hora del dia está el dueño m23 15d

A tres leguas del puerto de Ajó, se venden 2000 ovejas mestisas finas lana de 85$ el campo es de lo mejor de esta Provincia, y se asegura por 4 años por mas pormenores ocurrir calle de la Victoria No. 65 desde las 9 á las 12 del dia. m24 8d

AL comercio—La casa de negocio que giraiba en la ciudad de Mercedes bajo la razon social de Jose Alvarez Nava, en lo sucesivo girará bajo la razon del que susbribe
m24 6d *Rafael Alvarez Nava.*

Ama de leche se necesita una, ya sea estrangera ó hija del pais con buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de San Martin núm. 22. m27 6 d

Aviso—A los que quieran anmentar sus capitales. En los manantiales de Ramayo, lugar denominado, Estancia de San Francisco, se reciben ovejas á medias hasta 4000, con contratos limitados de 2 hasta 10 años. Por mas pormenores ocurrir en dicha estancia partido de S. Nicolas de los Arroyos.
m27 3d *Berhan y Houdet*

AL Público—Teniendo cuentas pendientes que arreglar con D. Tomás Rosada, aviso al público que no abonaré á nadie sino á él en persona los vencimientos de un documento de crédito firmado á su favor; y que por consiguiente no reconoceré endose alguno, si és que pretendiese negociarlo como ha llegado á mi conocimiento—Buenos Aires, Mayo 23 de 1865.
m27 3d *Juan Cernadas.*

Alquílase la casa calle de Charcas No. 162, se compone de cuatro liudas piezas empapeladas y demas oficinas; el precio 500 pesos. El interesado y las llaves, Florida 221. m23 3d

Ama de leche—Se necesita una, se le pagará buen sueldo, en la calle de Santiago de Estero No. 163. m28 2d

AL público—Se hace saber que la panaderil que corria en San Justo de Matanza bajo la direccion y firma de Juan Lajerla, correrá bajo la direicion y firma de Juan Lajerla y Juan Pedro Freehouel que tenga cuenta con dicha panaderia, las presentará en el término de ocho dias, pasado ese término no se escuchará reclamo de ninguna clase—San Justo de Matanzas, Mayo 27 de 1865. m28 2d

Atencion—Con toda recomendacion, hay dependientes para almacen, capataces para barraca ó para establecimiento de campo, mozos de sala y porteros, agencia de Piedra Cueva y Ca. calle de Suipacha No. 38. m28 2d

Al Sr. D. Andres Gonzalez—Como no puedo permitir que se falte á la verdad me obliga vd. á ocuparme por segunda vez del aviso que inserta *La Tribuna*. Dice en el que 20 años de práctica y el estudio de los libros le han hecho adquirir grandes conocimientos. Vamos por partes. ¿Podrá vd. decirme Sr. D. 20 años, quien era el que en el año 62 y la mayor parte del 63 asistia los caballos enfermos en su casa? Yo creo que era mi humilde persona? Me podrá vd. negar que fal yo quien mandó hacer la muestra que aun conserva en la puerta para engañar al que no sabe? ¡veinte años de práctica! quite vd. brebas. Recuerdo que en la época que cito vd. ignoraba que los caballos se enfermaban. ¿De donde ó como es esa práctica? Yó creo que el estudio lo ha trastornado enteramente. ¿y eso de los mil animales como vd. dice que ha curado? sabe que tambien me huele á equivocacion creame Sr. D. veinte años, si sigue como vd corre mucho peligro, y en bien de la humanidad le aconsejo que se tranquilice. Eso de los caballos que yo he desauciado y vd. ha curado tampoco es verdad. Respecto á que cada uno diga el número de caballos que ha curado, como quiere que yo pueda igualarme á vd. en.... faltar á la verdad. La única cosa cierta que hay en su aviso es que soy uno de los «siete democrátas» eso es verdad y lo tengo á mucho honor conste pues que quedan desmentidos sus dos avisos—Calle de la Libertad No. 121.
m28 2d *Juan Garcia.*

A LA AMAZONA
49—PERU—51

Manufactura especial de trajes para niños y niñas todos y sabre medida, Cárlos Lemel, Paris y Buenos Aires. m28 30d

Bazar filantropico

EN FAVOR DEL HOSPITAL INGLES

La Comision encargada del Bazar Filantrópico en favor del Hospital Ingles, tiene la satisfaccion de informar al público, que debido á la bondad de los Sres miembros del «Club del Plata, el bazar tendrá lugar en los dias 1.°, 2 y 3 de Junio próximo, en los salones de dicho Club.

Las señoras y caballeros que gusten mandar contribuciones al bazar, se servirán dirijirlas á una de las señoras siguientes, que componen la comision.

Margarita Miller de Parish, Consulado Británico—Margarita Lumb de Green, calle del Parque 135—Luisa Heath de Harrat, calle de la Defensa 490—Enriqueta Arriola de White, calle de la Defensa 71—Fanry Barclay de Darbyshire, 186 calle Florida. m20 15d

Buenas y baratas—Hay en venta hermosas casas construidas á la moderna y bastante centrales, se hacen várias propuestas sobre venta ó permuta de una casita á la moda en el pueblo del Pilar construida en terreno de 33 varas de frente por 66 de fondo, tiene árboles frutales, jardin y frente á dos calles agencia de Piedra Cueva y Ca. calle de Suipacha No. 38. m28 2d

Cambio de domicilie

El conocido depósito de plantas de flores, de frutas y de árboles del Sr. Leblanc, se ha mudado de la calle de la Piedad No. 85, á la de la Reconquista No. 44, donde se encontrará siempre un gran surtido de peras provenientes de injertos hechos por el Sr. Leblanc, de los que tiene para vender 40,000 piés para ser plantados precisamente, ahora pues es la estacian mas propicia. Acercándose ya la estacion, es necesario que los amantes de las bellas flores se apresuren á comprar plantas las cabezas de jacintos y tulipanes de las que tiene el Sr. Leblanc, en su depósito una variadísima coleccion. Hay ademas semillas de hortaliza y de flores anuales y vivaces las mas bellas y nuevas siendo cosechadas para ser enviadas directamente de Paris al Sr. Leblanc. Su establecimiento de horticultura está situado en la calle de Córdoba enfrente al mirador del Sr. D. Miguel Cabrera, en el bajo de los hornos al Norte de la plaza 11 de Setiembre. m20 15d

Cocinera y mucama—Se necesitan en la calle Defensa No. 11. m28 4d

Cocinera ó cocinero—Se necesitan con buenas recomendaciones se les pagará buen sueldo, en la calle de Bolivar No. 151. m28 2d

Cortador de ropa de tropa

Se necesita uno á quien se le darán grandes utilidades, calle del Perú No. 44. m28 4d

Cartera—Se ha encontrado una cartera con 100$ dando las señas le será entregada á su dueño en la calle de las Artes No. 27. m28 2d

Cartera perdida—El Jueves á la noche se ha perdido una en la plaza Victoria con una papeleta de nacionalidad el que haya encontrado y quiera entregarla en la plaza de Monserrat No. 147 recibirá una gratificacion. m88 2d

Casa en alquiler—Se toma una de 9 á 10 piezas situada al Norte de la calle de Potosi de 10 á 16 cuadras de la plaza Victoria cuyo alquiler no pase de 1500$ mensuales, se garante su alquiler y conservacion, ocúrrase calle de Bolivar No. 42 m28 2d

**Casa en 40000$**—Hay una construida hace 4 años con 5 piezas de material 3 con techos de azotea y 2 de zinc, tiene de 8 á 9 varas de frente con 50 de fondo está 4½ cuadras antes de llegar al mercado 11 de Setiembre y á 3½ de la iglesia Balvanera si conviniese al comprador se dejarán sobre la misma finca 20,000$ por 1, 2 y 3 años con el 1 p.% mensual contiguo hay un terreno de iguales dimenciones cercado de pared que se vende por 14,000$ por uno y otro ocúrrase calle de Bolivar No. 42. m28 2d

Cocinera y mucama—Se necesita con buenas recomendaciones en la calle de la Piedad No. 468, (altos) m28 2d

Cuarenta mil pesos—Hay para colocar en calle de Bolivar No. 31, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde estará el interesado. m28 2d

CASA DE SANIDAD
281—INDEPENDENCIA—281

La direccion de este establecimiento único en el pais situado en un paraje el mas saludable, con salas grandes espaciosas bien ventiladas, con piezas por separado y de todo independientes, jardin y mirador para recreo, provisto de todo lo necesario para

BAÑOS DE VAPOR Y MEDICINALES DE APARATOS ELECTRICOS

Para aplicaciones médicas; con todas las comodidades, en fin, y las condiciones higiénicas, se encarga de la

ASISTENCIA DE LOS ENFERMOS

Por una pension diaria, que varia segun las clases y las enfermedades. m28 2d

Crédito Publico de la Provincia—La amortizacion de los fondos del 9 p.% tendrá lugar el Miércoles 31 del corriente á las 12 de la mañana, y se abonará la venta devengada.—Buenos Aires, 27 de 1865. m28 3d

Cocinera—Se necesita una cocinera en la calle del Buen Orden No. 99, se prefiere que sea francesa. m28 2d

Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú—Importante á los capitanes de buques de Ultramar fletados para carga en el puerto de Fray Bentos y Rio Uruguay.

La Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú compra carbon de piedra siendo este de Cardiff y de la mejor calidad, que los buques de Ultramar fletados para cargar en Fray Bentos pueden llevar de lastre á ese punto, sea lo que fuere la cantidad.

El carbon puede ser trasbordado al depósito flotante de la Compañia que se halla fondeado en la misma canal.

Vease con el gerente de la compañia en la agencia de Enrique Dowse, calle de Cuyo núm. 1. m15

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d8

Con un corto capital se admite un socio para un establecimiento de café y billar situado en el Pergamino á dos cuadras de la plaza haciendo esquina con la calle de San Nicolás, ó se venden las existencias del establecimiento teniendo dicha casa la ventaja de pagar un alquiler moderado, para mas informes acudir en dicho establecimiento ó bien en buenes Aires calle de Potosi Nos. 165 y 167. m24 8d

Carnero perdido, el que haya encontrado uno capou, blanco, con la oreja izquierda abiertal de astas chicas con bozal y cabestro envuelto en e, pescuezo, y quiera entregarla en la calle de la Florida núm. 28, recibirá una gratificacion. m27 4 d

Costuras de lienzo se dán en la calle de Rivadavia núm. 285, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde. m27 4d

Dependiente—Se necesita uno, de 12 á 18 años de edad para merceria que sepa hablar el francés y el castellano y que pueda dar buenos informes de su conducta, calle Victoria No. 222, esquina Chacabuco. m28 2d

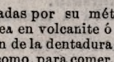

Dr. Cornwal—Rivadavia núm. 275.

DIENTES ARTIFICIALES

dentaduras de ambar

Colocadas por su método perfeccionado, sea en chapa, sea en volcanite ó ambar con la mas perfecta imitacion de la dentadura natural, y sirven tanto para adorno como para comer, hablar etc.

Emploma los dientes y muelas picadas con oro y otras emplomaduras incorruptibles para hacerlos durar muchos años ó toda la vida, extrae con poco ó ningun dolor los raigones doloridos que no admiten compostura. Limpia la piedra ó sarro duro y alivia prontamente los dolores. m28 2d

Dependiente—Se ofrece un jóven español de edad de 16 á 17 años inteligente en el ramo de almacen dando garantias de su conducta, ocurra en el almacen calle del Temple No. 153 y Suipacha No. 229 darán razon. m28 2d

Dentaduras de Ambar

Calle de Cuyo No. 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, por que no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos cascos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostienen, Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que e presente y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años. m28 2d

Deposito de cigarros

Por mayor y menor, recien recibidos, un gran surtido de cigarros de habana de las marcas mas acreditadas; tambien hay un surtido de cigarros de Brema á precios acomodados, calle de San Martin 60. m19 30d

✠

Da. Mercedes Poroli de Elortondo

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Mayo de 1865.

D. Lázaro de Elortondo, esposo, Da. Jnana Maria Elizalde de Poroli, madre, hijo hermanos, hermano politico y demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion que por un olvido involuntario no hubiesen recibido invitacion no hubiesen recibido invitacion, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de su alma, el funeral que se ha de celebrar en la Santa Iglesia Catedral, el Miércoles 31 del corriente á las 10 de la mañana á cuyo favor quedarán sumamente agradecidos.

Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia á dicho funeral, recibirán el estipendio de costumbre. m27 3d

Depeudiente—Se necesita uno que sea español de 25 á 30 años de edad para mandarlo á Gualeguay. Escusado es se presente sino trae garantia de su conducta y de conocer bien el negocio de tienda y almacen. En la calle Paraguay núm. 210 hallará con quien tratar. m27 2d

Dependiente—Se necesita con urjencia un dependiente de tienda; ocurra calle Piedad núm. 82. m27 2d

✠

D. Tiburcio Fernandez.

(Q. E. P. D.)

Su esposa Da. Martina Goyena de Fernandez, su hija Da. Celerina F. de Miliavaca, su suegro D. Benito José de Goyena y demas deudos, suplican á las personas de su amistad, que no hubiesen recibido invitacion, se sirvan asistir al funeral rezado que por el alma de dicho finado se hará el lúnes 29 del corriente á las diez de la mañana en el Convento de Santo Domingo. El duelo se despedirá de la puerta del templo, con el mayor agradecimiento. m27 2d

Doctor en Medicina—El abajo firmado Dr. en Medicina, cirujia, obstetricia, médico aprobado por la facultad de Buenos Aires y bastante conocido del público por una práctica de muchos años, se permite avisar su regreso de Europa, ha empleado los últimos años en visitar los mejores hospitales y universidades de la Europa asi como en conocer todos los importantes adelantos que en los mismos últimos años, la ciencia médica ha hecho en todos sus diferente ramos, con preferencia ha seguido los resultados admirables del nuevo tratamiento de las afecciones pulmonares, de las enfermedades de la laringe, y de las aftalmias, especies de enfermedades y que se experimentan particularmente en este pais. Por esta razon se lisonjea á esperar que sus multiplicadas esperiencias, no solamente en los ramos arriba mencionados sino tambien en todas las ramificaciones de la ciencia, le tornarán apto para prestar buenos servicios á las personas que solicitaren sus consejos, calle de Cangallo No. 139.
m58 3d *Alberto Finck.* Doctor en Medicina.

✠

D. Antanio Forge.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1864.

Sus albaceas D. Francisco Dubor, D. Lorenzo Avelino Diaz, sus hermanas politicas Da. Ana Correa de Diaz, Da. Mariana F. de Asquialino y demas deudos, suplican á sus relaciones que no hayan recibido esquela por olvido involuntario ú omision del repartidor, se dignen acompañarlos al funeral á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, que se celebrará en el templo del Arcangel San Miguel el Mártes 30 del corriente á las 10 en punto de la mañana favor á que quedarán agradecidos. El duelo manifestará su gratitud en la puerta del templo. m27 3d

Deposito de plantas

DE LA

quinta de Holemberg, Cuyo No. 87.

Se venden árboles frutales injertados de todas clases, como perales, 30 variedades nuevas, manzanos, duraznos, damascos, damascas, ciruelos, cerezos, membrillos monstruosos, parras, nísperos, granados, olivos, naranjos, limones, cidras etc. etc. camelias, magnolias, tumberjias, jazmines, diamelas, aromas, coniferos, ó árboles verdes, infinidad de especies, encalipthus, balsaminos, álamos de Carolina de jacintos y tulipanes de Holanda, animonas, ranúnculos, amarillys, semillas de hortatiza, idem de flores y arbustos de mérito. m27 3d

Dependientes—Se necesitan dos que tengan conocimientos en el ramo de tienda de géneros el uno jovencito, y el otro de mayor representacion trayendo la condicion de ser español y con buenas recomendaciones de su conducta, puede ocurrir á la calle del Perú No. 76. m27 3d

Estudio de Abogado

El Dr. Don Lindoro Fortesa ha abierto su estudio en la plaza de la Victoria Recoba Nueva No. 74. m6 20d

EL JARABE

Del Doctor Granier, contra las hemorrajias.

Que se acaba de recir de Europa, cura toda especie de hemorrajias, detiene las pérdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres, los flujos y esputos de sangre.

El depósito está en la botica del Sr. Banon, calle de la Florida No. 52. m17 15d

Escuela de baile—En la calle de Rivadavia No. 350, desde las 7, hasta las 10 de la noche, En casa particulares á todas horas del dia. m28 3d

GRAN SURTIDO

De vinos finos de Burdeos.

Larose Perganscn.
Château Lagrange.
« Leoville.
« Larose.
« Latour.
« Margaux.
« Lafite.

Se ha recibido en la calle de la Piedad No. 87, entre San Martin y Reconquista. m24 30d

Gran barratillo, botines finos elástico para hombre á 70 pesos, id id id id de dos suelas, propios para la estacion á 80 pesos, calle de Rivadavia 587. m17 15d

Gratificacion se dará al que entregue ó de noticia cierta de un caballo tordillo en silla y freno, que desapareció el Miércoles á la noche de la estacion del Parque, ocurra calle de Rivadavia No. 189 ó Montevideo No. 177. m27 2d

Gratificacion á quien entregue una cartera que se ha perdido el 25 de Mayo de ocho á diez de la mañana en la plaza de la Victoria y de esta por la calle de San Martin siguiendo la de Piedad hasta la de Florida, conteniendo un documento y varios apuntes que solo sirven á su dueño la papeleta del mismo interesado que vive calle de Rivadavia No. 675 donde será gratificado á cualesquier hora del dia, que se entregue ó de aviso. m27 3d

Ganga—Tal es la venta de la casa por 140,000$ m/c, situada calle de Tucuman á 21½ cuadras de la plaza Victoria, el edificio solamente vale esta suma, el terreno tiene 17½ varas de frente por 70 de fondo, todo él cercado de pared, hay calle empedrada hasta 2 cuadras antes de llegar, se garante un buen inquilino que pagará un año adelantado si se la contratesen por tres años lo menos, comprometiéndose á devolverla en el estado que actualmente está, ocúrrase por otros datos calle de Bolivar No. 42, tambien se vende por la suma de 50,000$ m/c un terreno formando esquina, situado en la calle de Cangallo á 6 cuadras del mercado 11 de Setiembre para el Oeste de 80 varas de frente por 73 de fondo. m27 2d

Gran sastreria y ropa hecha de la Ancla, calle de la Defensa No. 410, se necesitan dos oficiales sastres. m27 2d

HERACLIO C. FAJARDO

TRADUCTOR

DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES

84—TUCUMAN—84

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA ÑANANA.

Hilo para maquinas

NEGRO, BLANCO Y DE COLORES

Calle Piedad No. 177 1/2.

m28 15

Habiendo cesado la sociedad que existia entre los Sres. Castro y Roussy en la direccion del colegio dicho Del Positivismo, y quedado al frente de él el Sr. Castro, ha resuelto cambiar su titulo por el de Hispano-Americano, lo que se avisa al público por si existiese algun otro establecimiento con tal titulo para que se sirva el director de hacer su reclamo en el término de tres dias—Mayo 28 de 1865.
Temple 287. m28 2d

Importante—Los que deseen vender arrender ó alquilar sus casas y terrenos pronto, ya en esta ciudad ó en la campaña, ocúrran á la agencia de comisiones de Piedra Cueva y Ca. calle de Suipacha No. 38 pues son exesivos los pedidos que tenemos sobre esta parte de nuestras tareas. m28 2d

LA LIBRERIA

De los Sres. Alou hermanos permanecerá cerrada por algunos dias, á fin de dar lugar á la formacion del inventario, se avisará oportunamente el dia que deberá abrirse de nuevo este acreditado establecimiento para seguir en todo del mismo modo que ha seguido desde la fundacion, m28 2d

La Botica del Temple

Despues de grandes reparaciones que se han hecho en todos sus medicamentos para servir al público con equidad y conveniencia á los enfermos por la superioridad de todos sus articulos, vuelve nuevamente á abrirse este establecimiento, cuyo crèdito ya adquirido sabrá llevarlo á mayor altura; á cuyo efecto se ofrecen al respetable público, y en particular á los señores facultativos que quieran favorecerlo y á sus numerosas relaciones. m25 10d

LA NACIONAL.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

De Seguros Mutuos sobre la vida

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Compañia, se avisa á los Sres. Socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á los vencimientos de 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á las oficinas de esta impeccion á retirar sus repectivos resguardos en las condiciones que determine el art 27, como asi mismo los invitados á recoger sus reguardos hasta el 25 de Marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la Direccion General y para evitar recargos por razon de morosidad, se avisa á lo Señores Socios—Buenos Aires, 1.° de Enero d. 1865.

El Inspector del distrito del Rio de la Plata.
el *José Maria de Torres.*
Oficina de la Inspeccion, Suipacha 150.

Loteria de la Beneficencia del Uruguay—Los números que han salido premiados en la jugada del 20 de este mes son: con los premios mayores:

No. 1355	aproximacion	salió en	Bs. As.	200 fts.
" 1356	suerte	"	"	8000 "
" 1357	aproximacion	"	"	200 "
" 1427	suerte	"	Montevideo	100 "
" 1750	"	"	Uruguay	100 "
" 2061	"	"	"	1000 "
" 2856	"	"	"	100 "
" 3052	"	"	"	100 "
" 3220	"	"	"	200 "
" 3485	"	"	"	100 "
" 4081	"	"	Bs. As.	100 "
" 4262	"	"	"	100 "
" 4602	"	"	Uruguay	1000 "
" 5199	"	"	"	200 "
" 5562	"	"	Bs. As.	500 "
" 5775	"	"	"	200 "
" 5785	"	"	"	100 "
" 6127	"	"	"	200 "
" 6975	"	"	Uruguay	500 "
" 7106	"	"	"	200 "
" 7311	"	"	Bs. As.	100 "
" 7391	"	"	Uruguay	100 "
" 7863	"	"	Bs. As.	200 "
" 7983	"	"	"	500 "

m27 2d *La Empresa.*

La Protejida—La Administracion de estas dilijencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Canceha de Sarria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa os 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes.

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

La simpatia de Buenos Aires—Mazurka para piano compuesta por Pedro Sacchetti y dedicada á la Sta. Domitila Basail se halla en venta en el almacen de música de Juan A. Machado y Ca. calle Bolivar No. 72. m28 2d

LOZA Y CRISTALES

Se venden canastos y medios canastos de loza surtida y cristaleria, en la calle de Bolivar No. 127. m28 3d

LA PREVISORA ARJENTINA

COMPAÑIA GRAL, DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes

Capital suscrito hasta el 31 Diciembre 1864

En la seccion metálica.......... $ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda...... " m/c. 425,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de la casa calle de Corrientes números 214, 216 y 218.
Casa calle de Santiago del Estero No. 170.
Casa calle de Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini id.
" " Constant Santa Maria id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Elejida entre los suscritores.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE.

Sr. D. Juan Casado

BANQUERO

El Banco y Casa de Moneda.
Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer frutiferas las economias de todas las clases.

Por medio de la rennion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.
2.° A la parte proporcional del capital, intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital
2.° A la parte proporcional de interes y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

Mozo de sala—En la calle de la Victoria No. 328, se necesita uno que sea inteligente. m28 2d

**Mejor que onzas á 300$**—Terrenos en venta, 1 calle de Tucuman 6 cuadras al Oeste enfrente al colegio de los Irlandeses de 8½ varas de frente por 30 de fondo cercado de pared y con los cimientos para una casa de 5 piezas 25,000$ 1 contiguo en iguales condiciones con 69 varas de fondo 35,000$ 1 calle de Cangallo formando esquina con la de Andes con 8 varas de frente á Cangallo y 30 de fondo, 12,000$, 1 calle de Andes con 10 varas de frente por 17 de fondo, 7,000$ 1 calle de Corrientes 5 cuadras ante de llegar al mercado 11 de Setiembre de 8½ varas de frente por 42 de fondo cercado de pared 12,000$, 1 calle de Charcas formando esquina distante 32 cuadras de la plaza Victoria y á 2 del jardin de Leblanc con 22 varas de frente por 56 de fondo, poblado de arboleda frutal, 16,000$ 1 calle de Cangallo á 6 cuadras del mercado 11 de Setiembre para el campo con 10 varas de frente por 35 de fondo 4,000$ 1 de igual tamaño por el fondo 3,000$ y porcion de otros terrenos en todas direcciones á todos precios, ocúrrase calle de Bolivar No. 42 de la plaza Victoria media cuadra para el colegio. m28 2d

Mucamo italiano—Se necesita uno en la calle de Independencia No. 281. m28 2d

Mucamo y cocinero—Se necesita calle de Belgrano No. 145, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. m28 2d

MENSAJERIAS ARJENTINAS

Calle de Reconquista número 98

Los empresarios avisan al público que con el fin de evitar los malos ratos que pasan los pasageros en las diligencias que viajan de noche por la costa de los dias y el mal estado de los caminos espuestos por consiguiente á sufrir encajaduras y que tengan los viajeros que dormir en el campo, han resuelto que desde el 1.° de Junio salgan los pasageros en el tren de las tres de la tarde á dormir á Mercedes los dias pares para salir de alli los nones á las 6 de la mañana y lleguen al Salto á las 4 de la tarde.

Los equipajes, encomiendas, cartas y diarios se recibirán en la agencia todos los dias pares hasta la una del dia—Buenos Aires, Mayo 26 de 1865.
m27 8d *La Empresa.*

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

Oficiales zapateros—Se necesitan dos de trabajo ordinario, y dos idem de fino y un medio oficial que quiera conchavarse en la zapateria Paseo de Julio No. 12. m28 2d

Portero que sepa leer correctamente, se necesita en la calle de San Martin No. 142. m28 2d

Personero—Se ofrece uno, estrangero para la guardia nacional á campaña, Parque 210 desde las 10 de la mañana hasta las 3 hallarán con quien tratar. m28 4d

Pichincha—Se vende ó se alquila la muy acreditada modisteria en la calle de Rivadavia No. 348, para tratar á todas horas del dia. m28 3d

Peon—Se necesita uno de 16 á 17 años, para tratar calle de Montevideo No. 55. m28 2d

Pichincha—Se vende el café Restaurant y posada calle de Rivadavia No. 607 esquina plaza de Lorea y frente del mercado este establecimiento espacioso ofrece todas clases de ventajas por sus hermosas comodidades el dueño lo vende por tener que retirarse al campo, en el mismo darán razon. m28 6d

PICHINCHA
PARA LOS FOTOGRAFOS

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE

EN LA MITAD DE SU PRECIO

El acreditado establecimiento fotográfico sito en la calle de Corrientes No. 294 y conocido por la—

GALERIA DE SAN NICOLAS.

Para tratar ocúrrase allí mismo, escusamos dar pormenores pues el comprador podrá averiguar por si las comodidades del local, lo selecto de los útiles y las ventajas que ofrece el establecimiento. m28 6d

Personeros los que necesiten pueden ocurrir calle de Santiago del Estero No. 113. m28 2d

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la víspera.
m4 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Personeros — Se dan personeros estrangeros para tropa de línea á precios módicos calle de Corrientes N.° 97. m27 4d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

SE ha perdido una cartera conteniendo diversas cuentas que solo sirven á su dueño y ademas la papeleta de nacionalidad, el que la entregue en la calle de Cuyo No. 264 será gratificado. m28 2d

SE alquila el espacioso almacen calle de Belgrano No. 126 en la calle del Perú No. 230 darán razon. m28 6d

SE vende un establecimiento de fonda, posada café y billar con sala de baile, la que funciona en actualidad y produce buenos diarios por lo tanto se vende á prueba, el que se interese puede tratar en la Boca del Riachuelo, casa de baile conocido por el nombre de Barcelonesa. m58 2d

SE vende la fonda española calle de la Victoria No. 329, por ausentarse su dueño del pais, en la misma casa encontrarán con quien tratar. m28 2d

SE necesita—Uno ó dos oficiales zapateros, calle del Cerrito 109. m28 2d

SE vende—En la calle del Buen Orden No. 789 una cabra mansa recien parida. m28 2d

SE alquila una casa recien construida con grandes comodidades, aparente para botica, confiteria etc, á inmediaciones del 11 de Setiembre calle de Rivadavia media cuadra antes de llegar á la plaza, para tratar calle de Rivadavia No. 595. m2 2d

SE alquila una casa central con 3 piezes, cocina etc. para tratar pueden ocurrir en la calle de la Piedad No. 156. m28 2d

SE necesita un hombre de edad para portero y un muchacho para el servicio, y una cocinera, ocurran á la calle de Chacabuco No. 129. m28 2d

SE vende un petizo oscuro gordo lindo y manso para verlo calle del Perú No. 277 y para tratar sirvanse dejar una esquela en la calle de Belgrano No. 164 y para verse con el dueño en la misma de las 5 de la tarde á las 9. m28 4d

SE ofrece un matrimonio francés, la mujer para la cocina, y el hombre para trabajo de campo, ocúrrase á la calle Piedad No. 358. m28 2d

SE alquilan los hermosos almacenes calle de Bolivar Nos. 158 y 159 á 4 cuadras y media de la plaza de la Victoria, en los altos darán razon. m21 10d

SE alquila una casa en la tres esquinas de Barracas, propia para cualquier negocio, ó para familia, para tratar en la misma [altos]. m20 8d

SE vende la casa calle de Balcarce No. 264, entre Estados Unidos y Europa, por menos precio de su valor, para tratar en la misma casa. m20 8d

Sirviente—Se necesita uno en la calle de Corrientes No. 89, escusado se presente sin recomendaciones. m23 6d

Sosiedad Nacional esplotadora de la yerba mate y demas producciones de las misiones, de conformidad con los estitutos de la compañia la comision directiva ha acordado llamar á reunion general de accionistas para el 23 de Junio proximo para presentar las cuentas anuales, el estado de esta empresa y sancionar el dividendo que debe repartirse á los socios—Buenos Aires, Mayo 23 de 1865.
m24 6d *Agustin Silveyra.* Gerente.

SE ALQUILA

La casa calle de Talcahuano No. 127, con 4 piezas, cocina, pozo y demas necesario; para tratar ocurran á la cigarreria al lado de "La Tribuna."

SE ha perdido—El 24 de Mayo á la noche una papeleta con un librito de cuentas desde el Gabinete óptico hasta el café frente á la Catedral; el nombre que contiene la papeleta es Bartolo Podestá, italiano; el que la encuentre ocurra á entregarla en el almacen calle Victoria y Tacuarí, donde se le dará una gratificacion. m27 3d

SE alquila para una casa de comercio una casa baja, pero con contrata, en la calle de la Defensa No. 202 contadas las comodidades para casa de familia y negocio. en frente de la misma calle No. 249 vive su dueño. m27 6d

SE alquilan dos piezas con balcones á la calle para hombres solos ó un matrimonio sin familia, calle de Venezuela No. 92 subiendo á la izquierda. m27 4d

SE venden 1500 ovejas al corte mestisas finas en el parrido de la Ensenada, 1.ª clase, y se arrienda el campo para dicha majada, ó se nende en sociedad como quieran, ocúrrase á la calle de Pirdras No. 418. m27 3d

SE ha perdido una cartera la noche del 24 de mayo en la plaza de la Victoria perteneciendo á Francisco Devia conteniendo una escritura en poder y un documento perteneciendo al mimo dueño papeleta con la fecha de este año la persona que la haya encontrado y quieaa entregarla será gratificado en la calle de Eivadavia No. 660 662 en la boteria del molino de viento. m27 3d

SE vendió la ballenera «Jóven Emilia» el patron Pedro Bardi, si hay algun reclamo sobre dicha ballenera se presentará en la Boca del Riachuelo al Sr. D. José Rossi. m27 3d

Teneduria de libros—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 400 pesos. Cuentas y aritmética comercial etc. Se arregla tibros y se dá balances. Calle Bolivar número 164, á toda hora del dia. m28 2d

30,000 Montevidean Currency

The master of the American ship «Golden Rule» of Boston, now in the port of Montevideo, of the burden of 1185 tons, requires the amount of thirty thousand dollars, Montevidean Currency, to pay for necessary repairs and outfits to enable her to proceed to Callao and the Chinchas Islands, and from thence to Autwerp, and will give as secuerity a bottomay on the ship aud freight from the Chinchas to Autwerp. The amamt will be paid thirty days after the arrival of the «Golden Rule» at Antwerp, the port of discharge

Proposals for the advauce of the said amount will be received at the, office of the United States Consul in Buenos Aires, until 3 o'clock P. M. June 1st 1865.—Buenos Ayres, Mayo 27 de 1865.
m28 3d *H. R. Helper.*—U. S. Cónsul.

Tierra Hidràulica de Bayona legítima y de superior calidad, se está recibiendo de abordo y se vende á precio acomodado en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53. m 28 2 d

Viva el General Mitre

PERSONEROS

La comision nueva con el nombre de viva el General Mitre, abre hoy su escritorio para toda clase de servicios, y ademas dá personeros de todas clases para mientras dure la guerra, las personas que gusten poner personeros, pueden recurrir á todas horas del dia y de noche hasta las 10 en la calle de Méjico No. 46 esquina de Defensa. m24 7d

UNICO DEPOSITO

DE MÁQUINAS DE COSER DE LOS ACREDITADOS FABRICANTES

WHEELER Y WILSON

59—CALLE MAIPU—59

Habiéndose trasladado nuestro establecimiento de la calle de la Victoria No. 169 á la de Maipú No. 59, hacemos presente al respetable público y principalmente á las señoras costureras, que siempre tenemos un selecto surtido de Máquinas de coser á precios equitativos y con garantias más sólidas que cualquier otra casa de este género.

La escelencia de las máquinas Wheeler y Wilson de que somos únicos agentes en la América del Sud, las coloca á la altura de no poder ser rivalizadas por otras máquinas hasta hoy inventadas, tanto por la solidez de su construccion como por la facilidad y comodidad con que se prestan á toda clase de costura desde la tela mas fina hasta el paño mas grueso.

Nuestra casa tiene personas inteligentes para la enseñanza (gratis) y compostura de las máquinas, que tambien es gratis, hasta fenecer el tiempo de nuestra garantia.

Igualmente tenemos siempre un variado surtido de sedas ó hilos, y en general de todos los útiles para máquinas de coser. m25 8d

Nuevas Peninsulares—Administracion General, Potosí No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:

Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 30.

Tandil directo por los puntos siguientes:

San Vicente, Ranchos, Venado, San Roque, 23 el de Mayo, Chapaulauquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Antonio, La Estrella, Los Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisco Estevan, y Las Imposibles Canales y Tandil los dias 9, 19 y 29.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.

Chasque á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28.

Los Empresarios—
José Torres y Ca.

EL Eco Hispano-Americano, periódico quincenal, redactado por D. José S. Flores—Este periódico el mejor en su clase que el publica en Paris [en español] se reparte quincenalmente y se recibe en esta por los paquetes inglés y francés.

Cada número de 8 grandes pájinas contiene una revista quincenal política y otra comercial, un estracto de las sesiones de las Córtes Españolas, y una miscelánea de noticias de todo el mundo para lo cual trae un alcance en la septima pájina con las últimas crónicas telegráficas.

Las personas que deseen estar al corriente de todas las noticias asi europeas como americanas deben suscribirse al Eco Hispano-Americano que solo cuesta 6¼ patacones al año, Libreria Española de Federido Real y Prado, Bolivar núm. 77.

FILANTROPIA

En la calle de Belgrano, núm. 395, vive una señora anciana en la mas profunda indigencia, y sin mas amparo que un hijo *tullido!* ....¿Necesitará la caridad pública de mas elocuente recomendacion, para acudir en auxilio de esos dos infelices, aquejados por la miseria y el dolor?—Creemos que nó, porque en Buenos Aires no se invoca inútilmente estos dos nombres y la palabra *filantropía*.—Acudid, almas generosas, á esperimentar con vuestro óbolo esa santa emocion que resulta del bien que se hace al prójimo en medio del infortunio

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 5	9 15
2	10 30	10 45	11 5	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 30

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8	8 10	8 25	8 38	8 55	9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 5	9 20	9 30
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3	12	12 15	12 35	12 50	1 5	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 5	5 20	5 30
6	6	6 15	6 35	6 50	7 5	7 20	7 30

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	6 45

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deven avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque........	8	11	3	4
11 de Setiembre	8 10	11 10	3 10	4 10
Almagro........	8 15	11 15	3 15	4 15
Caballito........	8 20	11 20	3 20	4 20
Flores........	8 25	11 25	3 25	4 25
Floresta........	8 30	11 30	3 30	4 30
San Martin........	8 45	11 45	3 45	4 45
Moron........	9	12	4	5
Merlo........	9 20	12 20	4 20	5 20
Moreno........	9 30	12 30	4 30	5 30
Rodriguez........	10	....	5	....
Lujan........	10 30	....	5 30	....
Mercedes........	11 30	....	6 30	....

REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Mercedes........	....	7 30	....	2 30
Lujan........	....	8 30	....	3 30
Rodriguez........	....	9	....	4
Moreno........	7 30	9 30	1 30	4 30
Merlo........	7 40	9 40	1 40	4 40
Moron........	8	10	2	5
San Martin........	8 15	10 15	2 15	5 15
Floresta........	8 30	10 30	2 30	5 30
Flores........	8 35	10 35	2 35	5 35
Caballito........	8 40	10 40	2 40	5 40
Almagro........	8 45	10 45	2 45	5 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6
Parque........	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°
Parque........	8	10	12	2	4
11 de Set'mbre...	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro........	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito........	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores........	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta........	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin........	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron........	9	11	1	3	5
Merlo........	9 20	....	1 20	....	5 20
Moreno........	9 30	....	1 30	....	5 30
Rodriguez........	10	....	....	....	6
Lujan........	10 30	....	....	....	6 30
Mercedes........	11 30	....	....	....	7 30

Estaciones.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°
Mercedes........	....	7 30	....	....	2 30
Lujan........	....	8 30	....	....	3 30
Rodriguez........	....	9	....	....	4
Moreno........	7 30	9 30	....	....	4 30
Merlo........	7 40	9 40	....	....	4 40
Moron........	8	10	12	4	5
San Martin........	8 15	10 15	12 15	4 15	5 15
Floresta........	8 30	10 30	12 30	4 30	5 30
Flores........	8 35	10 35	12 35	4 35	5 35
Caballito........	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Almagro........	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
11 Set'mbre........	8 50	10 50	12 50	4 50	5 50
Parque........	9	11	1	5	6 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre titulos del Crédito Público al 6 % consolidado, para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas, autorizada por superior decreto del Gobierno Nacional de 7 de Mayo de 1864.

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. JOSE M. CANTILO

DIPUTADO AL CONGRESO DE LA NACION.

JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró—Presidente.
" " Eduardo Lumb—Vocal.
" " Enrique Ochoa "
" " Pedro Holterhoff "
" " José Martinez de Hoz

JUNTA DE VIJILANCIA
Sr. D. Mariano Cabal.
" " Jorge Temperley.
" " Ambrosio P. Lesica.
" " Hugo Bunge.
" " Luis Carrére, de la casa Apestegui hermanos.

DIRECTOR GENERAL Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector General en la República Argentina y Oriental del Uruguay

Sr. D. JORGE PEREY

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires, calle de la Piedad núm. 118, altos.

Situacion de la Compañia en 5 de Mayo de 1865.

CAPITAL SUSCRITO.	NUMEROS DE PÓLIZAS.	TITULOS COMPRADOS.
PESOS FUERTES........928,325	720	PESOS PLATA........70,000

Tres son las formas que LA BIENHECHORA ofrece, por ahora á sus suscritores, á saber: 1.ª con enagenacion de capital por muerte del asegurado; 2.ª sin enagenacion de capital en dicho caso; y 3.ª á mera renta con interes compuesto.

En la primera forma, el asegurado disfruta: 1.° de la renta á interes compuesto de los titulos en q' se invierten los capitales recibidos por la Compañia; 2.° de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3.° de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente; 4.° de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses recaudados correspondientes á las suscrtciones caducadas; y 5.° de aumento de valor que hayan tenido los titulos de Crédito Público al 6 por ciento consolidado, adquirido para sus secciones correspondientes.

En la segunda forma, disfruta: 1.° de la renta á interés compuesto de los titulos en que se invierten los capitales recibidos; 2.° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á los capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores; 3.° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4.° del aumento de valor que hayan tenido los titulos correspondientes á su seccion.

Finalmente, en la tercera forma solo disfrutan: de la renta correspondiente á los titulos en que se invierten sus capitales, y de la inversion de la capitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectúa trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.

Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitaies empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basadas sobre las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interés que producen los titulos al 6 por ciento consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de otras compañias construidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interés acumulativo mucho menor que el que gana LA BIENHECHORA, puede presentarse como positiva la siguiente pregresion de capitales por una imposicion de:

100 pesos anuales con enagenacion de capital por muerte del asegurado.

		En 5 años.	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 25 años
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año...	1200	4350	9800	20500	50000
	de 1 año á 2........	990	3340	8270	18480	39500
	de 2 " á 3........	950	3230	7970	17470	37500
	de 3 " á 4........	950	3120	7870	17080	36500
	de 4 " á 15........	950	3030	7770	17000	36000
Una persona	de 15 " á 20........	950	3030	7770	16900	35800
	de 20 " á 30........	950	3030	7870	17100	36800
	de 30 " á 40........	950	3030	7970	17500	39500
	de 40 " á 50........	990	3340	8270	19480	53000

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de CIEN pesos anuales sin abandono de capital en ningun caso.

		En 5 años.	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 25 años
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año...	1050	3750	8600	18500	43000
	de 1 año á 2......	870	2950	7300	16000	34500
	de 2 " á 3......	840	2850	7100	15100	32800
	de 3 " á 4......	840	2750	7000	14900	31900
	de 4 " á 15......	840	2650	6900	14700	31400
Una persona	de 15 " á 20......	840	2650	6900	14600	31200
	de 20 " á 30......	840	2650	7000	14900	33200
	de 30 " á 40......	840	2650	7100	15100	35500
	de 40 " á 50......	870	2950	7300	17000	38000

VAPORES.

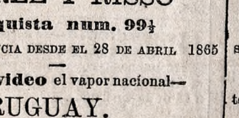

AJENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ Y RISSO

Reconquista num. 99½

ITINERARIO EN VIGENCIA DESDE EL 28 DE ABRIL 1865

Para Montevideo el vapor nacional—

URUGUAY.

Capitan Manuel Soriano—Sale los Lúnes á las 5 de la tarde, y regresa los Juéves al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano—

TEVERE

Capitan José Barboro—Saldrá los Mártes y Sábados á las 5 de la tarde regresará los Mártes y Viérnes al amanecer.

Para Montevideo el vapor inglés—

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Miércoles á las 6 de la tarde y regresarà los Sábados al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor nacional—

URUGUAY.

Saldrá los Juéves á las 10 de la mañana, y regresará los Lúnes al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor inglés

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles al amanecer.

Todos estos vapores toman carga por los puertos de su carrera á escepcion de articulos inflamables y armamentos de guerra, previniéndose que esta prohibicion es estensiva á las encomiendas por pequeñas que ellas sean.

TARIFA.

PASAGE DE CAMARA

Montevideo..........	8	fts. moneda decimal de M
Martin Garcia..........	4	" "
Nueva Palmira..........	6	" "
Fray Bentos..........	8	" "
Gualeguaychú..........	9	" "
Concepcion del Uruguay	10	" "
Paysandú..........	12	" "
Concordia y Salto......	16	" "

De proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA

Flete por carga á Montevideo 4 $ fts. de la misma moneda por tonelada de 40 pies ú 80 arrobas, segun convenga el buque. A los puértos del Uruguay 8 fts. por id. oro ½ p.%, plata ¼ p.%, papel ⅛ p.% encomiendas precio convencional.

Por mas informes ocúrrase á los agentes
Alvarez y Risso—Reconquista 99½.

☞ Se previene á las personas que tomen pasaje á bordo de estos vapores, que para ser recibidos á bordo deben munirse del correspondiente boleto de a agencia.

Para la Habana en derechura

PASAJEROS SOLAMENTE.

Saldrá del 1.° al 15 del entrante Junio, la fragata española «Boa» del porte de 400 toneladas y su capitan Sr. Casabella, admite pasajeros para dicho puerto. Para tratar ocurran á Marti y Matta, corredores, calle de la Piedad No 34. m25 5d

Para Genova.

Carga y pasageros—La muy acreditada en su carrera, y de primera clase 100L barca italiana «Volturno» su capitan Serra, saldrá el primero de Junio, para tratar, ocúrrase á sus consignatarios calle de Reconquista No. 115, ó al capitan al hotel Nacional, calle 25 de Mayo No. 135.
m23 12d *Fratelli Piaggio.*

Para Marsella.

La muy velera y acreditada barca italiana «Petronilla Badaracco», su capitan Maccagli, para tomar pasage, ocúrrase á sus consignatarios, calle de Reconquista No. 115.
m23 12d *Fratelli Piaggio.*

Para Marsella y Génova.

Saldrá sin falta alguna el 20 de Mayo el muy velero bergantin italiano «Giraomo» de 1.ª clase su Capitan Felix Calderone ya reconocido en esta carrera teniendo todo su cargamento contratado.

Admite pasageros de cámara y proa por los cuales tiene escelentes comodidades. Para tratar ocurrir á su consignatario Antonio Degiovanni calle Rivadavia No. 631.

Los pasageros para Génova serán conducidos de Marsella por cuenta del Capitan. a23 20d

Para Genova.

Saldrá para dicho punto la barca italiana «Marina» su capitan Ferro, para tomar pasage ocurra á sus consignatarios calle de Reconquista No. 115.
m23 12d *Fratelli Piaggio.*

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á Don Gregorio Peredo para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha comparezca á la oficina del infrascripto á estar á derecho en la demanda que sobre cobro de pesos, le ha promovido Don Severo Espeleta bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 12 de 1865.
m13 8d *Manael Gianada.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia y en las tardes de tos dias 1 2, y 3 del próximo Junio, de una casa perteneciente á la testamenteria de Don Antonio Guastavino, situada á inmediaciones del mercado 11 de Setiembre. calle de la Victoria, compuesta su area de 35 varas de frente por 70 de fondo, conteniendo varias viriendas, pozo de valde etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 119,476$ 4 rls m/c. Las personas que se interesen por mas pormenores pueden ocurrir por la oficina del finado Agrelo donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires Mayo 11 de 1865.
m12 23d *Félix Sagasta.*

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, anteel Juzgado de Paz del Partido del 25 de Mayo, en los dias 5, 6 y 7 del entrante Junio, de todas las existencias quedadas por muerte de D. Francisco Sepeda, las que consisten en ganado vacuno, lanar y caballar, y bienes muebles. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á imformarse sobre el número de hacienda y el precio de tazacion, á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, ó al dicho Juzgado—Buenos Aires, Mayo 10 de 1865.
m13 18d *Pantaleon Gomez.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se sita, llama, y emplaza por el tèrmino de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de Da. Cármen Espeleta, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante S S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de que no comparecer les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires Mayo 17 de 1865.
m17 15d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Prospero Marini ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina á cargo de Don Eduardo Munilla donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires Abril 29 de 1865.
a30 30d *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra, se hace saber á todos los acreedores de D. Adolfo Gomez presenten en el término de veinte dias al síndico nombrado D. Adolfo Agote los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1549 del Código, previniendose á los deudores que con arreglo á lo ordenado en el artículo 1567, no pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones para con la masa, asi mismo se previene á las personas que tengan en su poder bienes del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario D. Jorge Gowland, en la inteligencia de tenerlos como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Mayo 3 de 1865.
m11 20d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate público por los martilleros Balbin y Plowes en el dia 12 de Junio entrante á la 1 en punto de una casa perteneciente á la testamenteria de Don Patricio Repe y Pué situada en esta ciudad calle de Reconquista No. 212 edificada en terreno de 12 metros 95 milimetros de frente y 43 metros 70 milimetros de fondo con 3 martillos á su favor con 10 piezas empapeladas con cielos rasos y piezas de tablas, cocina despensa pieza para sirvientes algibe, pozo de balde, letrina, resumidero y árboles frutales tasada en la cantidad de 350,000$, para limponerse de su tasacion y demas pormenores ocurran á la oficina de D Laureano Carballeda donde se le pondrán de manifiesto—Buenos Aires Mayo 9 de 1865.
m10 30d *Justo Carballeda.* Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. Daniel Maria Cazon, se eita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á D. José Martin ó sus herederos, para que comparezcan ante S. S. y oficina del infrascripto á estar á derecho en el arreglo de la testamentaria de su finado padre D. José Martin, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Marzo 24 de 1865.
m10 30d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don. Francisco Daneri que en el término de 15 dias deben presentar al sindico previsorio Don Angel Oyuela los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder existan bienes del mencionado concurso, hagan manifestacion de ellos par escrito al Sr. Juez Comisario Don Damaso A. Del Campo, sopena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Mayo 22 de 1865.
m28 3d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los Sres. Casanovas y ca. el decreto recaido en los autos que contra ellos sigue D. José Sojano por cobro de pesos, cuyo tenor literal es como sigue, citesé de remate, al propio tiempo se les hace saber que de no comparecer se seguirá la causa en su rebeldia—Buenos Aires Mayo 27 de 1865.
m28 20d *Juan Gonzalez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate público en el Juzgado de San Pedro, en los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Jnnio, de los bienes semovientes pertenecientes á la testamentaria de D. Apolinario Olmos, existentes en dicho partido y que se componen de doscientos veinte animales vacuuos, ochocientas veinte y dos idem lanares y doscientos cincuenta animales yeguarizos y diez y seis caballos, para informarse de sus tasaciones; ocurran á la oficina actuaria de D. Laureano Carballeda, donde se le pondrán de manifiesto ó al Juzgado de Paz de San Pedro—Buenos Aires, Mayo 1865.
Justo Carballeda.
m28 5d Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, y á los efestos del articulo 1622 del codigo se hace saber que en junta general de acreedores ha sido aceptado el concordato presentado por D. Guillermo Dessens por el cual se obliga á pagar un veinte por ciento de sus creditos á un año contado desde la aprobacion de dicho concordato, á fin de que puedan hacer el uso que les acuerda el articulo citado—Buenos Aires Mayo 27 de 1865.
m28 5d *Ramon Garrido.*

entrega
Quena.